

ALDEA HACIENDA MARÍA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL,
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

“COMERCIALIZACIÓN (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN
DE AGUA, COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS”

ASTRID MARIANA TELEGUARIO CAP

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

ALDEA HACIENDA MARÍA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL,
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA
COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,019

2,019

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEA HACIENDA MARÍA,
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL,
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO
VOLUMEN - 13

2-82-15-AE-2016

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN
DE AGUA, COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS"

ALDEA HACIENDA MARÍA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL,
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director del
Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

ASTRID MARIANA TELEGUARIO CAP

previo a conferírsele el título
de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, abril 2,019

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 514-2019
Guatemala, 06 de mayo de 2019

Estudiante
ASTRID MARIANA TELEGUARDO CAP.
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Cuarto, inciso 4.1 subinciso 4.1.4 del Acta 08-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 30 de abril de 2019, que en su parte conducente dice:

4.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

11. 200516361-3 "COMERCIALIZACIÓN (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS", Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil departamento de Chimaltenango, presentado por: ASTRID MARIANA TELEGUARDO CAP.

30. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

m.ch



ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por su perfección, su amor, vida, salud y providencia.
El siempre estuvo allí.

A MI PAPA

Francisco Teleguario Sipac (Q.E.D.), quien ya no pudo ver este logro, pero sé, que él estaría orgulloso; fue mi inspiración y uno de mis motores para seguir estudiando.

A MI MAMA

Gracias madrecita, no existen palabras para decirte todo lo que representas en mi vida, gracias por todo tu apoyo y porque siempre me animaste a nunca rendirme. Gracias también por las llamadas para ver si había llegado bien, por las tazas de café, los ponchos y los panes de aquellas madrugadas. Quiero ser siempre un orgullo para ti. Te amo manita.

A MIS HERMANOS

Alba, Belssy, Luz, Danny, Chito y Elliot, gracias patojos por su apoyo y los ánimos, yo solo me adelanté, se que ustedes vienen detrás. Jamás será tarde para empezar.

A MI AMADO

Cristian Pérez, por tu amor y tolerancia.

A MIS AMIGOS

Marlon (Q.E.D.), Dhely, Odovias, Fertita, Glenda y Cori, por todo su apoyo y momentos compartidos en esta trayectoria estudiantil.

A LOS ESTUDIANTES INDÍGENAS SANCARLISTAS

Cualquier esfuerzo que hagamos, para lograr el posicionamiento de los pueblos originarios de Guatemala siempre sumará. Sentemos precedentes.

ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
CAPÍTULO I		
CONTEXTO TERRITORIAL		
1.1.	SAN JOSÉ POAQUIL	1
1.1.1.	Localización y extensión	1
1.1.2.	División política y administrativa	3
1.1.2.1.	División política	3
1.1.2.2.	División administrativa	5
1.2.	ALDEA HACIENDA MARÍA	6
1.2.1.	Antecedentes históricos	6
1.2.1.1.	Aldea Hacienda María	7
1.2.1.2.	Caserío Parex Chej	7
1.2.1.3.	Caserío Nueva Esperanza	8
1.2.1.4.	Caserío Xejuyú	8
1.2.1.5.	Caserío El Centro	8
1.2.1.6.	San José los Pinos	9
1.2.2.	Localización y extensión	9
1.2.3.	División política y administrativa	10
1.2.3.1.	División política	10
1.2.3.2.	División administrativa	11
1.2.4.	Clima	12
1.2.5.	Población	13
1.2.5.1.	Población total, por centro poblado y número de hogares	13
1.2.6.	Migración	14
1.2.7.	Ecosistema	15
1.2.7.1.	Agua	15
1.2.7.2.	Bosque	16
1.2.7.3.	Suelos	18
1.2.7.4.	Flora y fauna	19
1.2.7.5.	Orografía	19
1.2.7.6.	Aéreas protegidas	19
CAPÍTULO II		
ÁMBITO SOCIAL DE ALDEA HACIENDA MARÍA		
2.2	ORGANIZACIONES	20
2.2.1	Sociales	20
2.2.1.1	Comunitario de Desarrollo -COCODE-	20
2.2.1.2	Alcaldía Auxiliar	21
2.2.2	Estatales	21

2.2.2.1	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-	22
2.2.2.2	Comunales	22
2.2.2.3	Comité de vigilancia	22
2.2.2.4	Comité de padres de familia	22
2.2.3	Culturales	23
2.2.3.1	Idioma	23
2.2.3.2	Religión	23
2.2.3.3	Costumbres y tradiciones	23
2.2.4	Deportivas	25
2.3	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	26
2.3.1	Educación	26
2.3.1.1	Infraestructura educativa	26
2.3.1.2	Cobertura educativa	27
2.3.2	Salud	27
2.3.2.1	Cobertura	27
2.3.2.2	Infraestructura	28
2.3.2.3	Agua	29
2.3.2.4	Cobertura del agua	29
2.3.2.5	Infraestructura	30
2.3.3	Drenajes	31
2.3.4	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	31
2.3.5	Letrinas y otros servicios sanitarios	32
2.3.6	Sistemas de recolección y tratamiento de desechos sólidos	33
2.3.7	Cementerios	34
2.3.8	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	35
2.4	ENTIDADES DE APOYO	35
2.4.1	Estatales	35
2.4.2	Privadas	36
2.4.3	Internacionales	36
2.5	ANÁLISIS DE RIESGO	36
2.5.1	Matriz de análisis de riesgo	36
2.5.2	Matriz de medidas de prevención y mitigación	38

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1.	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	41
3.1.1.	Recursos naturales	41
3.1.1.1.	Tenencia y uso de la tierra	42
3.1.1.2.	Concentración de la tierra	43

3.1.2.	Trabajo	44
3.1.3.	Capital	46
3.1.4.	Organización empresarial de Tejidos Tipicos	47
3.2.	CARACTERIZACIÓN DE LOS TEJIDOS TÍPICOS	47
3.2.1.	Características tecnológicas	47
3.2.2.	Volumen y valor de la producción	48
3.2.3.	Resultados financieros	49
3.2.3.1.	Estado de costo directo de producción	49
3.2.4.	Financiamiento	52
3.2.5.	Comercialización	52
3.2.5.1.	Mezcla de mercadotecnia	52
3.2.5.2.	Canales de comercialización	55
3.2.6.	Organización	57
3.2.6.1.	Estructura organizacional	58
3.2.7.	Generación de empleo	59
3.2.8.	Problemática encontrada	59
3.2.9.	Propuesta de solución	60

CAPÍTULO IV
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN Y
DISTRIBUCIÓN DE AGUA COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS

4.1	PERFIL DE PROYECTO	62
4.1.1	Descripción	62
4.1.2	Ubicación geográfica	63
4.1.3	Antecedentes	63
4.1.4	Contactos y gestores	63
4.1.5	Planteamiento del problema	64
4.1.6	Justificación	64
4.1.7	Objetivos	65
4.1.7.1	General	65
4.1.7.2	Específicos	65
4.2	ESTUDIO DE MERCADO	65
4.2.1	Evolución histórica de la demanda	66
4.2.2	Análisis de la demanda futura	66
4.2.3	Oferta histórica y futura	67
4.2.4	Análisis del servicio	67
4.3	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	68
4.3.1	Propuesta de organización	68
4.3.1.1	Objetivos	69

4.3.1.2	Tipo de organización	69
4.3.2	Estructura organizacional	70
4.3.2.1	Diseño organizacional	70
4.3.2.2	Sistema de organización	71
4.3.3	Base legal para el proyecto	71
4.3.3.1	Normas internas	71
4.3.3.2	Normas externas	71
4.4	ESTUDIO TÉCNICO	72
4.4.1	Diseño y planificación	73
4.4.2	Materiales	76
4.4.3	Mano de obra	77
4.4.4	Otros costos y gastos	79
4.4.5	Plan de ejecución	79
4.5	ESTUDIO FINANCIERO	81
4.5.1	Costos y gastos	81
4.5.1.1	Presupuesto general	81
4.5.2	Costos de diseño y planificación	82
4.5.2.1	Costos ambientales	82
4.5.2.2	Requerimientos técnicos	82
4.5.3	Costo de construcción	83
4.5.3.1	Presupuesto de material	83
4.5.3.3	Presupuesto de otros costos	86
4.6	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	87
4.7	ESTUDIO AMBIENTAL	87
4.7.1	Política ambiental	88
4.7.2	Gestión ambiental	88
4.7.3	Impacto ambiental	89
4.8	IMPACTO SOCIAL	89
4.9	SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	91
	CONCLUSIONES	93
	RECOMENDACIONES	96
	BIBLIOGRAFIA	99
	ANEXOS	102

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Resumen de centros poblados por años de estudio según categorías. Años: 2002 y 2016	3
2	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Resumen de centros poblados por categoría. Años: 2002 y 2016	10
3	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Población total, por centro poblado y número de hogares. Años: 2002 y 2016	13
4	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Migración. Años: 2002 y 2016	15
5	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Cobertura de Agua. Años: 2002 y 2016	29
6	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Formas de abastecimiento de agua: 2002 y 2016	30
7	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Cobertura de energía eléctrica. Años: 2002 y 2016	32
8	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Cobertura de letrina y servicios sanitarios. Años: 2002 y 2016	33
9	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Sistema de extracción y recolección de basura. Año: 2016	34
10	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Tenencia y uso de la tierra. Año: 2016	42
11	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Concentración de la tierra. Años: 2002 y 2016	43
12	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Mano de obra. Año: 2016.	45
13	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Volumen y valor de la producción artesanal. Por tamaño de empresas y producto. Año: 2016	48

- 14 Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Estado de costo directo de producción. Producción artesanal de tejidos típicos. Del 01 de enero al 31 de diciembre. Año: 2016 49
- 15 Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Estado de resultado, producción artesanal. Por tamaño de empresa y producto. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2016. Año: 2016 51
- 16 Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Producción artesanal. Márgenes de comercialización de güípiles y trapeadores. Año: 2016 56
- 17 Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Proyecto: Construcción de sistema de captación y distribución de agua colonia San José los Pinos. Demanda histórica y futura. Años: 2012-2021. 66
- 18 Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Proyecto: Construcción de sistema de captación y distribución de agua colonia San José los Pinos. Presupuesto general. Año: 2016 81
- 19 Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Proyecto: Construcción de sistema de captación y distribución de agua para la colonia San José los Pinos. Presupuesto de requerimientos técnicos. Año: 2016 82
- 20 Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Proyecto: Construcción de sistema de captación y distribución de agua para la colonia San José los Pinos. Presupuesto de materiales. Año: 2016 83
- 21 Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Proyecto: Construcción de sistema de captación y distribución de agua para la colonia San José los Pinos. Presupuesto de mano de obra. Año: 2016 85
- 22 Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Proyecto: Construcción de sistema de captación y distribución de agua para la colonia San José los Pinos. Presupuesto de otros costos. Año: 2016 87

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Canales de comercialización artesanal. Pequeño y mediano artesano. Año: 2016	55
2	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Estructura organizacional del pequeño y mediano productos. Producción de güipil tipo blusa, güipil completo y trapeador. Año: 2016	58
3	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. <u>Construcción de sistema de captación y distribución de agua</u> Colonia San José los Pinos. Propuestas de organigrama nominal comité de agua. Año: 2016	70
4	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango Proyecto: Construcción y Sistema de Captación y distribución de agua en la Colonia San José los Pinos. Plano: Sección Planta Colonia San José los Pinos. Año: 2016	73
5	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Proyecto: Construcción y Sistema de captación y distribución de agua en la Colonia San José los Pinos. Plano: Sección de tanque de captación. Año: 2016	74
6	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Proyecto: Construcción de sistema de captación y distribución de agua en la Colonia San José los Pinos. Plano: Planta de tanque. Año: 2016:	75
7	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Proyecto: Proyecto: Construcción y sistema de captación y distribución de agua en la Colonia San José los Pinos. Cronograma de ejecución. Año: 2016	80

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. División política. Años: 2002 y 2016	4
2	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Localización y extensión. Año: 2016	9
3	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. División política. Año: 2016	11
4	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Clima. Año: 2016	12
5	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Mobiliario y equipo por unidades de salud. Año: 2016	28
6	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Matriz de análisis de riesgos. 2002 y 2016	37
7	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Cobertura de energía eléctrica. Año: 2016	39
8	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Mezcla de mercadotecnia. Producción artesanal de tejidos típicos. Año: 2016	53
9	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Proyecto: Construcción y sistema de captación y distribución de agua en la colonia San José los Pinos. Recursos naturales. Año: 2016	76
10	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Proyecto: Construcción de sistema de captación y distribución de agua en la colonia San José los Pinos. Recursos humanos. Año: 2016	77
11	Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Proyecto: Construcción y Sistema de captación y distribución de agua en la colonia San José los Pinos. Otros costos y gastos. Año: 2016	79

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Localización geográfica. Año: 2016	2

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Económicas como parte del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, promueven la investigación interdisciplinaria de practicantes de Administración de Empresas, en la cual los estudiantes se integran a la sociedad guatemalteca a fin de contribuir en una política independiente para el desarrollo económico y social del país.

El presente documento contiene la “Comercialización (Tejidos Típicos) y Proyecto: Construcción de Sistema de Captación y Distribución de Agua Colonia San José los Pinos” de la aldea Hacienda María, Municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango, cuyo objetivo fundamental es describir las principales características de las variables sociales, económicas y ambientales de los centros poblados en referencia.

La metodología empleada para la realización del informe implicó tres etapas: Seminario general, específico y trabajo de campo. En periodo de investigación y trabajo de campo se realizó del 01 al 31 de octubre de 2016, a través del método científico en sus tres fases: indagatoria, demostrativa y expositiva. Se aplicaron técnicas de recopilación de campo y documental. Entre las técnicas de investigación de campo que se recopiló la información a través de la observación, la entrevista y el censo comunitario.

Entre las limitaciones para la realización de la investigación destaca el transporte para llegar a uno de los centros poblados, dificultad en el acceso a la información por la desconfianza de las personas y a pesar de que la mayoría de la población habla el idioma kaqchiquel, esto no fue una barrera para obtener la información.

El informe está conformado por cuatro capítulos integrados de la siguiente manera:

Capítulo I, contiene el contexto territorial del municipio y el centro poblado, aspectos geográficos, división política y administrativa, económica, social y cultural. Se hace énfasis en la población, migración, ecosistema, agua, bosques, suelos, flora y fauna, orografía y áreas protegidas.

Capítulo II, presenta el ámbito social del centro poblado, destacándose las organizaciones sociales, ambientales, culturales, deportivas, asimismo los servicios básicos y su infraestructura. Se detallan las entidades de apoyo existentes en la comunidad y se presentan matrices que exponen los análisis y medidas de prevención y mitigación de riesgos.

Capítulo III, describe la caracterización de la producción artesanal de tejidos típicos, los factores de producción, los recursos naturales con los que cuenta, índices del trabajo, desarrollo de capital y la organización que manejan. Se muestran las características tecnológicas que poseen el sector artesanal, el volumen y valor de la producción, las formas que utilizan para su financiación y la realidad de los procesos de comercialización y organización. Finaliza con un resumen de la problemática que el estudio devela y posibles propuestas de solución.

Capítulo IV, presenta el perfil de proyecto de Construcción de Sistema de Captación y Distribución de Agua en la Colonia San José los Pinos, priorizado entre los requerimientos comunitarios de inversión social identificados.

Al trabajo investigativo se adjuntan como anexos un Manual de Normas y Procedimientos que presenta los pasos a seguir en las distintas funciones a cargo del Comité de Agua propuestos que deben seguir y finalmente una propuesta de Campaña Publicitaria que permitirá dar a conocer las características y objetos del proyecto.

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

En el presente capítulo se presenta el contexto territorial del Municipio de San José Poaquil y de sus centros poblados, Hacienda María, Parex Chej, Nueva Esperanza, El Centro, Xejuyú y San José los Pinos, el cual lo comprende su localización, extensión, División política y administrativa, sus formas de organización comunitaria, los antecedentes históricos de cada uno de sus poblados y cómo éstos se integran en el marco del desarrollo comunitario. En toda investigación que se enfoque en el progreso comunitario es imprescindible analizar a la población, quienes son el recurso más importante por el papel que juega y desempeña dentro de los procesos cotidianos, su participación en las actividades económicas y poder determinar con ello las mejores rutas de atención con los indicios de género, edad y niveles de ingresos económicos. Es por tal razón que a continuación se presenta la descripción de cada una de las premisas mencionadas con la finalidad de conocer la coyuntura social del sujeto una vez realizado el estudio.

1.1. SAN JOSÉ POAQUIL

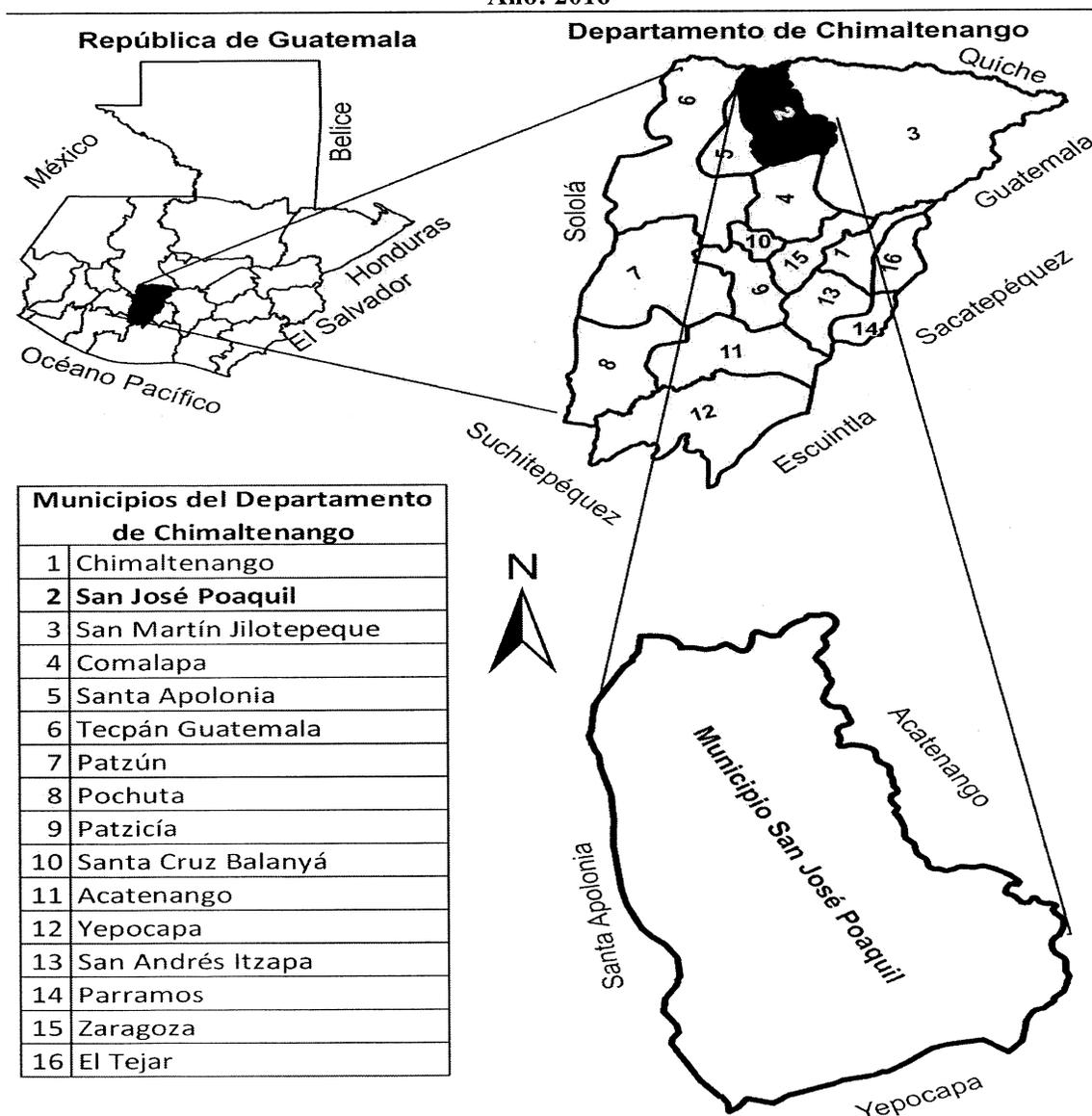
Hace referencia del contexto territorial y se presentan los principales indicadores económicos y sociales de San José Poaquil, da a conocer los antecedentes históricos, localización geográfica, división política y administrativa, clima, población y remesas familiares.

1.1.1. Localización y extensión

San José Poaquil está localizado a 47 kilómetros de la Cabecera Departamental de Chimaltenango, a 101 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, el centro del municipio está localizado a una altura de 1,983 m.s.n.m., ubicada a una latitud de 90°54'45", tiene una extensión territorial de 100 kilómetros cuadrados que representa 5% del territorio departamental, limita al norte con Joyabaj que pertenece al departamento del Quiché, al sur con San Juan Comalapa, al este con San Martín Jilotepeque y al oeste con Tecpán Guatemala y Santa Apolonia, todos del Departamento de Chimaltenango. Forma parte de la región central del país.

Las principales vías de acceso son la ruta interamericana CA-01-OCC por el kilómetro 89, del Municipio de Santa Apolonia RD-CHM-03-A se recorren 12 kilómetros hasta el Municipio. Otra vía de acceso es San Juan Comalapa por RD-CHM-02, San Martín Jilotepeque RD-CHM-01-B, ambos del Departamento de Chimaltenango y por el Municipio de Joyabaj RD-GUA-18, del Departamento de El Quiché. A continuación se presenta el mapa de localización geográfica del Municipio.

Mapa 1
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Localización geográfica
Año: 2016



Fuente: Elaboración propia con base en información de la Municipalidad de San José Poaquil, 2016.

La localización geográfica del departamento de Chimaltenango, integrado por 16 municipios, presenta la ubicación del municipio de San José Poaquil y las poblaciones colindantes, al norte con Santa Apolonia, al sur con Yepocapa y al oeste con Acatenango.

1.1.2. División política y administrativa

Representa los límites territoriales de los centros poblados que conforman el Municipio, también la forma en que están constituidas las autoridades municipales.

1.1.2.1. División política

Municipio se divide en zonas en el casco urbano, aldeas y caseríos, la estructura se detalla a continuación.

Cuadro 1
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Resumen de centros poblados por años de estudio según categorías
Años: 2002 y 2016

Categoría	Censo 2002	Encuesta 2016
Pueblo	1	1
Aldea	5	9
Caserío	23	22
Zona	5	5
Colonia	-	1
Total	34	38

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segunda semestre 2016.

El cuadro anterior enlista las categorías actuales del Municipio y el reordenamiento que originado entre los años 2002 y 2016 con una tendencia a incremento, originado particularmente por el crecimiento poblacional. La variación se observa en el aumento de aldeas y la creación de la categoría de colonia. A continuación, se desglosa y describe la división política del municipio de San José Poaquil.

Tabla 1
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
División política
Años: 2002 y 2016

No.	Nombres	Censo 2002	Encuesta 2016
1	San José Poaquil	Pueblo	Pueblo
2	Paneyá	Aldea	Aldea

Continúa en la página siguiente

Viene de página siguiente

No.	Nombres	Censo 2002	Encuesta 2016
3	Paruxeche	Caserío	Caserío
4	Chiquizaya	Caserío	Caserío
5	Panimacac	Caserío	Aldea
6	Quisaya	Caserío	Caserío
7	Palamá	Caserío	Aldea
8	Chuacruz	Caserío	Caserío
9	Xepalama		Caserío
10	Saquitacaj	Aldea	Aldea
11	Xequexelaj	Caserío	Caserío
12	Chimixaya	Caserío	Caserío
13	Pachitiazan	Caserío	Caserío
14	Chiraxaj	Caserío	Caserío
15	Pacul	Caserío	Caserío
16	Sarajmac	Caserío	Caserío
17	Chuatacaj No.1	Caserío	Caserío
18	Chuatacaj No. 2	Caserío	Caserío
19	Zona 1	Zona	Zona 1
20	Zona 2	Zona	Zona 2
21	Zona 3	Zona	Zona 3
22	Zona 4	Zona	Zona 4
23	Zona 5	Zona	Zona 5
24	Paley	Caserío	Aldea
25	Xebazin	Caserío	Caserío
26	Hacienda Vieja	Aldea	Aldea
27	Paxcabalche	Caserío	Caserío
28	Patoquer	Caserío	Caserío
29	La Garrucha	Caserío	Aldea
30	Hacienda María	Aldea	Aldea
31	Parex Chej	Caserío	Caserío
32	Nueva Esperanza	Caserío	Caserío
33	Xejuyu	Caserío	Caserío
34	El Centro		Caserío
35	San José los Pinos		Colonia
36	Ojer Caibal	Aldea	Aldea
37	Panimasiguan	Caserío	Caserío
38	Río Motagua		Caserío

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El municipio de San José Poaquil ha sufrido variaciones en su división política, derivado al crecimiento poblacional registrado, el número de centros poblados ha aumentado y las categorías de algunos han variado de caseríos a aldeas y se reconoce la creación de una colonia. Al mes de octubre 2016, el registro queda con nueve aldeas,

veintidós caseríos, cinco zonas y una colonia. A la fecha la división política se conforma con nueve aldeas, veintidós caseríos, una colonia y cinco zonas.

1.1.2.2. División administrativa

Este apartado se refiere a la estructura administrativa que ha adoptado el gobierno local para cumplir los objetivos trazados. La Municipalidad de San José Poaquil está organizada según lo establece el Decreto 14-2002 Ley General de Descentralización, de manera en que se ejerza cada una de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales que corresponden.

- Concejo Municipal

Es el órgano responsable de la toma de decisiones, integrado por alcalde, síndicos y concejales, todos electos, directa y popularmente en el Municipio, actuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 12-2002 Código Municipal. El alcalde se encarga de ejecutar y dar seguimiento a políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

- Alcaldías Auxiliares

Existen con el objetivo de crear el vínculo entre los vecinos y el gobierno municipal, busca dar espacios a los habitantes para proponer iniciativas que mejoren la calidad de vida de su centro poblado. En la actualidad existen 38 alcaldías auxiliares y son nombrados por el Alcalde Municipal.

- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

El artículo 11. Integración de los Consejos Municipales de Desarrollo. Los Consejos Municipales de Desarrollo se integra así: el alcalde municipal, quien lo coordina; los síndicos y concejales que determine la corporación municipal; los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, hasta un número de veinte (20), designados con los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo; los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad; y los representantes de entidades civiles locales que sean convocados. (Decreto 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo

Urbano y Rural y su Reglamentos). Según las funciones establecidas en ley, al COMUDE le corresponde: promover, consultar y apoyar el funcionamiento de la municipalidad, la organización y participación efectiva de las comunidades, la descentralización de la administración pública, apoyar a la corporación municipal en coordinación de las acciones de las instituciones públicas privadas y promotores de desarrollo, impulsar políticas programas y proyectos según las necesidades. (Decreto 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamentos). El Consejo Municipal de Desarrollo se organizó el 14 de noviembre de 2008 en la Alcaldía Municipal, por medio de certificación emitida a través de la Secretaria Municipal, conformado por: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, vocal I. Está integrado por alcalde municipal, síndicos, concejales, treinta y cuatro (34) representantes de los consejos de desarrollo y no se cuenta con representantes de entidades públicas y civiles.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Su función es facilitar, apoyar la planificación y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones; la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones para el desarrollo integral. El Municipio está conformado por 34 Consejos Comunitarios de Desarrollo y son electos cada uno o dos años. Está integrado por la Asamblea Comunitaria, conformada por los residentes de una misma comunidad y se coordinan de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de acuerdo a la reglamentación municipal

1.2. ALDEA HACIENDA MARÍA

Se describen las variables de la aldea Hacienda María y sus centros poblados, donde se describen, históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistema, agua, bosques, suelos, flora y fauna, orografía y áreas protegidas.

1.2.1. Antecedentes históricos

El presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo, compartió que la Aldea Hacienda María está integrada por cuatro caseríos y una colonia, afirmó que las

separaciones surgen como estrategia para la recepción de mayores beneficios y proyectos prioritarios para cada comunidad. A continuación se presentan los principales acontecimientos históricos de la vida socioeconómica de las localidades.

1.2.1.1. Aldea Hacienda María

A partir de la lectura del plan municipal de desarrollo de San José Poaquil, elaborado por la Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia en el año 2016, se dice que el nombre de la aldea deriva de una concepción cristiana que hace alusión a la Virgen María, en este lugar se encontró una imagen tallada en piedra, posteriormente se determinó que la imagen pertenecía a la princesa Ixchel, haciéndose notar que el peso religioso hizo ignorar la realidad al ocultar y quitarle originalidad a la representación maya. Al nombre se le agrega la denominación de hacienda por la práctica de actividades agrícolas y pecuarias. Los primeros pobladores llegaron en el año 1900, procedentes del Municipio de San Juan Comalapa y Santa Apolonia del Departamento de Chimaltenango, motivados por la alta y diversa productividad en el área, el dueño de la finca era de origen costarricense quien vendió varias parcelas a precios bajos a las únicas familias de la región.

Entre las primeras familias recién llegadas predominaban los apellidos Simón, Miza, Tubac, Morales y Chutá, quienes llegaron a este lugar buscando mejores tierras para aprovechar los recursos naturales. Derivado de esto actualmente existen varios sectores que poseen los apellidos de quienes encabezaban dichas familias, siendo estas, José Miza, Antonio Tubac, María Antonieta Morales y Apolonio Chutá, a lo largo de los años la población fue aumentando hasta formar los actuales caseríos.

1.2.1.2. Caserío Parex Chej

Según información obtenida en la Oficina de Gestión de Desarrollo Social Cultural de la Municipalidad de San José Poaquil 2016, el nombre del caserío proviene del Kaqchikel quiere decir lugar de pinos verdes obedece a su ubicación cubierta por esta especie. Los habitantes del lugar eran trabajadores de la finca donde principalmente se producían cítricos, jocotales y caña de azúcar, también realizaban actividades agrícolas y la crianza de ganado bovino.

De 1950 a 1955 se iniciaron los trámites ante la municipalidad de San José Poaquil para separarse del resto de Hacienda María y fue en 1955 cuando quedó establecido como caserío. A consecuencia del terremoto del 1976 y el conflicto armado interno, varias familias perdieron sus viviendas y migraron a otros lugares.

1.2.1.3. Caserío Nueva Esperanza

En una entrevista realizada a la señora Margarita Tubac, residente de la localidad, en el mes de octubre 2016, indicó que el caserío se creó a raíz de un desacuerdo entre líderes comunitarios, el señor Isabel Sajbochol Pérez, integrante de las primeras familias de la aldea Hacienda María decidió separarse y llevar a toda su familia para formar una nueva comunidad y darle el nombre de Nueva Esperanza que propiciaba un nuevo inicio y la esperanza de un mejor futuro. Dentro de los primeros logros que alcanzaron fue la donación del material y mano de obra por parte de la municipalidad para la construcción de la escuela en uno de los terrenos donados por el señor Sajbochol.

1.2.1.4. Caserío Xejuyú

Las dificultades para asistir a reuniones sociales, culturales, religiosas y la falta de acceso a las escuelas obligó a los habitantes a crear un caserío que contará con todos los servicios básicos necesarios y separarse de la aldea Hacienda María. Para darle nombre a la comunidad se realizó consulta popular, las personas de la tercera edad propusieron el nombre de Xejuyú que en idioma Kaqchikel significa debajo del cerro o bajo la loma, propuesta que fue aceptada por los habitantes. (Chuta P, comunicación propia, octubre 2016).

1.2.1.5. Caserío El Centro

El nombre original del caserío era Pasaqkan que significa cerca del puente, Pa: entre o lugar de; Saq; blanca y Kan: serpiente, en la escritura correcta en Kaqchikel es Patzanq'a', y se interpreta como lugar de la serpiente blanca. Una de las razones que originaron la separación con la aldea Hacienda María fue la ejecución de proyectos en beneficio de un sector específico y creó conflictos entre los habitantes, lo que motivó la necesidad de separarse de la aldea para beneficiarse con proyectos propios y contar con servicios como educación y salud. (Julián C, comunicación propia, octubre 2016).

1.2.1.6. San José los Pinos

Como consecuencia del terremoto de 1976 y el período del conflicto armado interno, personas del caserío Parex Chej, quienes vendieron sus terrenos y migraron a otro lugar, decidieron retornar luego de 13 años. A estos habitantes se les asignó la Colonia San José los Pinos, según acuerdo de la cofradía y la municipalidad de San José Poaquil donde le fueron otorgadas a cada familia una cuerda de terreno y pagar una cuota de Q. 20.00, que posteriormente se gestionó la legalización de los terrenos. (Luis C, comunicación propia, octubre 2016).

1.2.2. Localización y extensión

Se refiere a la localización geográfica, rango de latitud, longitud, la extensión territorial y las distancias que existen entre cada centro poblado hacia la cabecera municipal, departamental y capital. A continuación se enlista la localización y extensión territorial de cada centro poblado que integra la aldea Hacienda María.

Tabla 2
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Localización y extensión
Año: 2016

Centro Poblado	Latitud	Longitud	Altura msnm	Extensión	Distancia en Kms. Del		
					Municipio	Depto.	Capital
Hacienda María	14.872	-90.906	1,500	12 km ²	10	57	111
Parex Chej	14.896	-90.903	1,500	6 km ²	16	63	117
Nueva Esperanza	14.865	-90.906	1,650	8 km ²	9	56	110
Xejuyú	14.886	-90.906	1,650	7 km ²	13	60	114
El Centro	14.870	-90.914	1,700	5 km ²	12	59	113
San José los Pinos	14.905	-90.905	1,700	15 km ²	17	64	118

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La tabla anterior detalla la localización y extensión de cada uno de los centros poblados que forman parte de la aldea Hacienda María. Aldea Hacienda María está ubicada en la zona del altiplano central de Guatemala, la distancia a la Cabecera Municipal es de 10 kilómetros, a la Cabecera Departamental 57 y de la Ciudad capital 111 kilómetros, las principales vías de acceso son la ruta interamericana CA-01-OCC por el kilómetro 89, del Municipio de Santa Apolonia RD-CHM-03-A se recorre 12

kilómetros hasta el Municipio. Por la vía del caserío Saquitacaj, se recorre 6 kilómetros al cruce de Ojer Caibal y 4 kilómetros hasta llegar a aldea Hacienda María.

- Colindancias

Aldea Hacienda María colinda al norte con Xejuyú, al sur con la aldea Paley, al este con Hacienda Vieja y al Oeste con Nueva Esperanza. Parex Chej colinda al norte con la colonia San José los Pinos y río Motagua, al sur con Xejuyú, al este con río Quisayá, el Aguacate y San Martín Jilotepeque; al oeste con la aldea Patoquer. Nueva Esperanza colinda al norte y al este con Ojer Caibal, al sur con Paley y al oeste con Hacienda María. Caserío Xejuyú colinda al norte con Parex Chej, al este con San Martín Jilotepeque, al sur con Hacienda María y al oeste con aldea Patoquer. Caserío el Centro colinda al norte y al oeste con Hacienda vieja, al este con Hacienda María y al sur con Paley. Colonia San José los Pinos colinda al norte con Joyabaj, al este con San Martín Jilotepeque, al sur con Parex Chej y al oeste la Garrucha. El mapa dos muestra la localización geográfica y los límites territoriales del centro poblado al período de la investigación de campo.

1.2.3. División política y administrativa

Representa los límites territoriales de los centros poblados que conforman la aldea y la estructura en que están constituidas las autoridades locales.

1.2.3.1. División política

En el transcurso de los años 2002 y 2016 hubo variación en la división política debido al incremento de la población. En el cuadro siguiente se presenta el detalle de las variaciones concebidas en los períodos ya mencionados.

Cuadro 2
Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Resumen de centros poblados por categoría
Años: 2002 y 2016

Categoría	Censo 2002	Censo 2016
Aldea	1	1
Caserío	3	4
Colonia	0	1
Totales	4	6

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El cuadro anterior indica el cambio de categorías que ha existido en los centros poblados desde el censo del año 2002 realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE- y la información obtenida en la investigación de campo 2016.

Los nombres de los centros poblados que integran la división política actual se describen en la tabla siguiente.

Tabla 3
Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
División política
Años: 2002 y 2016

Nombres	Censo 2002	Censo 2016	Sectores
Hacienda María	Aldea	Aldea	Chipix 1, Chipix 2, Quisayá, Misa, Tubac, Sanic, Sector Escuela
Parex Chej	Caserío	Caserío	-
Nueva Esperanza	Caserío	Caserío	Raxjal, Sajbochol, Pérez, Chiquito
Xejuyú	Caserío	Caserío	Estepan, Chutá, Sector Escuela
El Centro	-	Caserío	Chali, Kun, Cumes, Cutzal, Simón
San José los Pinos	-	Colonia	-

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Después de realizado el trabajo de campo, se elaboró una tabla que describe la variación que a partir del año 2002 se ha dado en relación a la división política de la aldea Hacienda María y sus centros poblados, que denota una ampliación en sus unidades, debido al incremento poblacional dado, lo que ha originado la creación de un caserío y una colonia.

1.2.3.2. División administrativa

Los centros poblados están organizados de la siguiente manera, Alcaldía Auxiliar, Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- y Comité de Vigilancia, este último sólo en la aldea y en los caseríos El Centro y Xejuyú, todos electos a través de asamblea abierta comunitaria.

- **Alcaldías auxiliares**

Son el vínculo entre los vecinos y el gobierno municipal, busca dar espacios a los habitantes para proponer iniciativas que mejoren la calidad de vida de su centro poblado.

Cada comunidad es representada por un alcalde auxiliar que es electo por sus habitantes y el nombramiento le corresponde el Alcalde Municipal.

- Consejo comunitario de desarrollo -COCODE-

Su función es facilitar, apoyar la planificación y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, la priorización de necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral. En aldea Hacienda María, existen seis COCODES, uno por cada centro poblado. Está integrado por la Asamblea Comunitaria, conformada por los residentes de una misma comunidad y se coordinan de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de acuerdo a la reglamentación municipal.

- Comité de vigilancia

Se observó que en aldea Hacienda María, El Centro y Xejuyú existe comité de vigilancia, está integrado por 12 personas electas en cada comunidad y tienen a cargo la seguridad por las noches a partir de las 20:00 horas, cubriendo todos los sectores de cada centro poblado con el fin de mantener la tranquilidad de la población y evitar la delincuencia. El comité de vigilancia fue creado por los pobladores de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 y 19 del Decreto 12-2002, Código Municipal; no reciben el apoyo técnico y financiero de ninguna institución.

1.2.4. Clima

El clima que predomina es templado con tendencia a temperaturas altas y bajas según la altitud de cada centro poblado y las épocas definidas en ellos son verano e invierno; la precipitación pluvial es de 1,259 mm en época de invierno. El nivel de sequía es de media a baja. A continuación se presenta la tabla con los rangos de temperatura, humedad y velocidad del viento, datos obtenidos durante la investigación de campo del año 2016.

Tabla 4
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Clima
Año: 2016

Centro Poblado	Altitud MSNM	Temperatura	Humedad	Velocidad y dirección del viento
Hacienda María	1,500	9 a 25°	100%	2 a 5km/hN

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Centro Poblado	Altitud MSNM	Temperatura	Humedad	Velocidad y dirección del viento
Parex Chej	1,500	23 a 26°	100%	3 a 5km/hN
Nueva Esperanza	1,500	17 a 24°	100%	3 a 5km/hNO
Xejuyú	1,500	18 a 22°	100%	4 a 6km/hNE
El Centro	1,700	9 a 25°	100%	2 a 5km/hNE
San José los Pinos	1,700	20 a 27°	100%	5 a 7km/hN

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La tabla anterior describe la variedad de temperaturas que existen en los centros poblados dependiendo de su ubicación, según la investigación de campo se observó que la temperatura tiende a elevarse al mediodía y descender al anochecer y al amanecer.

1.2.5. Población

Es la variable más importante en una investigación, ya que son el conjunto individuos con características comunes, a quienes se les observará en el lugar y momento de la investigación. Para el análisis se consideran los siguientes elementos: población total por centro poblado, tasa de crecimiento, número de hogares, sexo, área geográfica, grupo étnico, edad, población económicamente activa PEA, densidad poblacional, ingresos, vivienda, religión, pobreza, desnutrición y empleo.

1.2.5.1. Población total, por centro poblado y número de hogares

De acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística -INE-, se presenta el cuadro de la población total de la aldea Hacienda María y sus centros poblados, datos del censo 2002 e investigación de campo 2016.

Cuadro 3
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Población total, por centro poblado y número de hogares
Años: 2002 y 2016

Centro Poblado	Censo 2002				Censo 2016			
	Población Total	%	Hogares	%	Población Total	%	Hogares	%
Hacienda María	1.143	57.93	229	57.97	1,004	39.39	208	37.28
Nueva Esperanza	315	15.97	63	15.95	315	12.36	74	13.26
Parex Chej	253	12.82	51	12.91	123	4.83	32	5.73
Xejuyú	262	13.28	52	13.17	349	13.69	74	13.26

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Centro Poblado	Censo 2002				Censo 2016			
	Población Total	%	Hogares	%	Población Total	%	Hogares	%
El Centro	-	-	-	-	527	20.67	121	21.68
San José los Pinos	-	-	-	-	231	9.06	49	8.78
Total	1,973	100.00	395	100.00	2,549	100.00	558	100.00

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El crecimiento poblacional al año 2016 registra una tasa de 2.70 %, con un aumento de 576 habitantes que equivale a 163 hogares. El censo 2002 no cuenta con información de los caseríos: El Centro que pertenecía a la aldea Hacienda María y de la colonia San José los Pinos que pertenecía al caserío Parex Chej, dado que la separación fue en 2003.

1.2.6. Migración

Las familias de la aldea Hacienda María y sus centros poblados desde varios años se han visto en la necesidad de sufrir la desintegración familiar por la migración de manera temporal y permanente. Las principales razones de migración son por el factor económico, derivado a la falta de empleo y poco desarrollo educativo. La mayoría de los pobladores solo cursan el nivel primario y en varios casos sin concluir este nivel. El destino de migración es hacia otros municipios y departamentos, principalmente a Tecpán Guatemala, Chimaltenango y a la ciudad capital por ser poblados que concentran mayor actividad comercial. La mayoría busca mejorar su nivel económico fuera del país y viaja principalmente a los Estados Unidos, posteriormente envían remesas para el sostenimiento de las familias en la aldea. A continuación se presenta sobre migración de la aldea Hacienda María y sus centros poblados.

Cuadro 4
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Migración
Año: 2016

Centro Poblado	Lugar						Motivo			
	Ciudad capital	%	Otro municipio	%	Extranjero	%	No migran	%	Trabajo	%
Hacienda María	11	34	3	25	10	33	184	38	24	32
Parex Chej	3	9	0	0	1	3	28	6	4	5

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Centro Poblado	Lugar						Motivo			
	Ciudad capital	%	Otro municipio	%	Extranjero	%	No migran	%	Trabajo	%
Nueva Esperanza	9	28	3	25	2	7	60	12	14	19
Xejuyú	2	6	3	25	4	13	65	13	9	12
El Centro	4	13	2	17	12	40	103	21	18	24
San José los Pinos	3	9	1	8	1	3	44	9	5	7
Total	32	100	12	100	30	100	484	100	74	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El centro poblado que presenta el mayor porcentaje de migración con 32% Hacienda María, el destino es hacia la ciudad capital y seguido por El Centro 24% con destino principal al extranjero, específicamente a Estados Unidos. El principal motivo de migración corresponde al desempleo.

1.2.7. Ecosistema

Se observó diversidad en recursos naturales, con grandes extensiones de bosques, riachuelos, nacimientos, flora y fauna, montañas, cerros que integran el ecosistema de los centros poblados.

1.2.7.1. Agua

Durante la observación y entrevistas realizadas se determinaron las fuentes hídricas que recorren el perímetro territorial de aldea Hacienda María y sus centros poblados, estos son: dos ríos, tres quebradas y seis nacimientos, que abastecen a las comunidades de agua no potable utilizada para el riego de cultivos, actividades productivas, consumo e higiene personal.

o Río Motagua

Nace en el Departamento de Totonicapán Guatemala. Sirve como límite natural entre el municipio de Joyabaj del departamento de Quiché y el municipio de San José Poaquil, con una profundidad de 5 metros y longitud 486 km es el más largo de Guatemala, ubicado con las coordenadas 14° 56' 56.48" N, 91° 0' 32.03" y se localiza aproximadamente a un kilómetro de la colonia San José los Pinos, está altamente contaminado por los desechos sólidos que se vierten en el mismo provenientes del área urbana, en el año 2009 disminuyó su caudal.

- Río Quisayá

Se forma en la quebrada Canayá. Atraviesa la línea limítrofe con el municipio de San Martín Jilotepeque con una longitud de 90.9 km y alcanza una profundidad de tres metros en época de invierno y en verano 1.5 mts. Recorre por el límite de la aldea Hacienda María, Xejuyú, Parex Chej y colonia San José los Pinos, mantiene su caudal en verano y eleva su nivel en invierno, la contaminación es por la basura de los centros poblados cercanos, con una latitud de 14.88441 y longitud -90.90408, desemboca en el río Motagua.

- Quebradas

La quebrada Chuachora tiene una longitud de ocho kilómetros y profundidad de 2 mts, ubicada a una latitud de 14°55'08" y longitud de -90°54'05", se origina al este de caserío Patoquer, corre de suroeste a noroeste, pasa al este por el caserío Chijabaj, cruza la colonia San José los Pinos y descarga en el río Quisayá.

La quebrada Calibalacán también con una longitud de ocho kilómetros, se forma entre los caseríos Xepalamá y Chitza con curso suroeste a noreste, atraviesa la aldea Hacienda María. Aguas abajo le afluye la quebrada Chimilejquinum y al oeste del caserío El Aguacate desemboca en el río Quisayá, con latitud de 14°53'48" y longitud 90°53'56". La quebrada Chimilejquinum tiene una longitud de cuatro kilómetros, se origina al este de la aldea Hacienda Vieja y del caserío Paley. Su curso es de suroeste hacia noroeste. Al norte de la aldea Hacienda María descarga en la quebrada Calibalacán, afluente del río Quisayá, con una latitud de 14°53'24" y longitud -90°54'07".

- Nacimientos

Existen seis nacimientos que se originan en Ojer Caibal, Patoquer, Paley, San José los Pinos, Hacienda María y Hacienda Vieja, estos nacimientos no tienen nombre.

1.2.7.2. Bosque

La aldea Hacienda María y sus centros poblados poseen una diversidad de especies de árboles y arbustos debido a su ubicación geográfica. Esto permite mantener un clima templado y lluvias adecuadas para el uso apropiado de la tierra. El potencial boscoso de

la comunidad de estudio presenta varias clases de vegetación que se aprecian en la parte más baja y genera bosques de galería que son especies de plantas asociadas a altas tasas de humedad de suelo y a condiciones micro climáticas propias de quebradas y barrancos.

- Masa boscosa

La mayor extensión de bosque se ubica en el terreno municipal llamado El Astillero, con una extensión de más de 50 hectáreas, rodea la colonia San José los Pinos, mismo que es arrendado a los pobladores de los caseríos cercanos, donde se permite la tala de árboles para la venta, cada árbol tiene un precio de Q. 300.00 y éste es convertido en leña para el consumidor final. En una familia de cinco miembros el consumo mensual de leña es de una tarea (equivalente a cuatro cargas de leña), el costo de la tarea asciende a Q. 170.00.

- Bosque de coníferas

Son un grupo de árboles y arbustos gimnospermas, conocidos como pinidas, se caracteriza porque la mayoría tiene su semilla en forma de cono. La extensión de este tipo de bosque está compuesta por las especies observadas durante la investigación de campo, entre estos: el encino, ciprés común, pino ocote, pino triste y palo blanco, se extienden en el territorio del altiplano en una extensión de 40 hectáreas aproximadamente.

- Bosque Latifoliado

También llamado bosques tropicales húmedos o selva, comunidad de árboles propios de climas cálidos. De acuerdo a las características del clima de la Aldea y sus centros poblados, por su humedad, clima templado y frío.

Los arboles predominantes son de tipo latifolidado y se observaron especies como: encino, coralillo, laurel. Estos bosques se caracterizan por la presencia en especies de la familia y genero de tipo Angiospermas o árboles de hoja ancha, actualmente cuenta con aproximadamente 12% de la cobertura boscosa de la Aldea y sus centros poblados. Este tipo de bosque se encuentra distribuido en la parte más alta del astillero y el sotobosque está conformado por las siguientes especies campanulaceae, lamiaceae, asteraceae y mimodsceae.

- Área sin cobertura boscosa

La disminución de cobertura boscosa se da por la tala moderada de árboles para actividades agrícolas y pecuarias. Esta moderación se debe a la vigilancia de los miembros de la comunidad.

1.2.7.3. Suelos

En el centro poblado son utilizados para uso agrícola, pecuario, artesanal y de habitación. La característica del suelo es rocoso y arenoso utilizado para vivienda, actividad agrícola, con un suelo arcilloso que permite la existencia de sus amplios bosques. El terreno es quebrado con hondonadas y barrancos, entre los cuales hay llanuras donde se cultiva maíz, frijol, hortalizas, árboles frutales y café.

- Chol (Chg)

Serie de suelos localizados sobre relieves muy inclinados a inclinados, drenaje excesivo, textura arcillosa o franco arenosas, profundidades efectivas consideradas medianas entre 30 a 50 centímetros, altos riesgos de erosión, presencia de pedregosidad y afloramiento de tobas y los potenciales de fertilidad natural que van de bajos a muy altos. Este tipo de suelo se encuentra distribuido en colonia San José los Pinos con una extensión de 6 kilómetros cuadrados.

- Quiché (Qi)

Este suelo a pesar que cuenta con un buen horizonte superficial, reposa directamente sobre roca caliza, lo que limita su profundidad. Se encuentran en lugares con relieve escarpado o fuertemente ondulado, lo cual puede ser otra limitante para algunas actividades para producción agrícola. Este tipo de suelo se encuentra en la aldea Hacienda María, El Centro y Nueva Esperanza con una extensión total de 25 kilómetros cuadrados.

- Zacualpa (Za)

Su principal problema es la falta de humedad durante la mayor parte del año, por lo que, si se quiere manejar agronómicamente, se debe considerar este factor, lo que además implica que sea difícil de penetrar con instrumentos de labranza. En este tipo de suelo se

planifica la suplantación de agua con riego. Se encuentra constituido entre los caseríos Xejuyú y Parex Chej y parte de la colonia San José los Pinos, con una extensión total de 22 kilómetros cuadrados.

1.2.7.4. Flora y fauna

En la aldea y centros poblados se observó la siguiente flora ornamental: flor morada, flor de ayote, rosas, buganvillas y la caléndula conocida como flor de muerto. Especies de árboles coníferas: encino, pino triste, ciprés común, pino ocote, palo blanco. Árboles frutales: naranjo, limonar, nance, lima, jocote, nísperos, banano, café y guayaba. Las especies que conforman la fauna de la aldea son: conejo, ardilla, armado, taltuza, zanate, murciélago, tacuacín, venados, armadillo, serpientes, aves silvestres, lagartijas, zorros, sapos, comadreja, coyote y gato de monte. Los riesgos de la flora y la fauna son los continuos incendios forestales en especial en época de verano.

1.2.7.5. Orografía

La topografía de Hacienda María y sus centros poblados es generalmente accidentada registrando elevaciones, onduladas, profundos barrancos, sus bosques están localizados entre una altura de 1,100 y 1,700 metros sobre el nivel del mar, por lo que son húmedos y bajo subtropical. Se contempla una cadena de cerros y montañas de nombre Parex Chej, que significa “lugar de pinos verdes”.

1.2.7.6. Aéreas protegidas

En Xejuyú existen programas de incentivos forestales supervisados por el INAB y PINPEP con un área de 1.56 hectáreas de las especies de pino y encino, a partir del año 2013. En colindancias de Parex Chej y San José los Pinos, se encuentra el astillero municipal de 50 hectáreas de extensión, administrado por la Municipalidad a través de tres guardabosques en conjunto con las autoridades locales, cumplen la función de vigilar el área y evitar la tala de árboles sin previa autorización de la Municipalidad. Con el objetivo de conservar los bosques los pobladores están organizados e imponen sanciones económicas de Q. 50.00 a Q. 200.00 a los que sean sorprendidos talando árboles sin autorización.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DE ALDEA HACIENDA MARÍA

El presente apartado cobra relevancia a partir que en él, se describen las organizaciones existentes en la comunidad y los servicios básicos e infraestructura al cual tienen acceso los pobladores y cómo se refleja la participación ciudadana en cada unidad. Sabidos los habitantes que sus colectivos cuentan con el respaldo de organismos internacionales que impulsan “los valores y prácticas sociales, culturales, religiosos y espirituales propios” de los pueblos indígenas y define “la importancia especial que para las culturas de nuestro territorio y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras o territorios” (Organización Internacional de Trabajo. Convenio 169. Pág. 12) influencia la manera en cómo se encuentra organizada la población, sus bases legales y su proyección. Se encontrará la atención y servicios que el sector público y no gubernamental provee, información que permitirá priorizar los principales servicios con mayor demanda y sectores menos favorecidos, asimismo presenta un desglose de las entidades de apoyo que en la actualidad tienen presencia en la localidad.

2.2 ORGANIZACIONES

Son estructuras administrativas creadas para lograr objetivos por medio de los organismos humanos o de la gestión del talento humano u otro tipo, poseen una misión y visión que les permite tener claridad sobre la ruta necesaria de abordaje para el alcance de las metas propuestas.

2.2.1 Sociales

Son entidades integradas por un grupo de personas electas por la población con el objetivo de fomentar, planificar y mejorar el desarrollo del centro poblado, entre ellas se encuentran las que se describen a continuación.

2.2.1.1 Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Son autoridades locales que tienen como propósito promover, facilitar, velar, formular políticas, programas y proyectos de desarrollo, velan por priorizar los proyectos a beneficio del centro poblado. Se definieron a partir de la creación del Decreto No. 11-2002 "Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural" del Congreso de la República de

Guatemala. Aldea Hacienda María, Nueva Esperanza, El Centro, Xejuyú, Parex Chej y San José los Pinos poseen un Consejo Comunitario de Desarrollo conformado por ocho integrantes: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y cuatro vocales. Para su financiamiento tiene dos fuentes, una de ellas la Corporación Municipal, según sus requerimientos financieros para su funcionamiento disponen de un fondo de Q. 1,200.00 para ejecutar actividades; la otra fuente es a través de asambleas donde reúnen contribuciones de parte de los pobladores. En la realización de proyectos cuando estos son aprobados, tienen el apoyo de la Municipalidad de San José Poaquil o del CODEDE de Chimaltenango. La limitación que existe en los COCODE a nivel general es la insuficiencia del presupuesto asignado para la ejecución de proyectos sociales entre los centros poblados.

2.2.1.2 Alcaldía Auxiliar

Es la máxima autoridad representativa electa que promueve, gestiona, organiza y coordina con el Concejo Municipal y COCODE los asuntos de ejecución de proyectos para el desarrollo, como cuestiones jurídicas para mejorar las condiciones de vida del centro poblado. Aldea Hacienda María, Nueva Esperanza, El Centro, Xejuyú, Parex Chej y San José los Pinos nombran a la Alcaldía Auxiliar por elección, la cual se realiza cada dos años; está formada por el alcalde auxiliar y dos ministriles quienes ejercen como asistentes, con el propósito de mantener informada a la población, el orden público y solamente podrán velar por su jurisdicción.

Con el único financiamiento que cuentan son viáticos proporcionados por la comunidad, específicamente para pasajes a la Municipalidad y una contribución anual de Q. 25.00 por familia. Entre las limitaciones la falta de recursos económicos es la más importante.

2.2.2 Estatales

Son organizaciones que trabajan en diferentes campos, se asocia generalmente con los que buscan la transformación social y la mejora de la calidad de vida. Estas están dirigidas por los delegados de las distintas instituciones públicas, con presencia en el municipio.

2.2.2.1 Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-

Su misión es garantizar el ejercicio del derecho a la salud, dirigir, coordinar y regular la presentación de servicios de salud, además de administrar los recursos orientados al trato humano para la promoción de la salud.

2.2.2.2 Comunales

Son las organizaciones que están constituidas por parte de la población para liderar e impulsar procesos comunitarios para el desarrollo comunal.

2.2.2.3 Comité de vigilancia

Se observó que en aldea Hacienda María, El Centro y Xejuyú existe comité de vigilancia, está integrado por 12 personas electas en cada comunidad y tienen a cargo la seguridad nocturna a partir de las 20:00 horas, en todos los sectores de cada centro poblado con el fin de mantener la tranquilidad de la población y evitar la delincuencia. Es un comité creado por los pobladores de acuerdo con lo establecido en el Artículo 18 y 19 del Decreto No. 12-2002, Código Municipal; no reciben el apoyo técnico y financiero de parte de ninguna institución como tampoco de la Municipalidad. Su forma de financiamiento es por cuotas de Q. 5.00 a Q. 10.00 anuales por cada habitante.

2.2.2.4 Comité de padres de familia

Existen en la aldea Hacienda María, caserío Xejuyú y colonia San José los Pinos quienes velan por el mantenimiento adecuado de los centros educativos. Entre las funciones que desempeñan es proporcionar insumos para la refacción de los estudiantes, cuando no cuentan con el abastecimiento necesario del Estado. En la colonia San José los Pinos, los padres se organizan en jornadas para llevar agua de los chorros comunales que es utilizada por los estudiantes y docentes.

- Comité de agua

Está conformado por tres personas y existe en la aldea Hacienda María, Xejuyú, El Centro y Nueva Esperanza, son los responsables de la administración y mantenimiento de tuberías para el beneficio de la población. Parex Chej y colonia San José los Pinos no tienen comité establecido, sólo encargados que velan por su propio abastecimiento de

agua. Las limitaciones que predominan en los centros poblados son el factor económico y la escasez de agua. El comité recibe un aporte financiero de Q. 25.00 anuales por cada hogar para cubrir gastos de mantenimiento, la municipalidad brinda apoyo con materiales cuando se le solicita. Ninguna de las organizaciones que funcionan en los centros poblados, tiene apoyo de instituciones internacionales.

2.2.3 Culturales

Se presentan los rasgos y características de la aldea Hacienda María y sus centros poblados en cuanto a sus prácticas culturales, idiomas, religiosas, costumbres y tradiciones, entre ellas que se citan a continuación.

2.2.3.1 Idioma

El idioma materno de la región es Kaqchikel, en los hogares se mantiene viva la práctica principalmente entre los adultos. Los niños en la escuela aprenden la gramática y se practica en mayor proporción el idioma español. A través del idioma materno se inculcan y transmiten valores morales, religiosos, prácticas ancestrales y tradiciones, los cuales son transmitidos en el seno del hogar.

2.2.3.2 Religión

Predomina la religión católica en 82% y evangélica en 18%. Se realizan ceremonias mayas que provienen de la cosmovisión y son dirigidos por guías espirituales llamados Ajquija'ab, o, Aq'omnel, quienes mantienen el equilibrio entre sagrado y profano, estas personas ocupan un lugar importante en la comunidad.

2.2.3.3 Costumbres y tradiciones

Son formas de actuar, pensar, sentir y modelos a seguir que se trasladan de generación a generación. Entre las costumbres las más relevantes en aldea Hacienda María y sus centros poblados se detallan a continuación.

- Medicina natural

Las familias utilizan esta práctica que se transfieren a través del tiempo, como el uso de plantas tradicionales que son parte ornamental de los hogares entre ellas; hierba buena,

ruda, apazote, manzanilla, caléndula y pericón. La atención médica que utiliza la comunidad son las comadronas y los hueseros, estos últimos poseen habilidades quiroprácticas, son los encargados de cuidar la salud de los habitantes utilizando métodos y prácticas empíricas heredadas por sus antecesores.

Otra alternativa medicinal es el uso del temazcal o tuj, que consiste en un baño de vapor para la desintoxicación por sudoración, todas las viviendas cuentan con uno y esta práctica es común dentro de los habitantes del lugar.

- Las pedidas para casamiento

Este es un acto social que se realiza a nivel de los familiares de ambos novios, para realizar un pacto público bajo juramento. Se realiza antes del matrimonio civil o religioso. Es oportunidad para recibir consejos, así como dar la bienvenida a la nueva familia que se integrará, para mantener la cultura y los valores.

- Ceremonias mayas

En la aldea Hacienda María y caserío Parex Chej celebran ceremonias mayas, en los altares de nombre Tzalam Abaj y Riwi'Etz'anib'äl donde se realiza ceremonias anuales. Usualmente acuden personas de otros lugares para participar, dar ofrendas y realizar sus peticiones personales.

- Celebraciones

En el caserío El Centro, se acostumbra celebrar la fiesta patronal de la comunidad el día 2 de febrero en honor a la Virgen de Candelaria, en esta festividad los habitantes se organizan y realizan actividades sociales, culturales, deportivas y religiosas en donde la participación es considerable tanto de niños, jóvenes y adultos con una notable intervención de las mujeres. La colonia San José los Pinos, celebra su fiesta patronal el 19 de marzo en honor a San José Obrero, en donde se reúne la población en la iglesia católica para participar de todas las actividades religiosas organizadas por las autoridades.

La aldea Hacienda María celebra su fiesta patronal el 25 de mayo en honor a la Virgen María Auxiliadora, en esta fecha la población se reúne en el centro de la

comunidad y las autoridades municipales se encargan de organizar las actividades de la feria, que consta de juegos electromecánicos y la invitación a grupos musicales. El 1 de noviembre día de los santos y el 2 de noviembre día de los muertos, todos visitan a sus difuntos y hacen oraciones, es una actividad muy solemne, la población participa en limpiar y adornar las tumbas de sus seres queridos.

- Leyenda

Existe una historia de un agujero llamado Para jul Q'äq, se encuentra en el límite entre Joyabaj, San Martín Jilotepeque y San José Poaquil, según la leyenda ahí vivió un señor grande, moreno, con mucha fuerza y muchas capacidades mágicas, según cuentan los pobladores era mitad hombre (extremidades superiores) y mitad vaca (extremidades inferiores), defendía a las personas que vivieron en los lugares aledaños, tenía mucha fuerza física y quebraba la espalda o los huesos a sus adversarios. Al morir, su espíritu aparecía en distintos lados y espantaba en ciertos puntos, su nombre era El Tronchador por la forma de castigar a sus enemigos, vivió en una cueva que él mismo construyó. En la actualidad existe este sitio, que es muy utilizado para llevar de excursión a los niños de la escuela.

- Actividades cívicas

Los centros educativos celebran distintas actividades cívicas entre las que se mencionan, 07 de febrero monja blanca, 21 de febrero marimba y Tecún Umán, 17 de agosto bandera, 17 de octubre himno nacional y 15 de septiembre, la independencia. En estas fechas se realizan actos culturales y elaboran altares cívicos, toda la población estudiantil participa en estas actividades.

2.2.4 Deportivas

La actividad deportiva que más se practica es el fútbol, en las escuelas y los campos de la aldea y sus centros poblados, se organizan campeonatos inter caseríos. Parex Chej es uno de los caseríos que le da más énfasis al fútbol, la comunidad participa en diferentes campeonatos, organizados por el comité de feria. El caserío tiene una cancha polideportiva, realizan campeonatos cada domingo entre aldeas y caseríos que duran mes y medio, además un campeonato navideño.

2.3 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos, tienen como objetivo satisfacer necesidades colectivas y analizar el nivel de cobertura. Algunos servicios son: educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica domiciliar, alumbrado público, letrinas, sanitarios, sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos, existen además otros servicios como cementerios y sistema de tratamiento de aguas servidas.

2.3.1 Educación

En aldea Hacienda María existente seis escuelas oficiales de educación preprimaria y primaria en estas no existe una cuota escolar, los centros poblados están organizadas para dar un aporte aproximadamente de Q. 20.00 a Q. 30.00 por familia al año, que es utilizada para dar refacción o alguna otra actividad. Los niños son beneficiados con una refacción al asistir a clases, es elaborada por un grupo de padres de familia designado en cada escuela de los centros poblados, esto con apoyo del Ministerio de Educación y cuando faltan suministros los padres colaboran económicamente.

2.3.1.1 Infraestructura educativa

Está conformada por siete establecimientos públicos integrados así, seis escuelas preprimarias y primarias, uno de nivel básico y diversificado, adicionalmente existe un establecimiento privado de nivel preprimaria. Las escuelas preprimarias y primarias poseen el nombre del caserío en el que se encuentran ubicadas a excepción del caserío El Centro, que éste desde los inicios de su construcción quiso ser consagrada bajo el nombre de la Virgen de Candelaria. Derivado de la necesidad educativa desde el año 1992 se fundaron los primeros tres establecimientos de educación preprimaria y primaria. Con el transcurrir de los años y a consecuencia del crecimiento poblacional se fundaron nuevos centros educativos en todos los caseríos para cubrir la necesidad. Los establecimientos educativos tienen mobiliario para impartir clases y se encuentran en malas condiciones, despintados, quebrados y sobre pasan el tiempo de vida útil; al no contar con el mobiliario necesario en óptimas condiciones, el aprendizaje, rendimiento y desarrollo de los alumnos es afectado por esta situación. Cuentan con los servicios básicos necesarios como agua, energía eléctrica y servicios sanitarios conectados a fosas sépticas, a excepción de la colonia San José los Pinos, quien no posee el servicio del recurso hídrico.

2.3.1.2 Cobertura educativa

El sistema educativo en los centros poblados se divide en tres niveles: pre primario, primario y medio (básico y diversificado). Los más afluidos son el pre primario y primario que cuenta con una escuela en cada centro poblado. El único caserío que cuenta con formación de diversificado es el Centro, con la carrera de magisterio. El nivel primario es el que cuenta con la mayor participación de estudiantes y representa el 90% de la cobertura educativa sobre los demás niveles, seguido por el pre primario con 75%, comparado al resto. Según el análisis hecho con base a la información del trabajo de campo, se determino que Hacienda María, Parex Chej, Nueva Esperanza, Xejuyú y San José los Pinos para tener acceso a los niveles educativos de básico y diversificado deben dirigirse a caserío El Centro.

2.3.2 Salud

El servicio de salud pública es prestado a través de un puesto de salud ubicado en el caserío El Centro y es administrado por una enfermera auxiliar quien también presta sus servicios en el puesto comunitario de Nueva Esperanza, un enfermero auxiliar trabaja un día a la semana en los puestos comunitarios de Xejuyú, Parex Chej y el centro de convergencia de la colonia San José los Pinos.

2.3.2.1 Cobertura

En el caserío El Centro existe un puesto de salud de nivel 1 y con categoría I-1, el cual atiende consultas de lunes a viernes en horario hábil, en caserío Xejuyú, Parex Chej y Nueva Esperanza existen puestos comunitarios y en San José los Pinos un centro de convergencia. A continuación se presenta el cuadro sobre cobertura de servicio de salud. En relación a la atención médica; aldea Hacienda María no cuenta con unidad de servicio de salud, por la separación territorial con caserío El Centro, anteriormente ambos conformaban la aldea y en consecuencia el puesto de salud quedó en caserío El Centro, con el 93% de cobertura, actualmente la población de Hacienda María asiste al puesto de salud mencionado y tiene el 85% de cobertura. La atención médica es limitada, únicamente cuentan con el servicio de dos enfermeros auxiliares quienes atienden las distintas unidades de salud distribuyéndose un día a la semana para cada uno de los centros poblados. Durante la investigación se observó que los centros de atención tienen a

la vista los días y horarios de atención. La cobertura de este servicio no satisface las necesidades de los habitantes.

2.3.2.2 Infraestructura

El puesto de salud cuenta con instalación propia y en buenas condiciones, los puestos comunitarios y el centro de convergencia carecen de instalaciones propias, la mayoría utiliza un salón de la escuela para prestar el servicio. La colonia San José los Pinos renta un cuarto, el cual es utilizado como centro de convergencia y es cubierto por una cuota que paga cada familia de la colonia. Todos estos centros están bajo la responsabilidad del Ministerio de Salud y Asistencia Social. Las vías de acceso para ingresar a las instalaciones son de terracería y adoquinadas. En época de invierno se ven afectadas por deslaves o derrumbes.

- **Mobiliario y equipo**

Son las herramientas y materiales necesarios para brindar atención médica en las distintas unidades de salud que velan por el bienestar de la población. A continuación se presenta la tabla con el mobiliario y equipo disponible en las unidades de salud en los distintos centros poblados.

Tabla 5
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Mobiliario y equipo por unidades de salud
Año: 2016

Descripción	Hacienda María	Nueva Esperanza	Parex Chej	Xejuyú	El Centro	San José los Pinos
Basculas	1	-	2	1	2	-
Camillas	1	1	1	1	1	1
Escritorios	1	1	1	1	1	1
Sillas	1	1	1	1	5	1
Jeringas	6	6	6	6	12	6
Estetoscopios	-	-	-	-	1	-
Termómetro	1	1	1	1	3	1
Gasas	12	12	12	12	24	12
Batas para enfermeras	-	-	-	-	2	-
Libro control de consultas	1	1	1	1	1	1
Guantes	24	24	24	24	48	24
Rollo de papel Kraft	1	1	1	1	2	1
Pizarrón de control	-	-	-	-	2	-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Las diferentes unidades de salud no cuentan con el equipo médico necesario para cubrir las necesidades de la población, esto requiere que los encargados de las unidades de salud utilicen su propio equipo. Cuentan con una camilla para atender pacientes, un escritorio para el enfermero, pocos medicamentos y las instalaciones no son las adecuadas para brindar un buen servicio.

2.3.2.3 Agua

Es un recurso hídrico natural proveniente de distintas fuentes, utilizadas para consumo humano y diversas actividades agrícolas. El recurso de agua en las comunidades es primordial para la subsistencia y bienestar de los habitantes.

2.3.2.4 Cobertura del agua

El suministro y distribución del recurso hídrico no es suficiente para cubrir la totalidad de hogares. A continuación, se muestra la referencia detallada sobre el abastecimiento del servicio de agua por hogar en los centros poblados.

Cuadro 5
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Cobertura de agua
Años: 2002 y 2016

Centro poblado	Con servicio	%	Sin servicio	%
Censo 2002				
Hacienda María	80	33	15	6
Parex Chej	15	6	0	1
Nueva Esperanza	30	12	7	1
Xejuyú	33	14	9	4
El Centro	48	20	7	3
San José los Pinos	-	-	-	-
Total	206	85	38	15
Censo 2016				
Hacienda María	167	33	24	5
Parex Chej	26	5	1	-
Nueva Esperanza	57	11	11	2
Xejuyú	59	12	12	2
El Centro	95	19	14	2
San José los Pinos	-	-	46	9
Total	404	80	108	20

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Como se logra observar para el año 2002 del total de hogares censados 15% no contaba con el servicio de agua potable, cabe mencionar que el dato de San José los Pinos no fue determinado derivado que pertenecía al caserío Parex Chej.

En el año 2016, 80% de los hogares cuentan con el servicio de agua, a excepción de colonia San José los Pinos, por diferencias territoriales con el caserío Parex Chej. En la aldea Hacienda María el principal problema que afecta a los habitantes es la falta de cobertura del servicio de agua purificada, el recurso hídrico proviene de fuentes naturales y no cuenta con un proceso de eliminación de impurezas y tratamiento para hacerla apta para el consumo humano.

La colonia San José los Pinos es una de las más afectadas por falta del servicio de agua potable, únicamente poseen siete chorros comunales, los que suministran agua a todos los pobladores y carecen de planes de desarrollo para llevar el vital líquido a toda la colonia.

2.3.2.5 Infraestructura

El agua que se consume y utilizan los distintos centros poblados provienen de las fuentes hídricas cercanas y es abastecida a los hogares por medio de chorros. Los recursos hídricos provienen de nacimientos, ríos y riachuelos. Según censo realizado en el año 2016, se pudo recopilar información acerca de los medios por los cuales se les es distribuido el recurso a la población.

Cuadro 6
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Forma de abastecimiento de agua
Año: 2016

Descripción	Hacienda María		Parex Chej		Nueva Esperanza	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Chorro comunal	-	-	-	-	-	-
Chorro de uso	157	83	26	90	55	83
Pileta publica	2	1	-	-	-	-
Pozo artesanal	28	15	3	10	9	13
Río	1	1	-	-	3	4
Total	188	100	29	100	67	100

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Xejujú		Caserío el Centro		San José los Pinos	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Chorro comunal	-	-	-	-	7	16
Chorro de uso	51	79	92	83	-	-
Pileta pública	2	3	-	-	-	-
Pozo artesanal	12	18	15	14	8	18
Río	-	-	3	3	35	66
Total	65	100	110	100	43	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El abastecimiento de agua tiene una cobertura del 76%, a excepción de la colonia San José los Pinos, debido a la problemática de tierras con Parex Chej y actualmente hacen uso de siete chorros comunales para el consumo de agua. La frecuencia con que llega el agua a la población varía según la fuente de abastecimiento de cada centro poblado, no obstante, este servicio no es potable derivado que no recibe algún tipo de tratamiento.

2.3.3 Drenajes

Según investigación realizada se determinó que en aldea Hacienda María no existía servicio de drenaje y alcantarillado, para eliminar las aguas residuales; se dejan fluir a las calles principales que se encuentran en los centros poblados y patios traseros de las viviendas. Esto repercute tanto en la salud de los pobladores, como en el deterioro de los recursos hídricos contribuyendo a la contaminación ambiental.

2.3.4 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

El servicio de energía eléctrica fue instalado en el año de 1997, el alumbrado público en el año 2007, de acuerdo con la entrevista realizada al alcalde auxiliar de la aldea Hacienda María. El servicio de distribución de energía eléctrica es proporcionado por la empresa Energuate. El costo por kilovatio es de Q 1.80. Se observó que existen postes de alumbrado público en cada centro poblado.

A continuación se muestra la situación de cobertura eléctrica en los centros poblados.

Cuadro 7
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Cobertura de energía eléctrica
Años: 2002 y 2016

Centro poblado	Cobertura	Censo 2002	%	Censo 2016	%
Hacienda María	Con servicio	152	55	166	87
	Sin servicio	122	45	25	13
	Total	274	100	191	100
Parex Chej	Con servicio	37	73	21	78
	Sin servicio	14	27	6	22
	Total	51	100	27	100
Nueva Esperanza	Con servicio	32	41	60	88
	Sin servicio	46	59	8	12
	Total	78	100	68	100
Xejujú	Con servicio	39	76	60	85
	Sin servicio	12	24	11	15
	Total	51	100	71	100
El Centro	Con servicio	-	-	102	94
	Sin servicio	-	-	7	6
	Total	-	-	109	100
San José los Pinos	Con servicio	-	-	38	83
	Sin servicio	-	-	8	17
	Total	-	-	46	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Este servicio cubre todos los centros poblados, sin embargo, el 13% de viviendas no poseen este servicio por varias causas principalmente por ser de escasos recursos económicos. La condición del alumbrado público es deficiente, no existen suficientes postes y lámparas que iluminen las calles y vías de acceso. En la investigación realizada se hizo un conteo de postes de alumbrado público, cuyos resultados lanzan a que para 512 viviendas existen 64 postes de alumbrado público, de los cuales solo los que están instalados en el caserío el Centro se encuentran en buen estado. La cantidad de postes con lámparas de alumbrado público está en función a la cantidad de viviendas de los centros poblados, por tal razón la cobertura es 12.50% en relación al total de casas.

2.3.5 Letrinas y otros servicios sanitarios

En aldea Hacienda María y sus centros poblados la utilización de la letrina es generalizada y utilizada como único servicio sanitario, éste funciona sin necesidad de agua, no están conectados a una red de drenajes que permitan cumplir las condiciones

higiénicas necesarias para evitar la propagación de enfermedades y malos olores. La medida de saneamiento sustituta que utilizan es arrojar ceniza quemada que fuera utilizada en las actividades culinarias.

El siguiente cuadro presenta la cobertura bruta y neta de acuerdo al tipo de letrina y servicios sanitarios que se utilizan en los hogares de la aldea Hacienda María y sus centros poblados.

Cuadro 8
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Cobertura de letrina y servicios sanitarios
Año: 2016

Centro Poblado	Pozo ciego	%	Conectado a fosa séptica	%	Sin servicio	%
Hacienda María	167	38	23	41	1	7
Parex Chej	24	5	3	5	-	-
Nueva Esperanza	61	14	7	13	-	-
Xejuyú	63	15	7	12	1	7
El Centro	95	21	14	25	-	-
San José los Pinos	32	7	2	4	12	86
Total	442	100	56	100	14	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Uno de los principales servicios básicos en las viviendas es el sanitario, en el área estudiada se observó que el sanitario que utilizan es el pozo ciego y letrinas conectadas a fosa séptica y en algunas casas es de uso compartido.

El pozo ciego es un sistema que han utilizado como un servicio sanitario, la mayor dificultad es la falta de drenajes, los habitantes no tienen las posibilidades económicas para poder sufragar los gastos de las instalaciones que conlleva un sanitario lavable a red de drenajes. No existen instituciones que apoyen con una inversión para la instalación y construcción de sistemas de drenajes.

2.3.6 Sistemas de recolección y tratamiento de desechos sólidos

La eliminación adecuada de desechos sólidos reduce riesgos en la salud de los habitantes del área expuesta. Aldea Hacienda María no tiene servicio de extracción de

basura por parte de la Municipalidad o entidades privadas, no cuentan con un depósito de basura, el más cercano se encuentra en el barranco que colinda con San Juan Comalapa. Por este motivo los pobladores utilizan otros medios para eliminar la basura generada, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 9
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Sistema de extracción y recolección de basura
Año: 2016

Recolección	Hacienda María	Parex Chej	Nueva Esperanza	Xejuyú	El Centro	San José los Pinos
Botan y queman	179	20	68	52	103	32
La entierran	12	7	0	19	6	14
Totales	191	27	68	71	109	46

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La costumbre de la población para eliminar la basura es de dos formas, inicia con la separación de orgánica e inorgánica, para la creación de un abono equivalente al 11% y la otra parte como papel y plásticos es quemada en el patio de las viviendas o en algunos casos se tira en terrenos baldíos sin llevar ningún control de la contaminación que esto genera y representa 89%.

2.3.7 Cementerios

Hacienda María cuenta con cementerio el cual está disponible de acuerdo a las necesidades de la comunidad, San José los Pinos lo dispone solamente para los vecinos que residen en la colonia, a Xejuyú le fue proporcionado en calidad de donación dos cuerdas dentro del terreno del astillero municipal, para que los caseríos Parex Chej y Nueva Esperanza puedan hacer uso de él. El Centro no cuenta con cementerio por lo que utilizan el que se encuentra en la aldea Patoquer.

Los cementerios tienen las mismas condiciones, no posee muros perimetrales, puertas, la señalización correspondiente y capillas, a excepción de aldea Hacienda María y colonia San José los Pinos que están construidas con lámina y madera. Las tumbas están al nivel del suelo, son pocos los nichos construidos con block y cemento. Hacienda María tiene ubicado el cementerio en el Sector Escuela, San José los Pinos en la cima de la colonia, Nueva Esperanza en colindancia al este con Ojer Caibal, el de

Xejuyú en la parte alta del caserío. Son administrados por los miembros del COCODE y el costo es definido por la asamblea de cada centro poblado que depende de las condiciones económicas del fallecido y se organizan donativos para la familia. El costo oscila entre Q. 20.00 a Q. 50.00 por el servicio.

2.3.8 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

A las aguas residuales de origen doméstico también se les llama aguas servidas, según los datos obtenidos de los hogares no disponen de un sistema de tratamiento. Por lo tanto, las aguas residuales son desviadas por medio de zanjas que se encuentran en los patios traseros de las viviendas.

Entre las principales dificultades que se presentan ante la situación es que son focos de enfermedades que afectan a la población, los ríos y riachuelos son contaminados con estas aguas que provienen de las poblaciones más cercanas a la localidad.

2.4 ENTIDADES DE APOYO

Son las distintas instituciones encargadas de brindar apoyo a los centros poblados, entre ellas se encontró estatales, municipales y privadas, así mismo se cuenta con organizaciones internacionales.

2.4.1 Estatales

Existen cinco entidades estatales que brindan apoyo a la aldea Hacienda María y sus centros poblados, las cuales son: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, Ministerio de Educación. Coordinadora Nacional para Reducción de Desastres -CONRED-, Programa de Desarrollo Económico desde lo Rural -PDER- y alcaldías auxiliares, cada uno de ellos proporcionando apoyo dentro de las posibilidades existentes.

Las instituciones estatales con presencia en la localidad cuentan con delegados, quienes participan de las reuniones organizadas por la municipalidad en sus distintos ámbitos de su competencia, como también en las reuniones mensuales del Consejo Municipal de Desarrollo y las reuniones de la Unidad Técnica Departamental -UTD-.

2.4.2 Privadas

La única institución privada que brinda apoyo a la aldea y sus centros poblados, es el Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL representado por una caja Rural ubicada en caserío El Centro con los servicios de depósitos, retiros, pagos de préstamos bancarios y cobro de remesas.

2.4.3 Internacionales

La ayuda internacional proviene de Fundación Monsanto quien ayuda a la población a través del programa de tratamiento y prevención de desnutrición infantil en las comunidades indígenas, y la Fundación Alas de Guatemala, quien se ocupa educar a mujeres, hombres y jóvenes en la planificación familiar a través del puesto de salud, puestos comunitarios y centro

2.5 ANÁLISIS DE RIESGO

“El riesgo deriva de la relación dinámica y dialéctica entre las llamadas amenazas físicas y las vulnerabilidades de una sociedad o un componente en particular del mismo riesgo” (Lavell. La Gestión Local del Riesgo. Pág. 20). Comprende un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre, el cual identifica y reconoce los riesgos a través de una secuencia de pasos lógicos que incluyen la identificación, evaluación e implementación de estrategias de evacuación para garantizar la efectividad de los planes de prevención y contingencia.

2.5.1 Matriz de análisis de riesgo

“Una matriz de riesgo es una sencilla pero eficaz herramienta para identificar y clasificar los hechos más relevantes que se desee presentar” (Levell, La Gestión Local del Riesgo. Pág. 30). Se realiza integrando las causas y efectos de cada riesgo identificado en la aldea Hacienda María y sus centros poblados. Depende el tipo de riesgo que se presente en la matriz son sus causas y efectos que provocan que a continuación, se presente la matriz de análisis de riesgos de la aldea Hacienda María y sus centros poblados, separados por tipo natural, socio natural y antrópico. A continuación se presenta matriz de análisis de riesgos elaborado con la información recabada en el trabajo de campo.

Tabla 6
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Matriz de análisis de riesgos
Año: 2016

Tipo de Riesgo	Riesgo Descripción	Causas	Efectos
Natural	Daño en su vivienda y sus bienes en su propia casa	Lluvias torrenciales, alteraciones en los sistemas de drenaje en época de invierno.	Desborde de ríos Inundaciones en la aldea y sus centros poblados.
	Falta de lluvias por sequías de la región	Falta de lluvias.	Pérdida en los cultivos Pobreza en la aldea y sus centros poblados.
	Daño por terremotos y Sismos,	Fallas en placas tectónicas. Zonas de epicentros.	Pérdida de bienes económicos y vidas humanas en Xejuyú.
	Pérdidas de bienes materiales por lluvias con granizo.	Temporal de lluvias con vientos fríos.	Pérdida de cosechas en Hacienda María.
Socio naturales	Epidemias y enfermedades, proliferación de zancudos	Irregular suministro de agua, falta de cuidados e higiene en el hogar, carencia de drenajes.	Costos económicos y sociales por enfermedades en Hacienda María.
	Destrucción en caminos por deslizamientos	Acumulación de humedad.	Vías de acceso en deterioro en Nueva Esperanza y Hacienda María.
	La tala de árboles provoca la deforestación	Tala inmoderada de árboles para cultivos.	Sequías, pérdida de área boscosa en Hacienda María.
	Erosión del suelo por falta de mantenimiento adecuado.	Uso inadecuado del suelo. Pérdida de la capa forestal.	Pérdida de la capacidad productiva de los suelos en Parex Chej.
	Desbordamiento de ríos por lluvias de temporada.	Exceso de lluvias en época de invierno.	Contaminación Enfermedades en Xejuyú
Antrópico	Tala de árboles por consumo de leña.	Vulnerabilidad de los suelos.	Pérdida de los nutrientes del suelo en la Hacienda María.
Antrópico	Quema de área boscosa	Quema de roza para siembras.	Provocar incendios Destrucción de bosques en aldea Hacienda María.
	Por falta de conocimiento usan drenajes y letrinas en los centros de acopio.	Falta de un sistema de drenaje.	Enfermedades en la aldea y sus centros poblados.

Continua en la página siguiente

Viene de la página anterior

Tipo de Riesgo	Riesgo Descripción	Causas	Efectos
Antrópico	Falta de servicios básicos	Falta de recurso financiero y no tener conocimiento de las causas.	Falta de presupuesto y pocos ingresos en la aldea y sus centros poblados.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Se observó que por la ubicación del centro poblado los riesgos son mas latentes y logra tener un mayor alcance en la causa que los provoca, el cambio climático provoca varios riesgos naturales como: sequías, terremotos y tormentas, los socio naturales son los que afectan al bienestar de los habitantes por tener participación en su causa como: epidemias, deslizamientos, desbordes erosión del suelo y deforestación estos riesgos provoca graves enfermedades en la comunidad y los riesgos antrópicos tales como: la tala de árboles, quema de área boscosa, drenajes y falla de servicios básicos este último es provocado por falta de conocimiento en sus recursos o la forma incorrecta de utilizarlos, los cuales pueden llegar a afectar el desarrollo social y económico de la población en la aldea Hacienda María y sus caseríos.

2.5.2 Matriz de medidas de prevención y mitigación

Debe ser producto de un trabajo cooperativo, en el cual participen las autoridades locales y la comunidad en general, debe estar sustentada en la organización del as personas involucradas y por una estrategia de acción realista adecuada a las circunstancias existentes, y las posibles situaciones de riesgo que se tengan que enfrentar. A continuación se presenta la matriz de medidas de prevención y mitigación de la aldea Hacienda María y sus centros poblados.

Tabla 7
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Matriz de medidas de prevención y mitigación
Año: 2016

Riesgo Descripción	Medidas de Prevención	Medidas de Mitigación
Daño en su vivienda y sus bienes en su propio casa	En época de invierno tomar en cuenta la información de los medios de comunicación y los pronósticos de aviso.	Tener un mapa de los sectores con mayor riesgo para reubicar si es necesario.

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Riesgo Descripción	Medidas de Prevención	Medidas de Mitigación
Falta de lluvias por sequías de la región	La falta de lluvias en el sector es latente en fechas pronosticadas y se debe tener herramientas para poder implantar métodos de riesgo y abastecerse de agua para determinada fecha.	Identificar las fechas que se pronostica la sequía para prever pérdida en los cultivos y daños en la población.
Daño por terremotos y Sismos,	Ubicar las fallas en placas tectónicas de las zonas de epicentros. Para reubicar si es necesario.	Ubicar las zonas con más deslaves de agua, por ser el factor que debilita las placas tectónicas del suelo.
Pérdidas de bienes materiales por lluvias con granizo.	Considerar pronósticos y avisos del INSIVUMEH.	Determinar los lugares que provocan daños y prever medios para mitigar el riesgo de pérdidas en los cultivos.
Epidemias y enfermedades, por proliferación de zancudos	Irregular suministro de agua, falta de cuidados e higiene en el hogar, carencia de drenajes. Por tal razón se debe ubicar zonas para minimizar el mal suministro de agua.	Tener medicamentos en el centro de salud y los centros de convergencia del centro poblado.
Deterioro en caminos por deslizamientos	En época de invierno tomar en cuenta la información de los medios de comunicación y los pronósticos de aviso.	Tener un mapa de los sectores con mayor riesgo para reubicar si es necesario.
La tala de árboles provoca la deforestación	Organizar a los pobladores y dar capacitación sobre el daño en la tala inmoderada de árboles.	Tener zonas protegidas para evitar y minimizar la tala de árboles.
Erosión del suelo por falta de mantenimiento adecuado.	En época de invierno tomar en cuenta la información del INSIVUMEH	Tener un mapa de los sectores con mayor riesgo para reubicar si es necesario.
Desbordamiento de ríos por lluvias de temporada.	Controlar las laderas y formación montañosas.	Identificar puntos de riesgo en los centros poblados para reubicar si es necesario.
Tala de árboles por consumo de leña.	Organizar a los pobladores y dar capacitación sobre el daño en la tala inmoderada de árboles.	Tener zonas protegidas para evitar y minimizar la tala de árboles.
Quema de área boscosa	Tener áreas protegidas y comunicar a la comunidad del riesgo de quema de roza para siembras.	Prevenir los incendios y destrucción de bosques.
Por falta de conocimiento usan drenajes y letrinas.	La falta de un sistema de cañerías para aguas residuales provoca que los pobladores utilizan letrinas	Apoyar a los pobladores en los métodos de limpieza para sus hogares.
Falta de servicios básicos.	Utilizar de modo adecuado los depósitos en sus viviendas	Falta de respuesta ante algún tipo de desastre que se presente.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

En la matriz anterior se detalla las medidas de prevención y mitigación de acuerdo al riesgo identificado en el centro poblado. El principal riesgo es la sequía, existe dificultad para prevenir el fenómeno que afecta a la población. La carencia de lluvias y la falta de un método de riego y abastecimiento de agua han venido a perturbar el ciclo de las cosechas. Las medidas que se adopten deberán reducir los riesgos y definirse de acuerdo a su naturaleza. La adopción de estrategias permite reducir las amenazas y efectos negativos. Es importante trabajar de la mano con las entidades adheridas al tema, siendo estas CONRED, COMRED, INSIVUMEH, MAGA Y MSPAS, para crear planes de contingencia y ampliar las medidas correctivas y poder ejecutarlas en los sectores identificados en la aldea Hacienda María y sus centros poblados.

CAPÍTULO III CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

En el presente capítulo se muestra las características principales de los factores de la producción integrada por los recursos naturales, tenencia y uso de la tierra, la variable de trabajo en sus particularidades de desarrollo y generación de capital y en esta oportunidad con hincapié en la actividad artesanal de tejidos típicos, el cual solo después de la agrícola y pecuaria es la que cuenta con mayor representatividad y participación por parte de los comuneros, ya que se desenvuelve dentro de un entorno familiar que no tiene la necesidad de ser desarrollada fuera del hogar; muestra a su vez la forma en cómo se comercializa la producción y las deficiencias financieras que se originan al no contar con mecanismos establecidos de costeo y estrategias de mercadeo, como el cuidado en la calidad de los materiales y manufactura, lugares de venta, forma de promoción y la importancia de conocer el comportamiento y las nuevas tendencias en el mercado comercial.

3.1. FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Los factores de producción se clasifican de la siguiente manera: tierra, capital, trabajo y capacidad empresarial, para el caso de la aldea Hacienda María y sus centros poblados da a conocer cuáles son los recursos que permiten un sistema productivo óptimo de bienes y servicios, que permiten el crecimiento desarrollo socioeconómico de la comunidad.

3.1.1. Recursos naturales

“Como recursos naturales se debe comprender a todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por el ser humano, razón por la cual se convierten en bienes económicos”. (Aguilar Catalan, Antonio. Método para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico. 2015 Pág. 13).

Los recursos naturales que intervienen directamente en la producción son tierra, bosques y agua. El Instituto Nacional de Bosques -INAB- define a la tierra como una superficie terrestre que comprende todos los aspectos del ambiente natural, en medida

significativa del potencial, ésta puede incluir la geología, fisiografía, los suelos y vegetación. Los suelos según su estructura son excelentes para el cultivo, en comunidades como Parex Chej y la Colonia San José los Pinos asentados a inmediaciones del astillero municipal, a pesar de contar con los tipos de suelo propicios para la agricultura no se aprovecha por la falta de un sistema de captación de agua. Gran parte del terreno es rocoso arenoso, permite buenas prácticas de manejo y es utilizado para actividades agrícolas y pecuarias.

3.1.1.1. Tenencia y uso de la tierra

En la actualidad el uso de la tierra en la aldea Hacienda María y sus centros poblados es aprovechado por las actividades agrícolas. En la investigación realizada se identificaron los estratos de microfincas, subfamiliares y familiares y se produce maíz, frijol, café, entre otras. A continuación se presenta el cuadro que muestra el régimen de tenencia o uso de la tierra.

Cuadro 10
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Tenencia y uso de la tierra
Año: 2016

Forma de Tenencia	Hacienda María		Parex Chej		Xejoyú	
	Superficie Manzanas	%	Superficie Manzanas	%	Superficie Manzanas	%
Propia	21.63	80.11	2.89	18.06	7.33	80.00
Arrendada	5.37	19.89	1.20	7.50	2.67	20.00
Municipal			11.91	14.44		
Total	27.00	100.00	16.00	40.00	10.00	100.00
Forma de Tenencia	Nueva Esperanza		El Centro		San José los Pinos	
	Superficie Manzanas	%	Superficie Manzanas	%	Superficie Manzanas	%
Propia	7.68	80.00	11.96	79.73	4.91	14.88
Arrendada	2.32	20.00	3.04	20.27	2.08	6.30
Municipal					26.01	78.82
Total	10.00	100.00	15.00	100.00	33.00	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La forma de tenencia propia representa 79.96% en los centros poblados de aldea Hacienda María, Xejoyú, Nueva esperanza y El Centro, esto generado por la compra de pequeñas extensiones y en otras se ha heredado, cabe mencionar que la situación de pobreza que existe en la aldea y sus centros poblados, no permite tener la capacidad

económica para adquirir tierras propias, la dependencia de este recurso para actividades agrícolas se da en forma de arrendamiento de tierras y la producción se destina al autoconsumo en su mayoría y eventualmente a la venta. La superficie de tierra bajo régimen Municipal le corresponde 78.81% y es arrendada por pobladores de la aldea Hacienda María y sus centros poblados para cultivos de café, maíz y frijol principalmente. El grado de desarrollo de los pobladores en actividades agrícolas es mayor en cultivos temporales y permanentes, los pastizales son utilizados para actividades pecuarias.

3.1.1.2. Concentración de la tierra

La forma de concentración de la tierra demuestra el nivel de tenencia del recurso. El tipo de unidad productiva depende de la extensión de cada propietario. A continuación se presenta el cuadro por estratos que determina el nivel de concentración en la aldea y cada centro poblado.

Cuadro 11
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Concentración de la tierra
Año: 2016

Estratos	Fincas		Superficie Mz		Finca s X i	% Acumulado Superficie Y i	Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%			Xi (Yi+1) - Yi(Xi+1)	
H. María								
Microfincas	206	99.04	22.00	81.48	99.00	81.00	9,900.00	8,100.00
Subfamiliares	2	0.96	5.00	18.52	10.00	100.00	9,900.00	8,100.00
Totales	208	100.00	27.00	100.00			9,900.00	8,100.00
Parex Chej								
Microfincas	32	10.00	92.50	10.00	10.00	100.00	10,000.00	10,000.00
Totales	32	100.00	100.00	100.00			10,000.00	10,000.00
Nueva Esperanza								
Microfincas	74	10.00	20.40	10.00	10.00	100.00	10,000.00	10,000.00
Totales	74	100.00	20.40	100.00			10,000.00	10,000.00
Xejuyú								
Microfincas	71	95.95	8.00	36.36	96.00	36.00	-	-

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Estratos	Fincas		Superficie Mz		% Acumulado		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Finca s X i	Superficie Y i	Xi (Yi+1)	Yi(Xi+1)
Subfamiliares	2	2.70	2.00	9.09	99.00	45.00	4,320.00	3,564.00
Familiares	1	1.35	12.00	54.55	100.00	100.00	9,900.00	4,500.00
Totales	74	100.00	22.00	100.00			14,220.00	8,064.00
El Centro								
Microfincas	117	96.69	11.00	40.03	98.00	43.65	-	-
Subfamiliares	3	2.48	3.48	12.66	99.17	56.31	5,518.75	4,328.93
Familiares	1	0.83	13.00	47.31	100.00	103.62	10,276.45	5,631.38
Totales	121	100.00	27.48	100.00			15,795.20	9,960.30
S. José Pinos								
Microfincas	49	100.00	7.00	100.00	100.00	100.00	10,000.00	10,000.00
Totales	49	100.00	7.00	100.00			10,000.00	10,000.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El nivel de concentración de tierra es bajo 99% representa a las microfincas y únicamente 1% está dentro del estrato de subfamiliar con una superficie de cinco manzanas. 97.9% de la tierra está distribuida en microfincas, estas unidades económicas representan la mayoría de los hogares; se observó que los hogares cuentan con pequeñas proporciones de tierra para la vivienda y un pequeño patio. En cuanto a los centros poblados de Xejuyú y El Centro, el nivel de concentración es medio debido a la existencia de fincas subfamiliares y familiares, cabe mencionar que estas extensiones de tierra en el caso de Xejuyú se destinan al cultivo de jocote de corona, maíz, frijol y café, El Centro la utiliza para cultivo de tomate siembra de flores y crianza de ganado.

3.1.2. Trabajo

“El trabajo es una actividad realizada por personas, orientada a una finalidad, prestación de servicios o producción de bienes con una realidad objetiva al sujeto que lo produjo con utilidad social, satisfacción de una necesidad personal o de otras personas”. (Bolles, Richard No. ¿De qué color es tu paracaídas? Pág. 34). La forma de trabajo de la aldea Hacienda María y sus centros poblados la representan actividades agrícolas,

pecuarias y artesanales, estas prácticas son de tipo familiar cuya fuerza física es considerada como mano de obra no calificada por conocimientos adquiridos y/o heredados por generaciones. Pese a que es una actividad remunerada, estas prácticas se llevan a cabo con el único fin de autoconsumo como resultado de la escasa producción. A continuación se describe la participación del género femenino y masculino en la mano de obra de los centros poblados.

Cuadro 12
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Mano de obra
Año: 2016

Descripción Actividad	Género		Disponibilidad de mano de obra	
	Masculino	Femenino	Calificada	No calificada
Hacienda María				
Agrícola	428	48	-	476
Pecuaria	-	445	-	445
Artisanal	6	187	-	193
Total	434	680	-	1114
Parex Chej				
Agrícola	58	6	-	64
Pecuaria	-	52	-	52
Artisanal	-	10	-	10
Total	58	68	-	126
Nueva Esperanza				
Agrícola	116	13	-	129
Pecuaria		119	-	119
Artisanal		53	-	53
Total	116	185	-	301
Xejuyú				
Agrícola	112	12	-	124
Pecuaria		98	-	98
Artisanal		32	-	32
Total	112	142	-	254
El Centro				
Agrícola	219	15	-	234
Pecuaria		223	-	223
Artisanal	13	66	-	79
Total	232	304	-	536
San José los Pinos				
Agrícola	144	8	-	152
Pecuaria		61	-	61
Artisanal		17	-	17
Total	144	86	-	230

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La forma de trabajo es informal y los ingresos provenientes en su mayoría son destinados al consumo de alimentos. En la actividad agrícola trabaja el propietario, es fuerza de trabajo de carácter familiar, la mano de obra incluye a miembros del hogar como esposa e hijos por lo tanto durante la actividad productiva no se emplea mano de obra remunerada, ésta actividad es retribuida solo en caso de que se contraten mozos, quienes reciben un pago por día o jornal equivalente a Q. 35.00.

La actividad pecuaria en aldea Hacienda María y sus centros poblados presenta características propias en las actividades diarias de un hogar, se determinó a través del trabajo de investigación que esta actividad genera horas de trabajo sin ser remuneradas por ser una actividad familiar.

La participación de la mujer en las actividades productivas funge doble intervención ya que adicional a las actividades que conllevan se suma las labores domésticas en donde ellas encabezan su ejecución.

Los trabajos formales o mano de obra calificada están representados por empleados con cierto nivel educativo. Estos pertenecen a maestros de educación, empleados en escuelas e instituto de la aldea Hacienda María y sus centros poblados, además de las personas que atienden el puesto de salud y/o centros de convergencia.

3.1.3. Capital

“Es el total de recursos físicos y financieros que posee un ente económico, obtenidos mediante aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias, es una riqueza que se destina a la producción.” (Real Academia de Lengua Española. Diccionario de la Lengua Castellana. Pág. 178). En la aldea Hacienda María y sus centros poblados se manejan recursos financieros que algunos han obtenido por medio de la rentabilidad de sus actividades económicas y otros cuantos por la recepción de herencias, dinero que invierten para utilizarlo en el incremento o diversificación de sus actividades productivas o por los servicios que ponen a la disposición de la población a cambio de una retribución económica.

3.1.4. Organización empresarial de Tejidos Típicos

“Orden de recursos y funciones precisas para satisfacer los objetivos del negocio, establece una estructura para el procesamiento de sus recursos a través de jerarquías, correlación y agrupaciones de tareas con el propósito de realizar las funciones de la organización” (Abancens López. Modelo de diseño y ejecución de estrategias de negocios. 2002. Pag. 22). Las actividades productivas que llevan a cabo en la aldea Hacienda María y sus centros poblados son agrícolas, pecuarias y artesanales, existe una organización empresarial empírica debido a que se lleva a cabo dentro de los hogares, el propietario es el responsable de planificar y dirigir las actividades, no existe división del trabajo y trabajan con capital propio, el sistema que prevalece en todas las unidades productivas es una forma de organización lineal simple, a nivel de aldea y sus centros poblados donde no existen comités, asociaciones o empresas que promuevan el desarrollo socioeconómico. El padre quien ocupa el lugar de jefe de familia es el encargado de tomar las decisiones y delegar las actividades en los procesos productivos ya que es quien aporta la mayor parte del sustento familiar.

3.2. CARACTERIZACIÓN DE LOS TEJIDOS TÍPICOS

Las actividades productivas son realizadas para generar y agregar valor económico a las acciones que realizan, el sector artesanal de tejidos típicos, es la tercera en su orden de importancia, solo después de las actividades agrícolas y pecuarias respectivamente. La actividad artesanal comprende, básicamente obras y trabajos realizados manualmente y con poca intervención de maquinaria, habitualmente son objetos decorativos o de uso común, entre ellos se destaca la elaboración de tejidos típicos, sastrería, herrería, cestería, entre otras. Para el estudio se presenta la producción de acuerdo con el tamaño del artesano características tecnológicas para determinar costos, rentabilidad, financiamiento, comercialización y organización empresarial.

3.2.1. Características tecnológicas

El progreso de las diferentes actividades productivas, se puede medir de acuerdo con el grado de desarrollo o tecnificación de herramienta, maquinaria, mano de obra que cada artesano en los diferentes centros poblados utiliza para diseñar, crear bienes y satisfacer necesidades de la comunidad. Las características tecnológicas se refieren a los insumos

materiales y herramientas necesarias para el desarrollo del producto, que para el caso de la los tejidos típicos tanto para el güipil tipo blusa como el completo utiliza materiales de mediana y baja calidad, las maquinarias son hechizas y rudimentarias y el total de herramientas y equipo que necesarios consiste en juegos de palos para tejidos, agujas y revistas de diseños.

3.2.2. Volumen y valor de la producción

Conocer sobre el volumen y valor de la producción que se genera en las distintas áreas productivas, cada vez se torna de suma importancia, ya que permite tomar mejores decisiones sobre las acciones que se realizan y evaluar los niveles productivos que tiene la comunidad para generar estrategias para mejorarla y aumentar los estándares de productividad que permitan crear oportunidades de crecimiento económico. Para conocer mejor los niveles del volumen y valor de la producción en la aldea Hacienda María y sus centros poblados se detalla a continuación los datos recabados a través de la investigación de campo.

Cuadro 13
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Volumen y valor de la producción artesanal
Por tamaño de empresa y producto
Año: 2016

Tamaño / Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario Q	Valor Q
Pequeño artesano					
Tejidos típicos	228		518	1,525	26,9740
Güipil tipo blusa	171	Unidad	424	383	162,392.00
Güipil completo	57	Unidad	94	1,142.00	107,348.00
Mediano artesano	2		4,200	35	147,000.00
Trapeador	2	Docena	4,200	35	147,000.00
Totales	230		5,517		485,495.00

Fuente: elaboración propia con base en datos de investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

En la aldea Hacienda María y sus centros poblados la actividad artesanal está clasificada en pequeño artesano quien principalmente trabaja la elaboración de güipiles tipo blusa que representa 33.45% y los güipiles completos 22.11%, del total del valor de la producción artesanal. El mediano artesano con la elaboración de trapeadores representa

30.28% que en conjunto con los güipiles conforma 85.84% del total del valor de la producción que está conformada por 340 unidades productivas para el pequeño artesano y 9 para el mediano en diferentes ramas de trabajo manual.

3.2.3. Resultados financieros

Presentan la información de la situación actual de una actividad productiva, apoyándose en el estado de costo directo de producción y estado de resultados, éste último presenta el movimiento de los ingresos, costos y gastos indirectos variables en los que se incurre al momento de llevar a cabo la actividad artesanal y establecer la rentabilidad que se puede obtener al momento de vender la producción.

3.2.3.1. Estado de costo directo de producción

Detalla la información de los costos necesarios de materiales, mano de obra y costos indirectos variables incurridos para llevar a cabo la actividad artesanal por un tiempo. En el proceso de producción, la elaboración de las unidades es evaluada por periodos para no sobrepasar lo generado en un tiempo específico.

A continuación se presenta el costo directo de producción que muestra la integración y cuantificación de la materia prima, mano de obra y gastos indirectos de la actividad artesanal de tejidos típicos de la aldea y sus centros poblados

Cuadro 14
4Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Estado de costo directo de producción
Producción artesanal de tejidos típicos
Del 01 de enero al 31 de diciembre
Año: 2016
(en quetzales)

Descripción	Pequeño artesano	Mediano artesano
	Costo directo	Costo directo
Tejidos típicos		
Güipil tipo blusa		
Materiales	84,800.00	-
Mano de obra	38,160.00	-
Costos indirectos variables	-	-
Costo directo	122,960.00	-
Producción anual en unidades	424	-
Costo de un güipil tipo blusa	290.00	-

Continúa en la página siguiente

Viene de página anterior

Descripción	Pequeño artesano	Mediano artesano
	Costo directo	Costo directo
Güipil completo		
Materiales	27,260.00	-
Mano de obra	50,760.00	-
Costos indirectos variables	-	-
Costo directo	78,020.00	-
Producción anual en unidades	94	-
Costo de un güipil completo	830.00	-
Sastrería		
Trapeadores		
Materiales	-	30,240.00
Mano de obra	-	37,800.00
Costos indirectos variables	-	19,656.00
Costo directo	-	87,696.00
Producción anual por docena	-	4,200
Costo de una docena de trapeadores	-	20.88

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Según la información obtenida el costo de un güipil tipo blusa es de Q. 290.00 mientras que el costo para uno completo es de Q. 830.00. El material utilizado para su elaboración es hilo alemán para el fondo y crystal para el bordado. El completo utiliza más hilo a diferencia utiliza 60% más de hilo crystal que en el güipil tipo blusa, ya que el tejido es completo en el lienzo La mano de obra es familiar, las mujeres elaboran los tejidos en su tiempo libre.

El conocimiento es transmitido de madre a hija de generación en generación. En los costos indirectos variables se incluye la energía eléctrica que es de vital importancia para la utilización de las máquinas de coser.

- **Estado de resultados**

En el estado de resultados se determina la pérdida o ganancia de toda la actividad productiva, se muestran los ingresos, los costos y gastos en operación incurridos, la utilidad o pérdida de la actividad.

A continuación se presenta el estado de resultados de la actividad de tejidos típicos completos y tipo blusa, en donde refleja la ganancia establecida según datos de investigación de campo.

Cuadro 15
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Estado de resultados
Producción artesanal
Por tamaño de empresa y producto
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016
(Cifras en quetzales)

Descripción	Pequeño artesano	Mediano artesano
Tejidos típicos		
Güipil tipo blusa		
Ventas	162,392.00	-
(-) Costo directo de producción	122,960.00	-
Ganancia y/o pérdida marginal	39,432.00	-
(-) Costos y gastos fijos	-	-
(-) Otros gastos	21,200.00	-
Ganancia neta	18,232.00	-
Ganancia neta/ventas netas	0.11	-
Ganancia neta/ costos + gastos	0.13	-
Güipil completo		
Ventas	107,348.00	-
(-) Costo directo de producción	78,020.00	-
Ganancia y/o pérdida marginal	29,328.00	-
(-) Costos y gastos fijos	-	-
(-) Otros gastos	6,110.00	-
Ganancia neta	23,218.00	-
Ganancia neta/ventas netas	0.22	-
Ganancia neta/ costos + gastos	0.28	-
Sastrería		
Trapeadores		
Ventas		147,000.00
(-) Costo directo de producción		87,696.00
(-) Gastos variables de venta		2,400.00
Ganancia y/o pérdida marginal		56,904.00
(-) Costos y gastos fijos		-
Ganancia neta		56,904.00
Ganancia neta/ventas netas		0.39
Ganancia neta/ costos + gastos		0.63

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

En el estado de resultados de la producción artesanal, se presenta por resumen el total de ingresos obtenidos en ventas realizadas, muestra los costos directos de producción, así como otros costos, gastos fijos que fueron necesarios para la producción, venta y comercialización. Se determina el margen de ganancia que se obtuvo, así como la presentación de la rentabilidad de cada uno de los productos.

3.2.4. Financiamiento

Son los recursos monetarios necesarios para llevar a cabo la actividad artesanal de güipiles tipo blusa, tipo completo y trapeadores, mismos que generalmente son internos originados de los propios ahorros para su inversión en compra de materiales, mano de obra y demás, relacionados directamente a la producción, sin embargo en ocasiones se ven en la necesidad de acudir a las fuentes externas a través de préstamos, cuando necesitan una mayor inversión para aumentar el volumen de la producción.

3.2.5. Comercialización

"La comercialización es un proceso social y administrativo mediante el cual grupos o individuos obtienen lo que necesitan y desean a través de generar, ofrecer e intercambiar productos de valor con sus semejantes". ((Philip Kotler. Dirección de Mercadotecnia. Pág. 7).

Los artesanos de la aldea Hacienda María y sus centros poblados desempeñan diferentes actividades artesanales, las principales son los tejidos típicos y el área de elaboración de trapeadores. Las actividades de intercambio comercial se realizan de manera empírica, no se calculan costos y los artesanos no conocen los niveles de rentabilidad que obtienen de las ventas, incluso si el intercambio genera pérdidas. Los pobladores desconocen estrategias de comercialización para la venta de sus productos que permita optimizar los niveles de venta y la búsqueda de la satisfacción de las necesidades y gustos de los clientes con el fin de mejorar la calidad del servicio que se proporciona. En el mercado vigente existen productos sustitutos que atentan de manera directa los niveles de comercialización de los productos artesanales elaborados en la comunidad.

3.2.5.1. Mezcla de mercadotecnia

"Es el conjunto de herramientas tácticas controlables de mercadeo que se combina para producir la respuesta a la cual se quiere llegar con respecto al mercado meta, que incluye todo lo que la empresa puede hacer para influir en la demanda". (Philip Kotler & Gary Armstrong. Fundamentos de Marketing. Pág. 63).

Los artesanos de la aldea Hacienda María y sus centros poblados comercializan sus productos con precios acorde al mercado, no cuentan con locales formales y medios de promoción.

La utilización de la mezcla de la mercadotecnia, busca proporcionar datos que permitan definir las estrategias necesarias para generar ventajas competitivas para el posicionamiento de los productos, con la variedad y calidad que el cliente demande, contar con precios competitivos, puntos de venta estratégicos y promociones con el fin de dar a conocer los productos elaborados.

A continuación se muestra la mezcla de mercadotecnia de los productos artesanales elaborados en la comunidad.

Tabla 8
Aldea Hacienda María y sus centros poblados, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Mezcla de mercadotécnica
Producción artesanal de tejidos típicos
Año: 2016

Variable	Pequeño artesano	Mediano artesano
	Tejidos típicos	Trapeadores
Producto		
Variedad del producto	Güipiles tipo blusa y completos	No hay variedad.
Calidad	El proceso es personalizado, se utilizan materiales de primera y segunda clase según sea la elección, se garantiza la durabilidad del producto.	El proceso es homogéneo, y se elaboran con materiales de baja calidad, su elaboración es por tirajes y no personalizada, no cuenta con detalles adicionales para la confección y terminados.
Diseño y características	Diseños particularizados según solicitud, entre modelos pre-elaborados, creatividad del artesano o mediante las especificaciones recibidas por el cliente.	Existe un solo diseño, la tela es de algodón industrial sin uso, cosido con retazos de colores varios, unidos por una costura en forma vertical.
Tamaño	Pequeños y grandes.	50 x 30 cms.
Servicio de entrega	Entrega a domicilio.	Entrega a domicilio.
Garantía	No tiene.	Verificación de producto con cambio contra entrega.

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Variable	Pequeño artesano	Mediano artesano
	Tejidos típicos	Trapeadores
Utilidades	Cubre gastos fijos, variables y obtiene bajo nivel de ingresos	Cubre gastos fijos, variables y obtiene bajo nivel de ingresos.
Precio		
Precio de lista	Q. 383.00 unidad güipil tipo blusa Q. 1,142.00 unidad güipil completo	Q. 35.00 la docena, venta solo a mayoristas.
Descuentos	Regateo al momento de la venta según volumen.	No se ofrece descuento
Forma de pago	Al contado	Al contado.
Términos de crédito	Sin crédito	Sin crédito.
Plaza		
Variable	Pequeño artesano	Mediano artesano
	Tejidos típicos	Trapeadores
Canales	Productor a mayorista para su reventa al minorista.	Productor a mayorista para su reventa al minorista.
Cobertura	Local	Punto de entrega específico, ciudad capital.
Ubicación	Casa de habitación	Casa de habitación
Promoción		
Publicidad	De boca en boca	De boca en boca.
Promoción de ventas	No se maneja ningún tipo de promoción	No se maneja ningún tipo de promoción.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Los principales productos de la actividad artesanal de tejidos típicos atienden las variables de comercialización de una manera empírica y poco tecnificada que limita la rentabilidad que de su venta puede obtenerse. La supervisión es directa en consideración que los volúmenes son bajos, los productos artesanales elaborados en la localidad no cuentan con marca ni etiqueta y el empaque que utilizan para su entrega son bolsas plásticas.

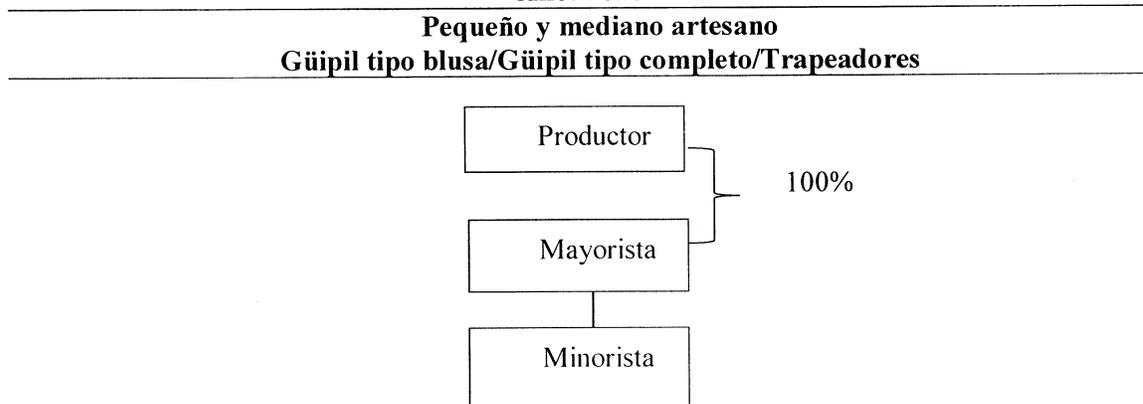
El precio es “la cantidad de dinero que se cobra por un producto o servicio” (Kotler & Armstrong. Fundamentos de Marketing. Pág. 353), es el único elemento de la mezcla

de mercadotecnia que genera ingresos, por lo que la tabla detalla los precios vigentes establecidos por los productores, con base al mercado. Los pagos son al contado y los productos que venden no otorgan garantía al consumidor. La producción de tejidos típicos se realiza en los hogares, para la venta a mayoristas y uso propio, comercializan su producto a minoristas solo en caso de necesidad inmediata, acción que provoca la subvaloración del trabajo invertido. Los artesanos comercializan a nivel local y no manejan inventarios de existencia ya que todo lo producido es para entrega directa a mayoristas. La promoción que utilizan es de boca en boca, debido a que no cuentan con fondos que promuevan sus productos en forma escrita e impresa. Al momento de la entrega de las unidades producidas, las mismas artesanas se dan a conocer, indican que pueden trabajar los diseños de las prendas según las variaciones que se les requiera.

3.2.5.2. Canales de comercialización

“Es el conjunto de organizaciones independientes que participan en el proceso de poner un producto o servicio a disposición del consumidor final o de un usuario industrial”. (Kotler & Armstrong. Fundamentos de Marketing. Pág. 300). Los pequeños y medianos artesanos en la aldea Hacienda María y sus centros poblados utilizan los canales de distribución que se detallan a continuación.

Gráfica 1
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Canales de comercialización artesanal
Pequeños y medianos artesanos
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La gráfica anterior muestra que los güipiles tipo blusa se venden en totalidad al mayorista, por lo tanto utilizan un canal directo de distribución; los güipiles completos en su misma forma destinan el 100% de la producción para la venta a mayoristas, sin embargo cuando el nivel de pedidos declina y con el objeto de no bajar el nivel de ingresos, las piezas son comercializadas en el mercado con minoristas provenientes de otras localidades, quienes acuden al Municipio de San José Poaquil para adquirir las piezas; para el caso de la fabricación de los trapeadores, los productores poseen un acuerdo pre establecido con un cliente mayorista en donde debe cumplirse con la entrega del 100% de la producción acordada, por tal razón su canal de distribución es directo.

- Márgenes de comercialización

“Es la diferencia entre el precio que paga el consumidor y el precio que efectivamente obtiene el productor”. (Ipa. La Platina. No. 59. 1990. Pág. 27).

Para la distribución de güipiles tipo blusa, completos y trapeadores se utilizarán canales directos que generan márgenes de comercialización, los cuales se describen a continuación.

Cuadro 16
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Producción artesanal
Márgenes de comercialización de güipiles y trapeadores
Año: 2016

Productor	Precio de venta	Margen bruto Q	Costos de mercado Q	Margen neto Q	% Rendimiento sobre inversión	% de participación
Güipiles tipo blusa						
Productor	383.00	-	-	-	-	70
Mayorista	550.00	167.00	15.00	152.00	40	30
Flete	-	-	-	-	-	-
Consumidor final	-	-	-	-	-	-
Total		167.00		152.00	40	100
Güipiles tipo completo						
Productor	1,142.00	-	-	-	-	41
Mayorista	2,800.00	1658.00	1500	1,643.00	144	59
Flete	-	-	-	-	-	-
Consumidor final	-	-	-	-	-	-
Total		1658.00		1,643.00	144	100

Continúa en la página siguiente

Viene de página anterior

Productor	Precio de venta	Margen bruto Q	Costos de mercado Q	Margen neto Q	% Rendimiento sobre inversión	% de participación
Trapeadores (venta por docena)						
Productor	35.00	-	-	-	-	58
Mayorista	60.00	25.00	8.00	17.00	49	42
Flete	-	-	-	-	-	-
Consumidor final	-	-	-	-	-	-
Total		25.00		17.00	49	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La comercialización de los güipiles y trapeadores se realiza basada en precios según mercado local, no cobran relevancia los costos reales de la producción en el proceso de venta, debido al desconocimiento que tienen los hacedores sobre los cálculos para la misma y en otras ocasiones optan por ceder y aceptar precios bajos debido a emergencias imprevistas; tal y como se muestra en el cuadro anterior.

Para la venta de güipiles tipo blusa y güipiles completos utilizan un solo canal de distribución ya que la venta se realiza con un solo intermediario siendo éste, el mayorista, a estos se les vende el 100% de la producción realizada. Este trabajo es hecho por mujeres amas de casa originarias de la aldea Hacienda María y sus centros poblados.

Para la venta de los güipiles tipo blusa el margen de ganancia para el mayorista por unidad vendida equivale a Q. 152.00 con una participación del 30%, mientras tanto para los de tipo completo, le corresponde Q. 1,643.00, 59% respectivamente.

Para el caso del mediano artesano quien elabora trapeadores, el 100% de la producción realizada es destinada para venta directa al mayorista. En la negociación de apertura para la relación comercial se establecieron precios fijos que desde sus inicios se han mantenido y generan a la fecha una rentabilidad para el mayorista de Q.17.00 por docena vendida, con una participación del 42% en el proceso de comercialización.

3.2.6. Organización

“Es el orden de los recursos y funciones precisas para satisfacer los objetivos de cualquier negocio, supone que se establezca una estructura para la adecuada

sistematización de recursos existente”. (Rubio Domínguez. Introducción a la Gestión Empresarial. Pág. 45).

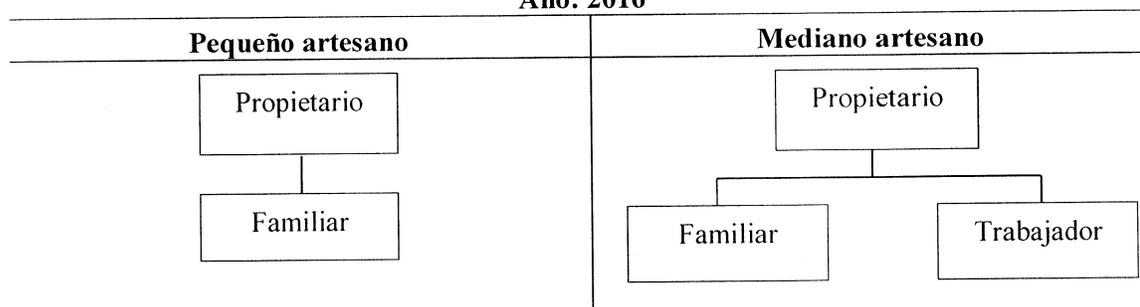
En la aldea Hacienda María y sus centros poblados la organización es informal, existe el pequeño y mediano artesano quienes se dedican en sus hogares a la elaboración del güipil tipo blusa, tipo completo y trapeadores.

El pequeño artesano se identifica por desempeñar en el proceso productivo mano de obra familiar 100% con una jornada entre 1 a 4 horas diarias sin percibir remuneración económica. El mediano artesano trabaja 8 horas al día, la mano de obra se considera asalariada 100%. El volumen y valor de la producción del güipil tipo blusa y güipil completo representa 55.56%, son elaborados a mano, se destina para uso personal y venta, el mediano artesano en el volumen y valor de la producción de trapeadores representa el 30.28% quien comercializa el 100% de la producción. El capital de trabajo proviene de recursos propios y préstamos.

3.2.6.1. Estructura organizacional

“Es el conjunto de todas las formas en que se divide el trabajo en tareas distintas y la posterior coordinación de la misma”. (Mintzberg Henry. La estructuración de las organizaciones. Pág. 26). A continuación se presenta el organigrama de la estructura organizacional del pequeño artesano de tejidos típicos.

Gráfica 2
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Estructura organizacional del pequeño y mediano productor
Producción del güipil tipo blusa, güipil completo y trapeadores
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La organización carece de formalización uso de manuales y formularios. El sistema organizacional es lineal, el pequeño artesano delega funciones a familiares en el proceso productivo. El nivel operativo se forma de manera práctica, se toman las decisiones sin planificarse, la elaboración de los tejidos es responsabilidad del propietario, familiar y trabajador cuando sea el caso. Dentro de la organización se ejecuta la coordinación de forma rutinaria que es la sincronización de los participantes en el desempeño de las actividades. El giro del negocio del pequeño artesano se considera de subsistencia recupera el costo sin la retribución de una ganancia.

3.2.7. Generación de empleo

Según la estructura organizacional los artesanos se dedican a la manufactura de los tejidos típicos con fines de uso personal y venta. En la elaboración de los güipiles típicos en el pequeño artesano se estima la mano de obra que es familiar 97%, equivale a 228 unidades productivas y 456 empleados que participan en el proceso productivo, entre las limitantes se encuentran, baja producción, falta de tecnificación, diversificación y capacidad económica, por defecto no genera oportunidades de empleo para el sostenimiento socioeconómico de los habitantes de cada centro poblado.

La producción y comercialización de los trapeadores fomenta fuentes de trabajo, la mano de obra se considera asalariada 100%, son 2 puntos productivos o medianos artesanos y emplean 6 colaboradores en el territorio.

3.2.8. Problemática encontrada

En cada empresa o unidad de venta, es necesario realizar diagnósticos que permitan conocer las principales problemáticas que pueden atravesar durante el proceso de mercado.

- Producto: En el mercado de tejidos típicos se ha incrementado la variedad de productos sustitutos. Se han generado nuevas tendencias y modas que interfieren con la salvaguarda de los tejidos originales. El volumen de producción es limitado debido al tiempo que se invierte en la elaboración y el reducido capital.

- Precio: Los precios que se asignan a los productos no contemplan el costo de elaboración, ya que las ventas se realizan por subsistencia, estos mismos son castigados debido a la incorporación de productos que utilizan máquinas de coser para su elaboración.

Las fuentes de financiamiento son limitadas para los artesanos ya que no cuentan con documentos jurídicos y legales que les proporcione aval crediticio. Los márgenes de comercialización son reducidos y en algunos niveles hasta nulos.

- Plaza: La expansión del mercado es limitado a las ventas locales. La demanda local es escasa debido a los niveles bajos de ingreso de sus habitantes. El mercado asiático ha tomado los diseños de regionales de los pueblos indígenas de Guatemala con la finalidad de plasmarlas en lienzos con la utilización de maquinaria sofisticada que han hecho la reproducción en línea a escalas mayores que en consecuencia, dañan el mercado local.
- Promoción: La única forma de promocionarse es de manera informal a través de la publicidad de boca en boca.

3.2.9. Propuesta de solución

Ante las problemáticas encontradas se sugieren tomar en cuenta las siguientes alternativas.

- Producto: Ante el incremento de productos sustitutos se debe mantener la calidad de materiales y los detalles de elaboración que caracterizan a los productos artesanales. Las tendencias que ingresan a competir con los productos artesanales pierden en su elaboración la significancia de los elementos de la identidad cultural, situación que deja espacio abierto a los productos elaborados a mano que siguen siendo del uso de los pobladores en actividades de importancia y ceremoniales. Cada pieza elaborada debe cuidar los detalles, colores, calidad y variedad que no se desliguen de la originalidad que caracteriza a los productos hechos a mano.

- Precio: Los precios establecidos deben contemplar todos los costos invertidos en su elaboración y bajo ningún motivo venderlos a menor precio, para lograrlo pueden establecerse estrategias de venta o promociones que incentiven al comprador. Con la entrada de productos elaborados con máquinas de coser se pueden adoptar diseños que inviertan menor cantidad de hilo y tiempo de elaboración, esto permitirá tener un margen reducido de inversión que proporcionará la posibilidad de bajar el precio de los productos.

Los artesanos de tejidos típicos deben visualizar las ventajas en trabajar en colectivos y conformación de cooperativas que les permita contar con personería jurídica y con ello generar oportunidades a créditos y legitimidad para expansión de mercados.

- Plaza: En los procesos de venta deben resaltarse la calidad, variedad y estilo de las piezas originales propias de la comunidad así como la durabilidad del producto en contraste a la competencia genérica.

Trabajando en grupo se puede asumir el riesgo de expandir los mercados a nivel, regional, nacional e internacional, por la responsabilidad compartida. Las ventas son a escalas bajas, sin embargo el trabajo reconocido en cada pieza apertura la posibilidad de incrementar los márgenes de ganancia, asignando precios que reconozcan el tiempo, trabajo y material invertido. Los productos proporcionados por el mercado asiático, no cuentan con la misma calidad, durabilidad, colores y estilos que los realizados a mano, situación que obliga a mantener la calidad en los productos elaborados a mano.

- Promoción: En los procesos de promoción y venta debe mostrarse a los clientes potenciales las diferencias exclusivas que se obtienen al adquirir piezas artesanales. Utilizar mecanismos novedosos acorde a la región en la que se proyecta la venta a fin de impulsar y fortalecer la difusión de las piezas elaboradas. Con la ventaja de la conformación de comités y cooperativas, se pueden realizar solicitudes de capacitación y participación en ferias artesanales organizadas por instituciones que laboran en la materia. La inversión en publicidad es costosa, pero debe tenerse en cuenta que es necesaria para los procesos de propagación y expansión de mercados.

CAPÍTULO IV

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS

El capítulo presenta el perfil de proyecto de construcción de sistema de captación y distribución de agua colonia San José los Pinos, que persigue ser una herramienta de beneficio para la comunidad y podrá ser utilizado para la gestión de apoyo con entidades gubernamentales y no gubernamentales. Cumple con los requisitos mínimos que la Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia –SEGEPLAN-, plantea para todo proyecto ejecutado con fondos municipales o del Consejo Departamental de Desarrollo, fuera la entidad que adoptara la ejecución de lo planteado. Cuenta con un estudio de mercado que analiza la existencia de una demanda insatisfecha y el incremento de usuarios que se espera tener en el transcurrir del tiempo, un estudio técnico que proporciona un estimado de recursos humanos, técnicos y materiales que se utilizarán en la obra, un estudio financiero que presenta la inversión necesaria y un estudio administrativo legal que dará las herramientas que deberán cumplirse por legitimidad al momento de realizar la obra proyectada y finaliza con la presentación de una propuesta de sostenibilidad en el tiempo.

4.1 PERFIL DE PROYECTO

El perfil del proyecto de construcción de sistema de captación y distribución de agua colonia San José los Pinos, se formula con la finalidad de apoyar a la comunidad necesitada del proyecto con un instrumento que permita realizar las gestiones necesarias ante las autoridades competentes y que a su vez contenga los requisitos indispensables que hagan viable las gestiones de financiamiento. El estudio realizado en la colonia San José los Pinos, define el propósito y la pertinencia del proyecto para el beneficio de la comunidad, proporciona criterios técnicos, económicos y sociales, presenta un estimado de las actividades requeridas y la inversión proyectada necesaria para su implementación.

4.1.1 Descripción

El proyecto consiste en la construcción de un sistema de captación de agua que almacene el recurso hídrico en un tanque para su posterior distribución a través de las

redes de tubería con dirección a cada una de las viviendas. El proyecto construcción de sistema de captación y distribución de agua beneficiará a 231 habitantes de la colonia San José los Pinos y coadyuvará los esfuerzos del ya existente que consiste en siete chorros comunales que a la fecha han sido la única alternativa dentro de la comunidad para la obtención del líquido.

4.1.2 Ubicación geográfica

El proyecto de construcción de sistema de captación y distribución de agua, será ejecutado en el sector conocido como Cementerio, ubicado a dos cuadras cuesta arriba en dirección norte, del camino de terracería, que se encuentra a un costado de la escuela de la colonia San José los Pinos, localidad situada a 7 kilómetros de distancia de la aldea Hacienda María, a 17 kilómetros del Municipio de San José Poaquil, el ingreso al centro poblado es por la vía que atraviesa la comunidad de Xejuyú y que al llegar al cruce que se desvía hacia el Caserío Parex Chej, sigue su curso por un camino de terracería adyacente a dicho centro poblado, hasta llegar al final de la calle, ya que la colonia es la última comunidad que se encuentra por dicha vía.

4.1.3 Antecedentes

Según investigación de campo realizada a través de las técnicas e instrumentos correspondientes, se pudo identificar que la colonia San José los Pinos no cuenta con el servicio de agua residencial, ni cantidad suficiente del recurso hídrico en los chorros comunales que satisfaga la necesidad existente en la comunidad. Hasta el 2003 dependía del servicio de agua distribuida por el caserío Parex Chej, por conflictos políticos y sociales se negaron a seguir abasteciendo el servicio. Los pobladores como medida alternativa, instalaron siete chorros comunales, situación que a la fecha se ha mantenido, sin embargo, la insuficiente cantidad que se abastece mediante estos conductos obliga a la población a recurrir al río Quisaya' para el acarreo, agua cuyas condiciones no son aptas para el consumo humano, se almacena en recipientes y se manipula sin tomar las medidas salubres adecuadas que provoca problemas en la salud de la población en general.

4.1.4 Contactos y gestores

La organización del centro poblado está a cargo de una alcaldía auxiliar y un Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.

4.1.5 Planteamiento del problema

Los habitantes de la colonia San José los Pinos, a partir del año 2015 a la fecha no cuentan con un servicio de agua entubada que permita satisfacer las necesidades básicas, como el consumo, los quehaceres del hogar, la higiene personal y la limpieza del entorno familiar.

La producción agrícola está conformada por el nance, maíz y café que no necesita de un riego constante, sin embargo, en productos como el jocote que es un fruto propio de la región por su clima, no se da en la calidad adecuada por la falta de riego que necesita, situación que de la misma forma limita a los pobladores ampliar la diversidad agrícola. La falta del recurso hídrico no permite diversificar la producción agrícola que incentive la economía de los habitantes. La cantidad y calidad de agua limita el desarrollo integral de la comunidad y esto ocasiona deterioro en la salud como infecciones gastrointestinales consecuencia de una mala nutrición y deshidratación.

4.1.6 Justificación

La colonia San José los Pinos es una comunidad de reciente creación, separada del caserío Parex Chej en 2003 por el crecimiento poblacional. En los primeros meses la colonia seguía en crecimiento.

El agua del nacimiento del caserío Parex Chej, por problemas entre ambas comunidades, el desacuerdo a causa de la negación del derecho de utilización del cementerio de la colonia a los pobladores del caserío y sumado al incumplimiento de jornadas de mantenimiento a las fuentes del recurso hídrico, estos últimos les vedaron el derecho de abastecimiento de agua.

Los miembros de la colonia pese a que cuentan con tuberías y grifos en sus viviendas, no reciben el dote de agua debido a que la colonia solo ha explotado una de las dos fuentes hídricas existentes en la comunidad cuyo caudal no genera la cantidad suficiente de agua que permita retomar el uso de la infraestructura existente y dar aprovechamiento a las tuberías residenciales. El proyecto de captación y distribución de agua potable, busca reducir las enfermedades ocasionadas por la insuficiencia del recurso y la mala calidad del

existente, entre ellas, enfermedades gastrointestinales, deshidratación y desnutrición; asimismo beneficiar la actividad productiva, a través del mejoramiento de la tierra y la diversificación de la producción; reducción del tiempo invertido en el traslado y almacenamiento del agua hacia los hogares o centros de trabajo donde se requiera. La implementación del proyecto busca aprovechar la existencia del segundo nacimiento de agua que se ubica al norte de la colonia y solucionar la escasez del recurso que actualmente se distribuye cuatro horas al día.

4.1.7 Objetivos

Los resultados que se esperan alcanzar con el proyecto se presentan a continuación.

4.1.7.1 General

Construir un sistema de captación y distribución de agua potable con la utilización de un nacimiento para abastecer a las 43 viviendas de la colonia San José los Pinos.

4.1.7.2 Específicos

- Garantizar a los habitantes de la colonia San José los Pinos el acceso al agua potable para mejorar su calidad de vida.
- Proporcionar agua de calidad apta para el consumo del ser humano.
- Disminuir las enfermedades relacionadas con la contaminación del agua.
- Elevar los niveles de fertilidad de la tierra para diversificar los cultivos.

4.2 ESTUDIO DE MERCADO

“Se denomina así a la primera parte de la investigación formal del estudio, consta de la determinación y cuantificación de la demanda y la oferta, el análisis de los precios y el estudio de la comercialización”. (Gabriel Vaca Urbina. Evaluación de Proyectos. Pág. 32), por lo cual se puede detectar situaciones que condicionan los demás estudios. El presente estudio permite evaluar la necesidad que tienen los pobladores de la Colonia San José los Pinos de un nuevo abastecimiento de agua para sus actividades diarias, determina la cantidad de personas que necesitan beneficiarse con él y la aceptación que tendrá el proyecto al ejecutarse.

4.2.1 Evolución histórica de la demanda

La colonia San José los Pinos es una localidad de reciente creación, separada del caserío Parex Chej a partir del año 2003, ambas pertenecientes a la aldea Hacienda María. No existen datos demográficos históricos del último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- del año 2002 que permita analizar con certeza la demanda histórica. El proyecto tomó como base los datos recabados del censo poblacional elaborado por Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala con fecha octubre de 2016 para establecer cuantitativamente la demanda que ha prevalecido a través de los años.

4.2.2 Análisis de la demanda futura

El cálculo de la demanda futura para la proyección de los años 2017 - 2021 de la colonia San José los Pinos, está basada en función de los hogares contabilizados en trabajo de campo del año 2016, debido a que no se cuentan con datos históricos por ser una colonia de reciente creación; el registro lanza la cantidad de 46 viviendas, número que servirá de base para cálculos futuros.

El cuadro que se presenta a continuación, detalla la situación estimada de la demanda futura calculada con base a las viviendas registradas durante el estudio, que ascienden 46.

Cuadro 17
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Demanda histórica y futura
Período 2012-2021

Año	Viviendas
2016	46
Demanda futura	
Año	Viviendas
2017	1
2018	1
2019	1
2020	1
2021	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El cuadro anterior detalla que para el año 2016 la demanda insatisfecha por cubrir equivale al 100% de las viviendas, ya que a la fecha del estudio realizado en el mes de octubre del mismo año, ningún hogar cuenta con servicio de agua residencial. Para los 5 años siguientes, la demanda insatisfecha corresponderá al número de unidades que se generen dentro de la comunidad, no podrán sumarse las viviendas anteriores, debido a que éstas, ya habrán sido atendidas.

4.2.3 Oferta histórica y futura

Los pobladores de la Colonia San José los Pinos, se abastecían de las fuentes hídricas que les proporcionaba el caserío Parex Chej, servicio que llegaba de manera abundante hasta sus residencias, ya que contaban con tuberías instaladas en cada hogar que les permitía tener el acceso sin necesidad del acarreo, no obstante por los problemas políticos y sociales que se dieron entre estas dos comunidades, le fue vedada a la colonia la continuidad al acceso al agua.

De esa fecha los comunitarios han atravesado serias dificultades para contar con el acceso al agua en las cantidades en que las necesitan, ya que después de varios esfuerzos la única alternativa inmediata que les quedó fue el acarreo de agua desde 7 chorros comunales que se encuentran distribuidos en puntos estratégicos dentro de la comunidad de San José Poaquil. Por tal razón el proyecto de captación de agua debe figurar como una de las mayores preocupaciones y prioridades, no solo para los pobladores sino para las autoridades locales y municipales ya que las consecuencias pueden ser irreversibles, tanto en el factor salud, agrícola, educativo, laboral, como en todas las áreas en que se desenvuelve cada persona. Si no se generan las condiciones para que el proyecto se lleve a cabo, lejos se encontrarán de adquirir posibilidades para el desarrollo.

4.2.4 Análisis del servicio

El sistema de captación y distribución de agua busca abastecer a las viviendas con recurso hídrico a través de un nacimiento de agua para la construcción de un tanque de distribución de agua, con el uso de la infraestructura existente en las viviendas, contribuirá a mejorar las condiciones de vida mediante el fomento de hábitos de higiene, salud, reducirá el tiempo que invierten en el traslado de agua, apoyará la producción agrícola

para su utilización en riegos y en su conjunto mejorará las condiciones de vida de todos los habitantes.

- El servicio principal del proyecto sistema de captación y distribución de agua, es dotar a las viviendas del recurso hídrico de calidad apta para el consumo humano que evite enfermedades en la población.
- El servicio sustituto que utiliza la comunidad es agua entubada distribuida en siete chorros comunales ubicados estratégicamente dentro de la comunidad y un río ubicado en la zona baja de la comunidad llamado Quisayá.
- El servicio complementario que brindará el proyecto facilitará el acceso a mayores cantidades de agua para su utilización en los cultivos y hábitos de higiene.
- Las campañas publicitarias y de concientización serán herramientas necesarias para dar a conocer los beneficios del acceso al agua en sus viviendas y hacer conciencia del cuidado y buen uso del recurso, de la misma forma la importancia de la participación comunitaria en el mantenimiento del tanque de captación.

4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

“Proceso mediante el cual se diseña y mantiene un ambiente en el que individuos que trabajan en grupos cumplen metas específicas de manera eficaz”. (Koontz Harold, Weihrich Heinz, Cannice Mark. Administración una perspectiva global y empresarial. Pág. 4). Este estudio contempla los elementos de organización como base legal y normativa que serán necesarios para la ejecución del proyecto Sistema de captación y distribución de agua en la colonia San José los Pinos.

4.3.1 Propuesta de organización

Para el proyecto de captación y distribución de agua potable en la colonia San José los Pinos, se ve la necesidad de conformar un comité que actúe como ente visor y sea el encargado de la sostenibilidad del proyecto a través de recolección de aportaciones de los

habitantes para el mantenimiento adecuado del sistema de agua potable según sus formas de organización, costumbres y tradiciones en las fases previas, durante y posteriores en la ejecución del proyecto. La intervención del comité está respaldado en el artículo 18 del Decreto 12-2002, Código Municipal, actuando acorde a las leyes en la materia.

4.3.1.1 Objetivos

Apegados a la estructura de un estudio administrativo legal se plantean los propósitos y fines que se pretenden alcanzar con la conformación del comité en el proyecto de captación y distribución de agua potable en la colonia San José los Pinos.

- **Objetivo general**

Establecer una organización a través de un comité, su función principal es ser un ente visor y sostenible para promover la participación, integración y desarrollo de los habitantes de la comunidad.

- **Objetivo específico**

- Fomentar capacitaciones para preservar, optimizar y ahorrar el recurso hídrico que el sistema de captación y distribución de agua potable proveerá.
- Concientizar a la comunidad a través de la participación sobre el valor y la importancia del agua.
- Controlar y minimizar el índice de contaminación de los recursos hídricos que previenen las enfermedades en los habitantes.
- Organizar y coordinar actividades para la sostenibilidad del proyecto captación y distribución del agua potable.

4.3.1.2 Tipo de organización

El comité tendrá una organización formal y lineal, el presidente será el responsable de establecer las atribuciones de cada cargo y los miembros que lo conformen tendrán un nivel de autoridad y responsabilidad a fin de rendir cuentas, los integrantes se reunirán para discutir temas de interés a la comunidad y tomar una decisión en conjunto para que la solución sea más afectiva.

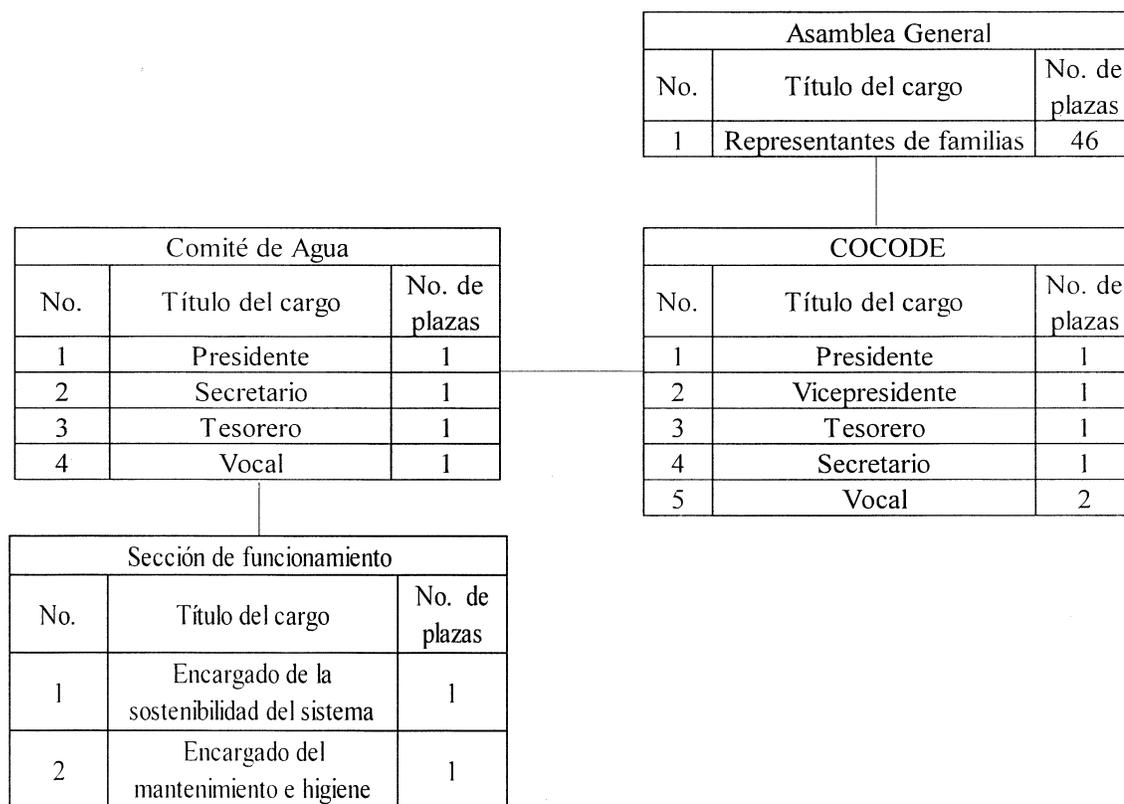
4.3.2 Estructura organizacional

El proyecto de captación y distribución de agua potable estará acompañado por el comité conformado por miembros de la comunidad, fungirán el papel de visores y velarán por la sostenibilidad del proyecto.

4.3.2.1 Diseño organizacional

Este comité está diseñado con la finalidad de facilitar las tareas que realizarán de acuerdo a las funciones, procesos y relaciones que se forman para alcanzar los objetivos. a continuación se presenta la propuesta de organigrama nominal.

Gráfica 3
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Proyecto construcción de sistema de captación y distribución de agua
colonia San José los Pinos
Propuesta de organigrama nominal comité de agua
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La sección de funcionamiento se encuentra integrada por los encargados de la sostenibilidad del sistema captación y distribución de agua y el de mantenimiento e higiene que tendrán el propósito de darle seguimiento, después de la implementación del proyecto. La asamblea general tiene por objetivo satisfacer la demanda de 46 hogares o más a través del COCODE que está compuesto por el presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y dos vocales, y el principal el comité de agua que va a estar integrado por un presidente, secretario, tesorero y vocal que ambos unirán esfuerzos para lograr los objetivos de favorecer a la población de la colonia San José Los Pinos.

4.3.2.2 Sistema de organización

La conformación del comité permite definir los roles y establecer cadenas de mando para descentralizar la toma de decisión, define la forma que tendrá el comité para lograr la disposición de las personas en contribuir con el proyecto.

4.3.3 Base legal para el proyecto

Para la realización del proyecto captación y distribución de agua potable, será necesario establecer normas internas y cumplir con las normas jurídicas nacionales que regulan su funcionamiento.

4.3.3.1 Normas internas

Para el proyecto de agua, el comité deberá regirse por normas, reglamentos y disposiciones que regulen el funcionamiento de la organización.

- La constitución legal se realizará a través de un acta, según lo establece el Código Municipal.
- Se creará normativo interno para establecer los lineamientos de interacción con los actores con quienes se trabaje.
- El uso del libro de actas será obligatorio en las acciones llevadas a cabo por el comité.

4.3.3.2 Normas externas

Las normas jurídicas que regulan las acciones del comité relacionados al proyecto se encuentran contenidas en la legislación del país.

- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente 1985, Art. 5, 26, 34, 39, 97, 122, 125, 127 y 128.
- Decreto Ley No. 106, Código Civil, Art. 15, 16 y 23. Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto No. 1441, Código de Trabajo y sus Reformas, Art. 61, 202, 213, 223, 374. Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto No. 6-91, Código Tributario y sus Reformas, Art. 15 y 18. Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto No. 12-2012, Código Municipal, Art. 17, 18, 19, 53 y 175. Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto No. 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto No. 42-2001, Ley de Desarrollo Social y Población, Art. 5. Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto No. 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Art. 6, 8, 10 y 15. Congreso de la República de Guatemala.
- Acuerdo Gubernativo 236-2006, Reglamento de las Descargas y Recursos de Aguas Residuales y la Disposición de Lodos. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Acuerdo Ministerial No. 105-2008, Manual General del Reglamento de las Descargas y Recursos de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública, Ejercicio Fiscal 2017. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia.
- Política Ambiental. Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.4 ESTUDIO TÉCNICO

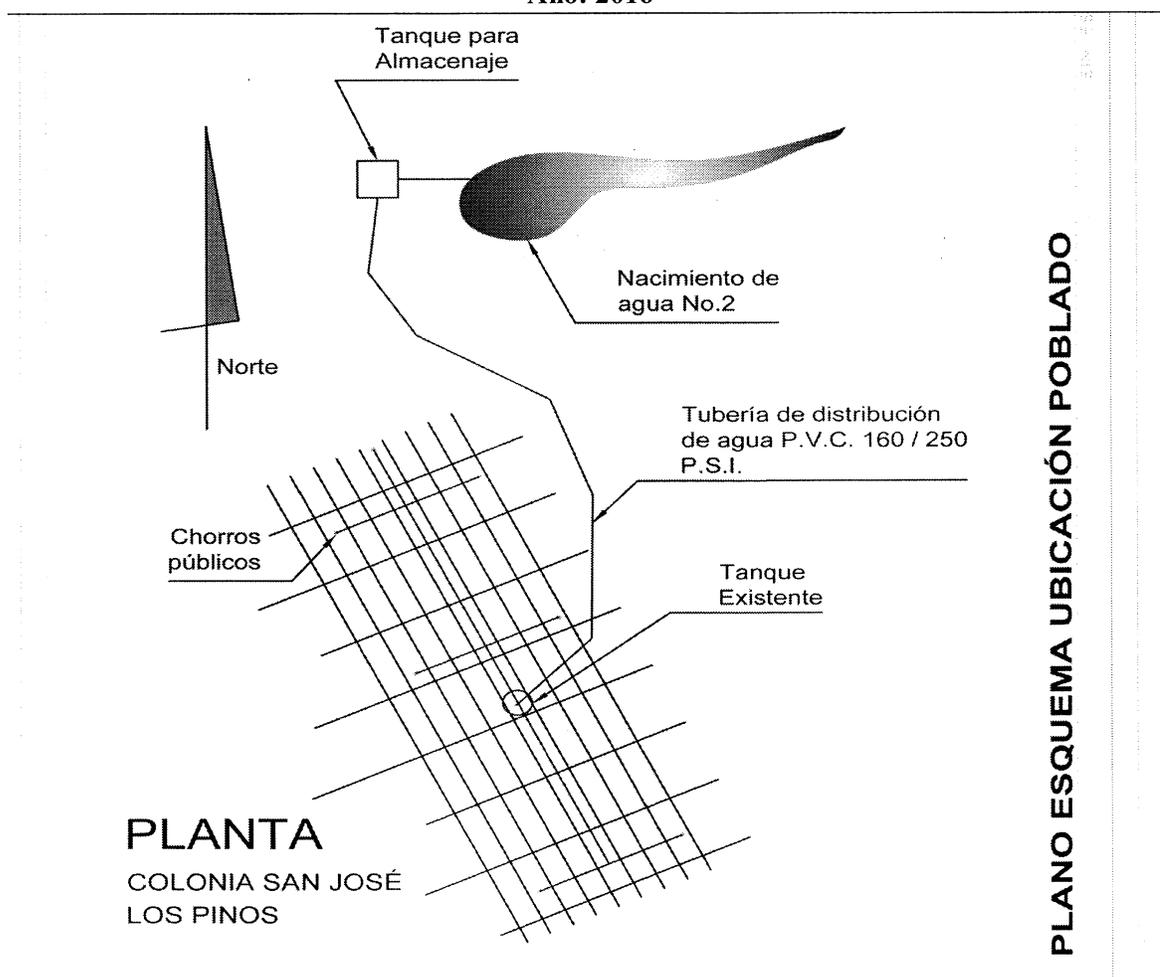
En el presente apartado se describe el detalle de las etapas de diseño, planificación y su ubicación exacta del proyecto de captación y distribución de agua potable de la colonia San José Los Pinos. Se detalla las características técnicas, localización, recursos humanos y físicos; y el plan de ejecución estimado.

4.4.1 Diseño y planificación

El proyecto de captación y distribución de agua potable debe contar con planos que demuestren las áreas y medidas que serán necesarias utilizar para la ejecución del proyecto, las cavidades, conductos y redes de tubería.

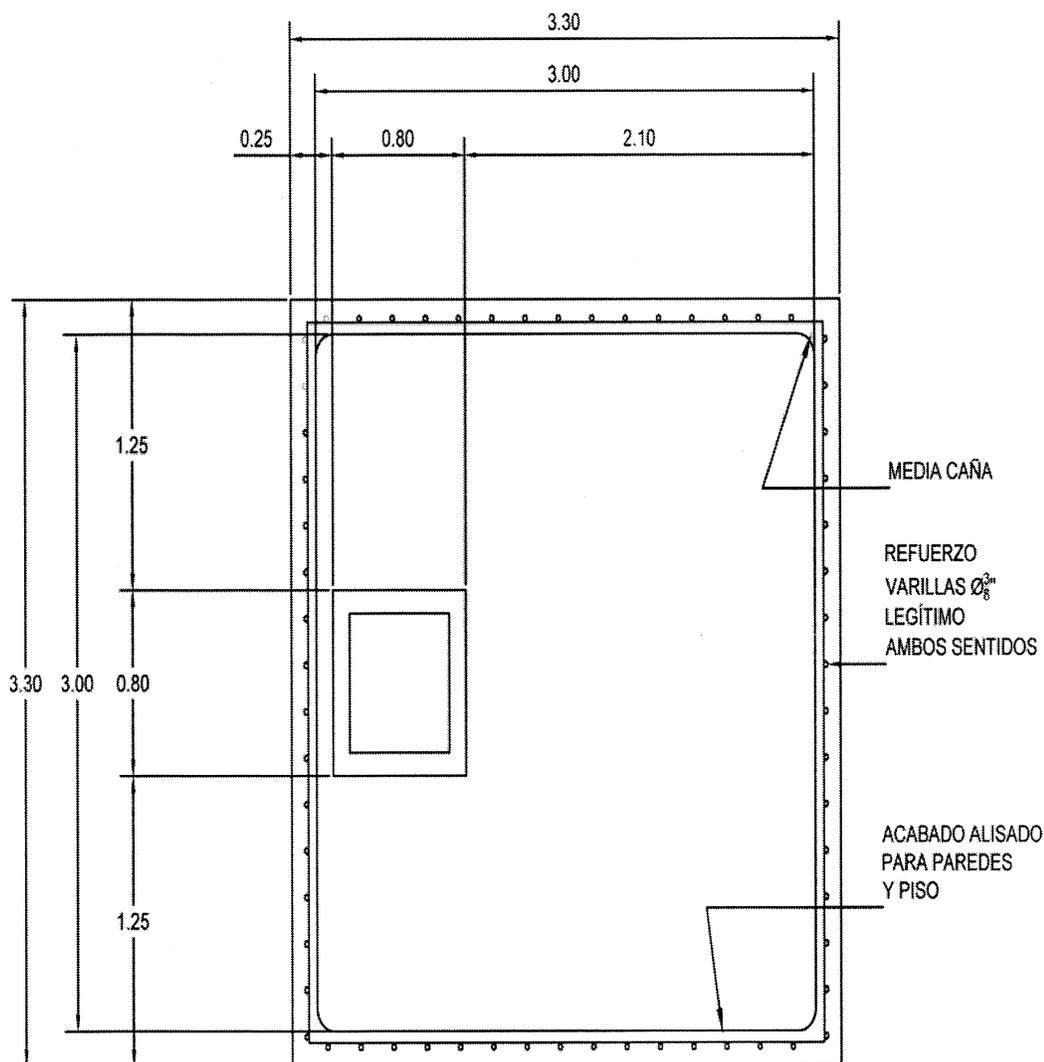
Los bosquejos demuestran cada estructura que conforma la obra, divida por fases y secciones. Se incorpora un flujograma que especifica cada una de las actividades que deben realizarse.

Gráfica 4
Aldea Hacienda María y sus centros poblados, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Construcción y Sistema de Captación y distribución de agua para la colonia San José los Pinos
Plano: Planta colonia San José los Pinos
Año: 2016



Fuente: elaborado por estudiante de la Facultad de arquitectura Margareth Martínez, Universidad de San Carlos de Guatemala, año 2016.

Gráfica 5
Aldea Hacienda María y sus centros poblados, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Construcción y Sistema de Captación y distribución de agua para la colonia San
José los Pinos
Plano: Planta de tanque
Año: 2016



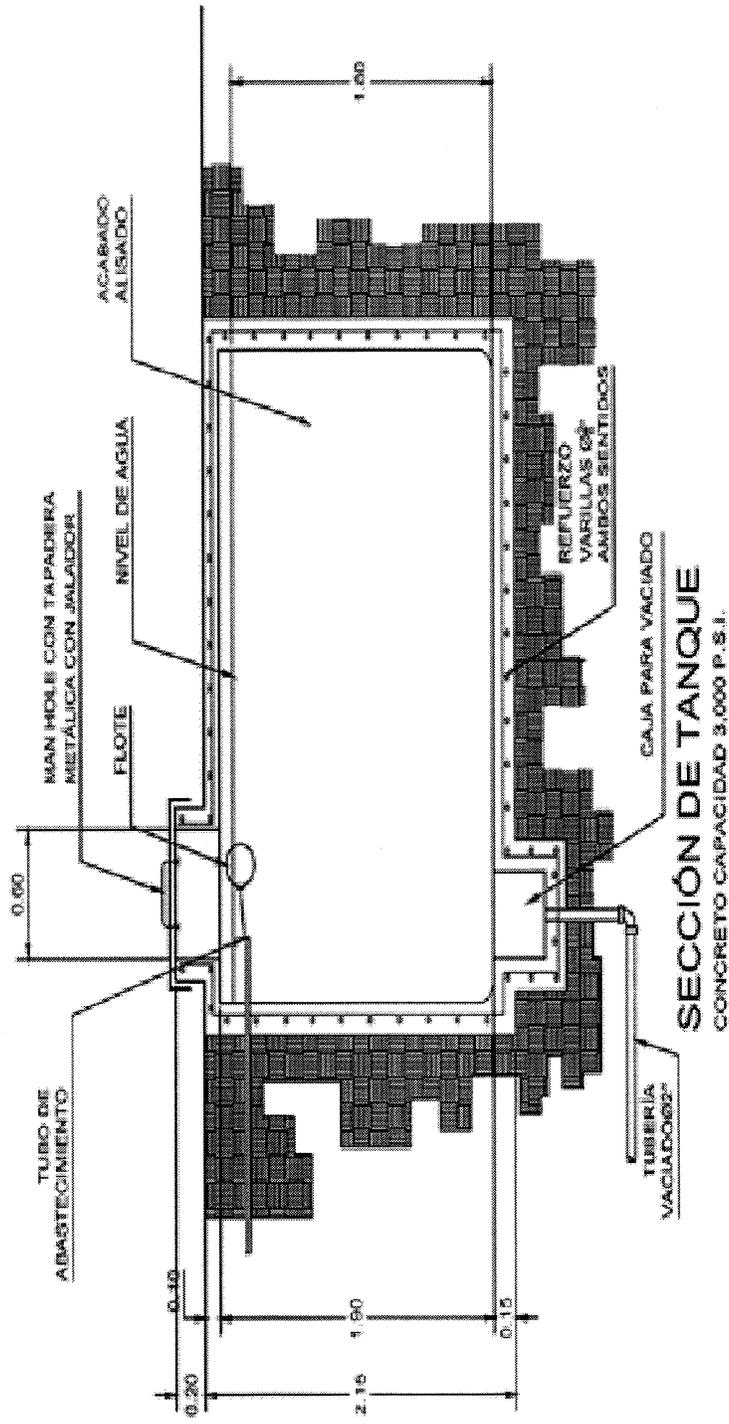
PLANTA DE TANQUE

CAPACIDAD DEL TANQUE $16.20\text{M}^3 = 4,280$ U.S.G.
 (GALONES AMERICANOS)

DETALLE DE TANQUE DE CAPTACIÓN

Fuente: elaborado por estudiante de la Facultad de arquitectura Margareth Martínez, Universidad de San Carlos de Guatemala, año 2016.

Gráfica 6
Aldea Hacienda Maria y sus centros poblados, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Construcción y Sistema de Captación y distribución de agua para la colonia San José los Pinos
Plano: Sección de tanque de captación
Año: 2016



SECCIÓN DE TANQUE
CONCRETO CAPACIDAD 3,000 P.S.I.

SIN ESCALA

Fuente: elaborado por estudiante de la Facultad de arquitectura Margareth Martínez, Universidad de San Carlos de Guatemala, año 2016.

4.4.2 Materiales

Son los elementos o cuerpos que integran las obras de construcción, cualquiera que sea su naturaleza, composición y forma, de tal manera que cumplan con los requisitos mínimos para el fin.

Para realizar el proyecto de captación y distribución de agua potable es indispensable contar con materiales para su ejecución, estos recursos previstos son los que se presentan en el listado detallado a continuación.

Tabla 9
Aldea Hacienda María y sus centros poblados, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Construcción y Sistema de Captación y distribución de agua en la colonia San José los Pinos Recursos materiales
Año: 2016

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Materiales		
Preparación de terreno		
Excavación de zanjas	M3	300
Caja distribuidora de caudales	unidad	5
Línea de conducción 1		
Tubería PVC diámetro 1" 160 psi (1)	MI	120
Tubería PVC diámetro 3/4 " 250 psi (1)	MI	80
Tubería HG diámetro 1" 700 psi (1)	MI	30
Línea de conducción 2		
Tubería PVC diámetro 1" 160 psi (1)	MI	150
Tubería PVC diámetro 3/4 " 250 psi (1)	MI	120
Tubería HG diámetro 1" 700 psi (1)	MI	30
Tanque de distribución de 15.75m3	unidad	1
Caja de válvula completa	unidad	3
Hipoclorador	unidad	3
Cajas rompepresión	unidad	2
Instalación red de distribución		
Tubería PVC diámetro 1" 160 psi	MI	60
Tubería PVC diámetro 3/4" 250 psi	MI	30
Tubería PVC diámetro 1 1/4" 160 psi	MI	10
Cajas y válvulas de control	Global	3
Válvula de compuerta de 2 1/2"	unidad	5
Válvula de compuerta de 2"	unidad	6
Cajas de válvulas de limpieza	unidad	2
Cajas de válvulas de aire	unidad	5
Conexiones domiciliarias		
Tubería con campana PVC 4" de 160 psi	unidad	10
Tubería con campana PVC 3" de 160 psi	unidad	15

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Sifón a seguir de 4" PVC	unidad	45
Sifón a seguir de 3" PVC	unidad	25
Codo de 90 grados de 4" PVC	unidad	50
Codo de 90 grados de 3" PVC	unidad	30
Adaptador macho de 2 1/2" PVC	unidad	2
Pichacha plástica de 3" a la salida	unidad	25
Válvula de compuerta de 2 1/2" de br.	unidad	1
Bushing reductor de 3" a 2 1/2" PVC	unidad	1
Candado de 60 mm	unidad	1
Relleno de zanjas	M3	400

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016

La tabla anterior muestra la lista de los insumos materiales están contemplados para la ejecución del proyecto de construcción sistema de captación y distribución de agua, el cual tiene como finalidad ser un instrumento que facilite la elaboración del presupuesto necesario para su puesta en marcha.

4.4.3 Mano de obra

Es el conjunto de trabajadores que intervienen en la ejecución de todas las unidades de una obra que se debe llevar a cabo la para la realización de un proyecto..

Para realizar el proyecto de captación y distribución de agua potable es indispensable contar con recurso humano para su ejecución, los necesarios se detallan en el listado a continuación.

Tabla 10
Aldea Hacienda María y sus centros poblados, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Construcción y Sistema de Captación y distribución de agua en la colonia San José los Pinos Recursos humanos
Año:2016

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Mano de obra		
Preparación de terreno		
Albañiles	diario	8
Ayudantes	diario	8
Excavación de zanjas		
Albañiles	diario	4

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Ayudantes	diario	4
Caja distribuidora de caudales		
Albañiles	diario	2
Ayudantes	diario	2
Línea de conducción 1		
Albañiles	diario	3
Ayudantes	diario	3
Línea de conducción 2		
Albañiles	diario	2
Ayudantes	diario	2
Tanque de distribución		
Albañiles	diario	3
Ayudantes	diario	3
Caja de válvula completa		
Albañiles	diario	1
Ayudantes	diario	1
Hipoclorador		
Albañiles	diario	1
Ayudantes	diario	1
Cajas rompepresión		
Albañiles	diario	2
Ayudantes	diario	2
Instalación de red de distribución		
Albañiles	diario	10
Ayudantes	diario	10
Cajas de válvulas de limpieza		
Albañiles	diario	4
Ayudantes	diario	4
Cajas de válvulas de aire		
Albañiles	diario	3
Ayudantes	diario	3
Conexiones domiciliarias		
Albañiles	diario	4
Ayudantes	diario	4
Relleno de zanjas		
Albañiles	diario	3
Ayudantes	diario	3

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016

La tabla anterior muestra detalla la cantidad de personas necesarias en el proyecto de construcción, el detalle permitirá contemplar los rubros que serán necesarios para el pago de los obreros, ya que de no cuidar este aspecto la obra puede llegar a la suspensión parcial o total.

4.4.4 Otros costos y gastos

Existen gastos que no están contemplados dentro de los rubros directos y mano de obra invertidos en la obra, que sin embargo son necesarios para que la construcción se lleve a cabo hasta la finalidad. En el proyecto de captación y distribución de agua potable, se contemplan los que se detallan a continuación.

Tabla 11
Aldea Hacienda María y sus centros poblados, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Construcción y Sistema de Captación y distribución de agua en la colonia San José los Pinos
Otros costos y gastos
Año: 2016

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Otros costos		
Maestro de obra	mensual	4
Honorarios ingeniero supervisor	meses	4
Topógrafo	mensual	1
Gastos de organización		
Estudio técnico de planificación	unidad	1
Planos	unidad	1
Estudio de impacto ambiental	unidad	1
Publicidad y concientización		
Publicidad	unidad	1
Campañas de concientización	unidad	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016

4.4.5 Plan de ejecución

El proyecto captación y distribución de agua en la colonia San José los Pinos, contempla una serie de procesos secuenciales, que provee que la obra se lleve a cabo en un término de cuatro meses. Los niveles de avances podrán evaluarse por medio de una gráfica que detalla las actividades que comprende la obra y el tiempo que debe durar.

Gráfica 7
Aldea Hacienda María y sus centros poblados, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Construcción y Sistema de Captación y distribución de agua en la colonia San José los Pinos
Cronograma de ejecución
Año: 2016
En semanas

Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Preparación de terreno	■															
Excavación de Zanjas	■	■														
Caja distribuidora de caudal			■													
Línea de conducción 1				■	■											
Línea de conducción 2						■	■	■								
Tanque de distribución							■	■	■							
Caja de válvula completa								■								
Hipoclorador									■							
Caja rompe presión									■	■						
Instalación de red de distribución									■	■	■	■				
Caja de válvula de limpieza												■	■			
Caja de válvulas de aire													■	■		
Conexiones domiciliarias														■	■	
Relleno de Zanjas															■	■

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La grafica anterior describe cada uno de las actividades que se realizaran durante 16 semanas para el Proyecto en la colonia San José los Pinos.

4.5 ESTUDIO FINANCIERO

Establece los recursos económicos necesarios para llevar a cabo el proyecto, la inversión inicial, los costos que implica su ejecución, la determinación del costo total requerido en el periodo de operación e identifica las fuentes de financiamiento.

4.5.1 Costos y gastos

La ejecución del proyecto, comprende costos y gastos necesarios para la adquisición de materiales, mano de obra y otros gastos indirectos. Estos costos y gastos se integran de la siguiente manera.

4.5.1.1 Presupuesto general

Se refiere al cuadro financiero que contiene los ingresos y egresos del proyecto. La sección de ingresos detalla el origen del financiamiento necesario en la adquisición de bienes y servicios. Los egresos están integrados por los gastos a realizar y están divididos en pre inversión, inversión fija y costos de construcción. A continuación se presenta el presupuesto general del proyecto comunitario rural del centro poblado.

Cuadro 18
Aldea Hacienda María y sus centros poblados, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Construcción y Sistema de Captación y distribución de agua en la colonia San
José los Pinos
Presupuesto general
Año: 2016
(en quetzales)

Descripción	Total
Ingresos	352,033.00
Aporte municipal	352,033.00
Egresos	352,033.00
Preinversión	85,000.00
Estudio ambiental	25,000.00
Requerimientos técnicos	60,000.00
Costos de construcción	267,033.00
Materiales	150,330.00
Mano de obra	11,180.00
Otros costos	105,523.00
Saldo final	0.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La ejecución del proyecto será financiado por la Municipalidad y asciende a Q.352,033.00. El 76 % de estos fondos cubrirán los costos de construcción y el 24% será utilizado para los estudios ambientales y técnicos.

4.5.2 Costos de diseño y planificación

Comprende el presupuesto de costos necesarios en el diseño y planificación cuyos gastos se integran en los costos ambientales y requerimientos técnicos.

4.5.2.1 Costos ambientales

Son los costos destinados al estudio del impacto ambiental al ser ejecutado el proyecto y permite identificar y prevenir riesgo en el entorno del centro poblado. Los fondos destinados para elaborar el estudio ambiental del proyecto equivalen al 7% del total del presupuesto del proyecto con un valor de Q 25,00.00.

4.5.2.2 Requerimientos técnicos

Se refiere a los gastos relacionados con el estudio del funcionamiento y operatividad del proyecto. Este presupuesto incluye los requerimientos de materiales, mano de obra, planos y cualquier asesoría necesaria en la planificación. Ningún proyecto puede realizarse si no se cuenta con un listado planificado de los gastos que se estarán realizando en transcurso de la ejecución de la obra ya que a falta de éste, la construcción quedaría en riesgo de suspenderse por falta de materiales o por falta de presupuesto para cumplir con los procesos necesarios para su finalización Servirá como punto de partida para tomar las mejores decisiones cuando fueran necesarias.

Cuadro 19
Aldea Hacienda María y sus centros poblados, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Construcción y Sistema de Captación y distribución de agua en la colonia San José los Pinos
Presupuesto de requerimientos técnicos
Año: 2016
(en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total
Estudio técnico de planificación	unidad	1	50,000.00	50,000.00
Planos	unidad	1	9,000.00	9,000.00
Publicidad y concientización	unidad	1	1,000.00	1,000.00
Total requerimientos técnicos				60,000.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Los fondos destinados para elaborar los requerimientos técnicos equivalen al 17% del total del presupuesto del proyecto.

4.5.3 Costo de construcción

Comprende el presupuesto de costos necesarios para la adquisición de materiales, mano de obra y otros gastos, detalla un cuadro financiero de los materiales a utilizar en la ejecución del proyecto, ésta se divide de acuerdo a cada etapa del proceso de construcción.

4.5.3.1 Presupuesto de material

Son los costos relacionados a la remuneración del recurso humano que debe participar en la ejecución del proyecto. Este presupuesto se integra por cada etapa del proceso de construcción.

Cuadro 20
Aldea Hacienda María y sus centros poblados, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Construcción y Sistema de Captación y distribución de agua en la colonia San José los Pinos
Presupuesto de materiales
Año: 2016
(en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
Preparación de terreno				12,750.00
Excavación de zanjas	M3	300	35.00	10,500.00
Caja distribuidora de caudales	unidad	5	450.00	2,250.00
Línea de conducción 1				46,850.00
Tubería PVC diámetro 1" 160 psi (1)	MI	120	150.00	18,000.00
Tubería PVC diámetro 3/4 " 250 psi (1)	MI	80	325.00	26,000.00
Tubería HG diámetro 1"700 psi (1)	MI	30	95.00	2,850.00
Línea de conducción 2				47,605.00
Tubería PVC diámetro 1" 160 psi (1)	MI	150	75.00	11,250.00
Tubería PVC diámetro 3/4 " 250 psi (1)	MI	120	50.00	6,000.00
Tubería HG diámetro 1"700 psi (1)	MI	30	75.00	2,250.00
Tanque de distribución de 15.75m3	unidad	1	25,616.00	25,616.00
Caja de válvula completa	unidad	3	325.00	975.00
Hipoclorador	unidad	3	288.00	864.00
Cajas rompepresión	unidad	2	325.00	650.00
Instalación de red de distribución				22,465.00
Tubería PVC diámetro 1"160 psi	MI	60	50.00	3,000.00

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
Tubería PVC diámetro ¾" 250 psi	MI	30	75.00	2,250.00
Tubería PVC diámetro 1 ¼" 160 psi	MI	10	130.00	1,300.00
Cajas y válvulas de control	Global	3	1,130.00	3,390.00
Válvula de compuerta de 2 ½"	unidad	5	475.00	2,375.00
Válvula de compuerta de 2"	unidad	6	525.00	3,150.00
Cajas de válvulas de limpieza	unidad	2	1,000.00	2,000.00
Cajas de válvulas de aire	unidad	5	1,000.00	5,000.00
Conexiones domiciliarias				20,660.00
Tubería con campana PVC 4" de 160 psi	unidad	10	25.00	250.00
Tubería con campana PVC 3" de 160 psi	unidad	15	15.00	225.00
Sifón a seguir de 4" PVC	unidad	45	18.00	810.00
Sifón a seguir de 3" PVC	unidad	25	20.00	500.00
Codo de 90 grados de 4" PVC	unidad	50	12.00	600.00
Codo de 90 grados de 3" PVC	unidad	30	45.00	1,350.00
Adaptador macho de 2 1/2" PVC	unidad	2	60.00	120.00
Pichacha plástica de 3" a la salida	unidad	25	15.00	375.00
Válvula de compuerta de 2 1/2" de br.	unidad	1	150.00	150.00
Bushing reductor de 3" a 2 1/2" PVC	unidad	1	205.00	205.00
Candado de 60 mm	unidad	1	75.00	75.00
Relleno de zanjas	M3	400	40.00	16,000.00
Costo total de materiales				150,330.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El costo total de materiales equivale 43% del presupuesto del proyecto y asciende a Q. 150,330.00. Estos materiales serán adquiridos según el avance de la construcción en el proyecto de captación y distribución de agua potable en la colonia San José los Pinos.

4.5.3.2 Presupuesto de mano de obra.

Son los costos relacionados a la remuneración del recurso humano que estará participando en la ejecución del proyecto. Este presupuesto se integra por cada etapa del proceso de construcción.

Cuadro 21
Aldea Hacienda María y sus centros poblados, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Construcción y Sistema de Captación y distribución de agua en la colonia San
José los Pinos
Presupuesto de mano de obra
Año: 2016
(en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total
Preparación de terreno				1,400.00
Albañiles	Diario	8	100.00	800.00
Ayudantes	Diario	8	75.00	600.00
Excavación de zanjas				700.00
Albañiles	Diario	4	100.00	400.00
Ayudantes	Diario	4	75.00	300.00
Caja distribuidora de caudales				350.00
Albañiles	Diario	2	100.00	200.00
Ayudantes	Diario	2	75.00	150.00
Línea de conducción 1				525.00
Albañiles	Diario	3	100.00	300.00
Ayudantes	Diario	3	75.00	225.00
Línea de conducción 2				350.00
Albañiles	Diario	2	100.00	200.00
Ayudantes	Diario	2	75.00	150.00
Tanque de distribución				525.00
Albañiles	Diario	3	100.00	300.00
Ayudantes	Diario	3	75.00	225.00
Caja de válvula completa				175.00
Albañiles	Diario	1	100.00	100.00
Ayudantes	Diario	1	75.00	75.00
Hipoclorador				175.00
Albañiles	Diario	1	100.00	100.00
Ayudantes	Diario	1	75.00	75.00
Cajas rompepresión				350.00
Albañiles	Diario	2	100.00	200.00
Ayudantes	Diario	2	75.00	150.00
Instalación de red de distribución				1,750.00
Albañiles	Diario	10	100.00	1,000.00
Ayudantes	Diario	10	75.00	750.00
Cajas de válvulas de limpieza				700.00
Albañiles	Diario	4	100.00	400.00
Ayudantes	Diario	4	75.00	300.00

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total
Cajas de válvulas de aire				525.00
Albañiles	Diario	3	100.00	300.00
Ayudantes	Diario	3	75.00	225.00
Conexiones domiciliarias				700.00
Albañiles	Diario	4	100.00	400.00
Ayudantes	Diario	4	75.00	300.00
Relleno de zanjas				525.00
Albañiles	Diario	3	100.00	300.00
Ayudantes	Diario	3	75.00	225.00
Bonificación incentivo		100	8.33	833.00
Séptimo día		9,583.00	0.1667	1,597.00
Costo total mano de obra				11,180.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Este presupuesto equivale al 3% del total y es para cubrir el pago de los salarios de las personas involucradas directamente en la construcción de la obra durante los cuatro meses en los que se tiene previsto se realice la obra.

Es importante saber diferenciar entre los desembolsos que se detallan en el listado presentado con anterioridad con los gastos para pago de personas que se ocuparan de realizar otras acciones que no están involucradas de manera directa en la construcción del tanque de Captación y Distribución de Agua Potable en la Colonia San José los Pinos de la aldea Hacienda María.

4.5.3.3 Presupuesto de otros costos

Integra los costos y gastos necesarios en la planificación y ejecución de la obra, suelen darse de forma periódica u ocasional pero que son importantes en la construcción, tales como honorarios, sueldos, servicios profesionales, arrendamiento de vehículos, maquinaria y otros gastos, sin la proyección de éste presupuesto, la obra puede quedar en riesgo de sufrir algún atraso.

Cuadro 22
Aldea Hacienda María y sus centros poblados, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Captación y distribución de agua potable en la colonia San José los Pinos
Presupuesto de otros costos
Año: 2016
(en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total
Sueldos y honorarios				
Maestro de obra	mensual	4	3,000.00	12,000.00
Honorarios ingeniero supervisor	Meses	4	20,000.00	80,000.00
Topógrafo	mensual	1	2,000.00	2,000.00
Bonificación incentivo	-	4	250.00	1,000.00
Cuota patronal	-	24,347	0.1267	3,085.00
Prestaciones laborales	-	24,347	0.3055	7,438.00
Total otros costos	-			105,523.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Los gastos anteriores pueden variar según el grado de avance de la obra y para evitar que los costos y gastos se eleven es necesario que la unidad ejecutora realice una supervisión adecuada.

4.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La Municipalidad de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango es la institución que financiará y ejecutará el proyecto.

4.6.1 Unidad ejecutora

El órgano ejecutor para el proyecto de captación y distribución de agua potable en la colonia San José los Pinos será la Municipalidad de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango.

4.7 ESTUDIO AMBIENTAL

El proyecto de captación y distribución de agua potable debe contar con un estudio de impacto ambiental que permita identificar y evaluar los efectos positivos y negativos que la construcción de un tanque con una red de tuberías puede ocasionar en la colonia San José los Pinos.

4.7.1 Política ambiental

El proyecto captación y distribución de agua potable estará apegada a la legislación nacional y políticas ambientales vigentes a efecto de cumplir con la normativa legal que corresponda. La obra por tener un impacto directo sobre el estado actual de la tierra y recurso hídrico, contará con la aprobación del ente rector del tema, siendo éste el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y sus órganos descentralizados. La Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente establece la prevención de contaminación, el equilibrio ecológico y mandata la utilización racional de la fauna, flora y suelo, asimismo resalta la necesidad que técnicos en la materia realicen un estudio previo, para evaluar los niveles de impacto.

El proyecto de captación y distribución de agua potable en la colonia San José los Pinos, respetará los derechos que poseen los habitantes sobre las tierras y su entorno, sus propias formas de organización y el derecho a consulta basados en el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo –OIT-.

4.7.2 Gestión ambiental

La promoción y conservación de los recursos naturales, el medio ambiente y la gestión ambiental, son elementos contenidos en el Código Municipal y tiene por finalidad la implementación de la gestión ambiental en todo el país.

- Contaminantes químicos: El proyecto de captación y distribución de agua potable en la Colonia San José los Pinos no generará contaminantes químicos durante su vida útil, sin embargo en la ejecución del proyecto levantará residuos de suelo provenientes de la excavación de las zanjas.
- Trastornos en el medio natural: Se construirán barreras que evitarán el libre paso del agua ya que se necesitará la acumulación para que las fuentes captadoras abstraigan el recurso y lo incursionen al tanque de captación para su posterior distribución.
- Aguas superficiales: Durante la construcción del tanque y las barreras, la fuente del agua se verá contaminada por partículas de cemento, pedrín, arena, que será en mínimas cantidades y por un período corto de tiempo.

- Flora y Fauna: Para la ejecución del proyecto se tendrá que nivelar el perímetro destinado para la ejecución, a tal efecto se tendrán que talar árboles que se encuentren en el terreno, esto afectará a su vez a los animales que van en ellos y en sus alrededores.
- Ruidos: El proyecto durante su ejecución generará contaminación auditiva por los trabajos de excavación y una vez finalizado el proyecto creará molestias a quienes vivan en los alrededores de la construcción por el ruido que emite la bomba que se encuentra dentro de la caja de captación.
- Contaminación visual: Se dará en el proceso de ejecución por la maquinaria, entrante y saliente de la comunidad, no obstante será solo en la etapa inicial ya que se almacenará todo el material en bodegas hechizas construidas por temporalidad.

4.7.3 Impacto ambiental

El impacto ambiental es el efecto que produce la actividad de las personas sobre el medio ambiente. En otras palabras, son los efectos que se producen debido a la alteración del mismo por parte de los humanos. A continuación se mencionan los que podrían generarse por la ejecución del proyecto. El proyecto elevará la calidad de vida de los pobladores de la colonia San José los Pinos al disponer del servicio de agua potable de forma directa en los hogares e instituciones, contribuirá a la disminución de enfermedades e impulsará el comercio. El sistema de drenaje construido en la obra, recibirá las aguas pluviales y residuales, evitará la contaminación del río, la erosión del suelo e inundaciones en las viviendas.

Negativo: El impacto negativo que producirá la construcción y funcionamiento del proyecto será la tala de árboles en el sector donde será ubicada la caja receptora de agua, el impacto visual en la comunidad será cambiada, el ruido generado por la bomba que se encuentra dentro de la caja de captación será molesto para quienes residan a las cercanías de la construcción.

4.8 IMPACTO SOCIAL

La implementación de la captación y distribución de agua potable disminuirá las enfermedades de forma progresiva, beneficiará la salud de los habitantes de la colonia

San José los Pinos al contar con el suministro de agua en los domicilios e instalaciones comunitarias. La escuela oficial rural mixta San José los Pinos se beneficiará con la disponibilidad del agua para el servicio sanitario, mantenimiento y limpieza del establecimiento.

El proyecto provee la oportunidad de desarrollo comercial en el área productiva agrícola con la implementación de sistemas de riego en los cultivos y consumo de los animales. La captación y distribución de agua potable beneficiará procesos de reforestación de las áreas verdes, asimismo influirá positivamente y de manera directa la salud física y mental de los habitantes. Los servicios públicos podrán proporcionarse de una mejor manera.

Durante la vida del proyecto, se crearán estrategias participativas para el mantenimiento de la obra que estimularán al trabajo en equipo de los pobladores, favorecerá el empoderamiento comunitario y como efecto receptor se concientizará a la población sobre el uso racional del recurso hídrico.

Los recursos naturales se debe comprender como todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por el ser humano, razón por la cual se convierten en bienes económicos". (Aguilar Catalan, 2015). Los recursos naturales que intervienen directamente en la producción son tierra, bosques y agua. El proyecto de Captación y Distribución de Agua Potable en la colonia San José los Pinos, afectará el cauce que por naturaleza el nacimiento de agua que abastecerá la obra tiene, ya que se crearán barreras que permitan la acumulación del caudal y que estos sean desembocados en el tanque de captación de agua, para su posterior distribución. La utilización de la fuente hídrica comprometerá a los miembros del comité de agua potable y población en general generar medidas de protección de los bosques e incentivar la siembra de mayor cantidad de árboles, ya que son ellos quienes permiten que las tierras de donde brota el nacimiento se mantengan vivas. En conocimiento sobre el escenario hídrico actual y el futuro que se proyecta, surge la necesidad de reflexionar sobre un uso más eficiente y alternativas de suministro.

4.9 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

“Condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos de un proyecto de desarrollo perdure de forma duradera después de la fecha de su conclusión.” (Hegoa).

En el proyecto de Captación y Distribución de Agua Potable en la colonia San José los Pinos, suscita la necesidad de conformar un comité específico para el tema agua, que actúe como ente visor y que a su vez sea el encargado de velar por la sostenibilidad del proyecto y el mantenimiento adecuado del sistema de agua potable con el apoyo de los miembros de la comunidad ya que sin su conformación, no habrá ningún ente legítimamente encargado de velar por la calidad, buen uso y servicio que reciban los beneficiarios.

Para que el proyecto perdure a través de los años el comité generará acciones específicas que beneficiarán la durabilidad de la obra, planificarán y ejecutarán de manera ordenada y coordinada con el aval de la comunidad tareas en donde todos los usuarios intervengan a efecto de que el tanque y tuberías reciban el mantenimiento adecuado y preventivo para no llegar a ocasionarse daños y gastos innecesarios, en donde todos los usuarios se podrían ver afectados.

En su conjunto velarán por controlar y minimizar el índice de contaminación de los recursos hídricos que prevengan enfermedades en los habitantes, asimismo coordinar acciones que permitan recaudar fondos. El presidente, se encargará de dar a conocer ante los distintos líderes y autoridades comunitarias, las necesidades que se vayan dando para el buen funcionamiento del servicio de distribución de agua potable, será el mediador entre la población y las autoridades, generará proyectos y programas de desarrollo apegadas a las necesidades que en la comunidad se susciten, recopilará información que permita tener un registro histórico de los avances que se tienen en la comunidad a través de los beneficios que proporciona el sistema de captación y distribución de agua. El Secretario, será el apoyo directo del presidente ya que llevará los registros necesarios de las acciones que se realicen, trasladará la información necesaria de manera ordenada acerca de los aspectos que se planean socializar a través de la campaña de

concientización, realizará las cartas que deban enviarse a las distintas personalidades con quienes se tenga contacto. El Tesorero llevará control de todos los ingresos y gastos que realice el comité, su labor beneficiará en contar los registros de los aportes que la población proporcione a través de sus contribuciones, así también generará acciones cuando sean necesarias incrementando o solicitando cuota extraordinaria toda vez sea un gasto para reparación de suma importancia.

El Vocal trasladará de manera oportuna la información a la población sobre las actividades, movimientos, gastos y reuniones que sean necesarias para mantener en conocimiento a los habitantes acerca de las labores que como comité se realizan para el buen funcionamiento del sistema de captación de agua. Cada una de las funciones de los miembros del Comité de Agua Potable es de suma importancia ya que actúan como entes coordinadores para las actividades de mantenimiento, haciendo partícipes a los pobladores de las labores que se realicen. El comité insta al empoderamiento de cada usuario a fin que todos asuman responsabilidades que permitan dar buen uso no solo al recurso sino también a los conductos que la trasladan. Permitirá organizar actividades de reforestación para concientizar sobre la necesidad de mantener húmeda el área proveniente del cauce y tomar medidas preventivas a sus escases.

CONCLUSIONES

En la investigación de campo realizada en el segundo semestre del año 2016 en la aldea Hacienda María y sus centros poblados, Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango a través de la caracterización socioeconómica ambiental y proyectos comunitarios rurales sostenibles, se sintetizó en los siguientes resultados.

1. La división política administrativa del Municipio San José Poaquil y sus centros poblados ha variado según lo contenido en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, motivo que no permite contar con datos certeros que apoyen a la re direccionalidad de los beneficios que otorgan las entidades rectoras estatales que cubran las principales demandas de las poblaciones con mayor necesidad.
2. La Escuela ubicada en la Colonia San José los Pinos no cuenta con servicios de agua potable, situación que acompaña a la que vive el resto de la población en las enfermedades que atañen a la población. No cuentan con servicios de drenaje y es usual la utilización de letrinas como servicio sanitario.
3. La práctica utilizada por los artesanos de tejidos típicos en el proceso de comercialización ha sido la causa de su poca rentabilidad debido a que a pesar de mantener calidad en la materia prima de sus productos, ésta inversión no se ve reflejada en el precio que consignan, no cuentan con técnicas de costeo; los artesanos se han limitado a vender sus piezas en los mismos lugares y a las mismas personas sin las técnicas que permitan genera condiciones de expansión a mercados distintos, utilizando herramientas que ayuden a promocionar sus tejidos típicos.
4. Los artesanos por carecer de personería jurídica se ven limitados a ser candidatos de financiamientos que posibilite incrementar el capital para inversión en materia prima y aumentos de productividad.
5. La Colonia San José los Pinos es el único caserío que no cuenta con servicio de agua entubada, pese a que cuenta con tuberías instaladas en las viviendas, situación

generada por problemas político sociales con la comunidad de Parex Chej quienes les vedaron el acceso a la fuente hídrica que les abastecía en años anteriores.

6. La solicitud de proyectos debe contemplar planes de sostenibilidad que permita su duración el tiempo, una vez finalizada la obra o construcción ésta debe conservarse con la intervención de los pobladores, debido a que son ellos los usuarios y beneficiarios del proyecto y a su vez a quienes les favorece mantener un buen servicio de calidad del recurso hídrico.

RECOMENDACIONES

Establecidas las conclusiones anteriores se presentan algunas recomendaciones consideradas como posibles soluciones a las problemáticas encontradas en el estudio de caracterización económica ambiental y proyectos comunitarios rurales sostenibles.

1. Que el presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo, a finales de cada año se reúnan entre sí con las autoridades de las comunidades aledañas a efecto de reunir los listados poblacionales que empíricamente se realizan con la finalidad de realizar solicitudes a la Municipalidad de San José Poaquil con datos actualizados de demandantes según prioridades.
2. Que el vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo, presente solicitudes a las autoridades rectoras en la materia a efecto de gestionar proyectos que abastezcan del recurso hídrico necesario a la Colonia San José Los Pinos, que requieran la construcción de por lo menos un centro de salud adicional con el personal respectivo para atender las principales necesidades salubres dentro de la comunidad asimismo se generen alternativas para la construcción de redes de drenajes que apoyen a la disminución de padecimientos de salud.
3. Que los artesanos de tejidos típicos se organicen y formen comités en un corto tiempo y en colectivo soliciten a entidades como la Municipalidad de San José Poaquil, Instituto Técnico de Capacitación y Productividad-INTECAP-, organizaciones con personería jurídicas en material artesanal del departamento de Chimaltenango que faciliten talleres de capacitación en temas de comercialización y costeo para lograr una expansión de mercado y lograr mejores niveles de rentabilidad.
4. Que los artesanos formen comités y se inscriban ante el Registro de Personas Jurídicas en un corto tiempo a efecto de contar con documentos que permitan solicitar ante autoridades financieras créditos para inversión en sus negocios, aumentar el capital, aumentar niveles de producción y expansión de mercados.

5. Que el secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo coordine con la Alcaldía Auxiliar la utilización de herramientas de perfil de proyecto para gestionar en el tercer cuatrimestre del año en curso ante las autoridades locales a través del COMUDE, la integración del proyecto como prioridad de ejecución en la comunidad por estar dentro de las prioridades de Gobierno según lineamientos normados por SEGEPLAN.

6. Que el presidente del COCODE articule esfuerzos con los miembros de la comunidad y conformen un comité de agua potable que permita generar acciones a corto, mediano y largo plazo para el auto sostenimiento de la obra una vez sea ejecutada, empoderar a los beneficiarios a su participación en las comisiones de mantenimiento con el fin de contar con un servicio de calidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A. (2015). Método para la investigación del diagnóstico Socioeconómico. Guatemala.
- Casia, M. (2010). Guía para la Preparación y Evaluación de Proyectos. D'PAPEL, CIA. LTDA.
- Código Civil de Guatemala, 2016 Artículo 18, Personalidad de las Asociaciones Civiles.
- Código Municipal, Decreto 12-2002, actualizado y con sus reformas incluidas Decreto 22-2010 y Decreto 14-2012.
- Consejo Municipal de Desarrollo. (2010). Plan de Desarrollo, San José Poaquil Chimaltenango.
- Constitución Política de la República de Guatemala, 1985 Artículo 34 Derecho de Asociación.
- Desarrollo, C. M. (2010). Plan de Desarrollo San José Poaquil Chimaltenango. Guatemala.
- Diagnóstico del Sector de Conservas y Mermeladas –GTZ/DESCA- año 2010.
- Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural-DICORER- sede departamental Historia Centros poblados año 2003, Consejo Comunitario de desarrollo –COCODE- aldea Hacienda María, San José Poaquil. Chimaltenango, agencia de extensión rural municipal, San José Poaquil
- Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009/2010.
- Instituto Nacional de Estadística. -INE-. Guatemala: Estimaciones de la población total por municipio. Periodo 2008-2021.
- INTECAP. (2010). Consulta de necesidades de capacitación en el sector pecuario guatemalteco. Guatemala.

- Kotler, Philip y Kevin Lane Keller, Dirección de Marketing, Pearson Educación, México, 2006.
- Kotler, Philip y Keller, Kevin. Dirección de Marketing Pearson Educación, México, 2012 Decimocuarta edición.
- Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto número 11-2002 del Congreso de la República.
- Ley General de Descentralización Decreto número 14-2002 del Congreso de la República.
- Mendoza, Gilberto. Compendio de mercadeo de productos agropecuarios, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas –IICA-, Costa Rica, 1980.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-. Jocote de Corona.
- Monografía año 2016, escuela primaria de Hacienda María, San José Poaquil.
- Monografía del municipio 2,016, pag.2 Municipalidad de San José Poaquil, oficina municipal de gestión y desarrollo social y cultural.
- Oficina Gestión de Desarrollo Social Cultural – GDSC –. (2016). Monografía año 2016, de la Oficina Gestión de Desarrollo Social Cultural – GDSC – de la Municipalidad de San José Poaquil. Guatemala
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-Informe de cifras para el desarrollo humano del departamento de Chimaltenango. (2006).
- Plan de Desarrollo San José Poaquil, Chimaltenango, Guatemala: Segeplan/DPT, 2010.
- Segeplan/BID (2006) Estrategia para la gestión integrada de los recursos hídricos de Guatemala. diagnóstico. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y Banco Interamericano de Desarrollo. Guatemala.

- Koontz & Weihrich. Elementos de administración. Séptima Ed: McGraw-Hill. México, 2001
- Baca Urbina, G. Evaluación de Proyectos. 4ta. Ed. MacGraw Hill, México, 2001.
- Kotler & Armstrong. Fundamentos de Marketing. Octava Ed. Pearson, 2008

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Catalan. Método para la Investigación del Diagnostico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados). Pág.81
- Bregman Jacob. Evaluación de Impacto Ambiental. Pág. 134
- Baca Urbina Gabriel. Evaluación de Proyectos. Pág. 32
- Campos Eduardo. Introducción a la Organización de Empresas. Pág. 89
- Campos Eduardo.El capital intelectual y la creación de empresas en la sociedad del conocimiento Pág. 43
- Chiavenato Idalberto. Administración de recursos humanos. Pág. 7
- Chiavenato, Idalberto. Comportamiento Organizacional. Pág. 106.
- Chiavaneto Idalberto. Gestión del Talento Humano. Pág. 399
- Chiodo Juve. Desarrollo y Gestión de Microemprendimientos en Áreas Rurales, Módulo 4. Pág. 2
- Ipa. La Platina. No. 59. Pág. 27
- Junkin, Ruth. Organizazción Empresarial de Pequeños Productores y Productoras. Pág.5
- Koontz Harold, Weihrich Heinz, Cannice Mark. Administración una perspectiva global y empresarial. Pág. 4
- Koontz Harold, Weihrich Heinz, Caninice Mark. Administración una perspectiva global y empresarial. Pág. 212
- Kotler& Armstrong. Fundamentos de Marketing. Pág. 163
- Kotler & Armstrong. Fundamentos de Marketing. Pág. 300
- Kotler & Armstrong. Fundamentos de Marketing. Pág. 353
- Kotler, Bloom &Haye. Investigación de Mercados Un Enfoque Práctico. Pág. 90
- Mendoza Gilberto. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. Pág. 76
- Mendoza Gilberto. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. Pág. 82
- Mendoza Gilberto. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. Pág. 105
- Mintzberg Henry. La estructuración de las organizaciones. Pág. 26
- Mintzberg, Henry. Mintzberg y La Dirección, Sobre las Organizaciones, Pág. 110.

- Philip Kotler. Dirección de Mercadotecnia. Pág. 7
- Philip Kotler & Gary Armstrong. Fundamentos de Marketing. Pág. 63
- Sanchez, Luis Alberto. Impacto Ambiental y Desarrollo Sostenible. Pág. 18
- Sanz, Vicente Rafael. Formulación y Evaluación de Proyectos. Pág. 15
- Stern Louis. Canales de Comercialización. Pág. 81

ANEXOS

ANEXO I
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COMITÉ DE AGUA

COMITÉ COMUNITARIO SOCIAL RURAL
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE
AGUA COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS, ALDEA HACIENDA MARÍA
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL DEPARTAMENTO DE
CHIMALTENANGO

**MANUAL DE NORMAS Y
PROCEDIMIENTOS
COMITÉ DE AGUA**

**PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE
SISTEMA DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN
DE AGUA COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS,
ALDEA HACIENDA MARÍA**



**MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL,
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO**

MARZO 2019

ÍNDICE

No.	Título	Página
	INTRODUCCIÓN	i
1	ANTECEDENTES DEL COMITÉ	1
2	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2
2.1	MISIÓN	2
2.2	VISIÓN	2
2.3	OBJETIVOS	3
2.3.1	General	3
2.3.2	Específicos	3
3	DISEÑO ORGANIZACIONAL	3
4	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	4
4.1	JUSTIFICACIÓN	4
4.2	APROBACIÓN	5
4.3	OBJETIVOS DEL MANUAL	5
4.3.1	General	5
4.3.2	Específicos	6
4.4	POLÍTICAS Y NORMAS	6
4.5	CAMPO DE APLICACIÓN	6
4.6	SIMBOLOGÍA	7
	CONCLUSIONES	21
	RECOMENDACIONES	22
	BIBLIOGRAFÍA	23

INTRODUCCIÓN

El grupo de estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- 2-2016 de la facultad de Ciencias Económicas, una vez realizado el trabajo de campo en la aldea Hacienda María y sus centros poblados del municipio de San José Poaquil, observó la necesidad de proponer la creación de un comité para el proyecto propuesto de Construcción de Sistema de Captación y Distribución de Agua en la Colonia San José los Pinos que cuente con un manual de normas y procedimientos que dirijan el accionar de cada miembro en las distintas actividades que realizan.

El manual de normas y procedimientos es un documento que a través del tiempo ha adquirido una mayor importancia debido a que, de una manera clara y puntual, se proporciona información sobre las formas de cómo cada integrante del colectivo debe llevar a cabo el cumplimiento de sus tareas, con los procedimientos establecidos y aprobados por sus dirigentes. Cada actividad se encuentra apegada a los objetivos del funcionamiento que el comité de agua tiene, por lo que la utilización del manual de normas y procedimientos evitará que se dupliquen las tareas entre sus integrantes, asimismo proporcionará formas definidas y secuenciales sobre cómo realizar cada función asignada, de igual manera servirá como apoyo a los futuros integrantes que se adhieran al comité.

La presente herramienta contiene como primera parte los antecedentes de la conformación del comité de agua San José los Pinos, marco teórico que respalda su elaboración, planeación estratégica de su conformación entre su misión, visión, objetivos generales y específicos.

En una segunda parte presenta el Manual de Normas y Procedimientos con la justificación que lo origina, las formas de aprobación, los objetivos que su implementación cumple tanto generales como específico, las políticas y normas que deberá cumplir, el campo de aplicación en el que se ejecutara, aclara los signos utilizados a través de una simbología y describirá al menos un procedimiento ejecutado por cada miembro del comité. Al finalizar se plasma las conclusiones y sus recomendaciones respectivas.

1 ANTECEDENTES DEL COMITÉ

La colonia San José los Pinos no cuenta con el servicio de agua residencial, ni cantidad suficiente del recurso hídrico abastecido por los chorros comunales actualmente existentes para satisfacer la necesidad en la comunidad. Hasta el año 2003 la comunidad dependía del servicio de agua distribuida por el caserío Parex Chej, sin embargo, por conflictos políticos y sociales éstos últimos se negaron a seguir abasteciendo el servicio a partir del año 2015. La producción agrícola en la colonia no cuenta con mayor diversidad debido a no contar con agua que permita diversificar su producción.

El proyecto de Captación y distribución de agua en la colonia San José los Pinos, busca reducir los índices de enfermedades proporcionando un recurso hídrico de calidad, beneficiar la actividad productiva a través de un mejor tratamiento a las tierras productivas, optimización del tiempo en los hogares disminuyendo la inversión que se realiza en el traslado y almacenamiento de agua desde sus fuentes hacia los hogares o centros de trabajo donde se requiera. Para el proyecto de Construcción de sistema de captación y distribución de agua en la Colonia San José los Pinos, se ve la necesidad de conformar un comité que promueva acciones en pro del beneficio, mejoramiento y mantenimiento del proyecto y que incentive la participación de los ciudadanos y que asuman compromisos sociales en beneficio de todos.

El comité a su vez actuará como ente visor encargado de velar por la sostenibilidad del proyecto. Las conformaciones de comités está respaldado en el artículo 18 del Decreto 12-2002, Código Municipal, actuando acorde a las leyes en la materia. La participación ciudadana funge un papel importante ya que es un espacio donde la población accede a tomas de decisión de forma independiente, entre ellos la creación de espacios de organización y disposición de recursos por medio de los cuales los ciudadanos se involucran en la elaboración y decisión en temas de su interés. La participación comunitaria promueve la toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre los factores que frenan el crecimiento como analizar sus propios problemas, necesidades, recursos existentes, asimismo promover las formulaciones de proyectos que podrían incluso ser mancomunados, entre la comunidad e instituciones.

Los comités son organizaciones comunitarias que se rigen por el Código Municipal en su artículo 18 “organización de vecinos” en el literalmente dice “los vecinos podrán organizarse en asociaciones comunitarias incluyendo las formas propias y tradicionales sugeridas en el seno de las diferentes comunidades”. (Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal, 2002. Pág. 8).

El Comité de agua San José los Pinos, no persiguen fines de lucro, estará en búsqueda de la inscripción de personas jurídicas, será inscrito según lo establece el Art. 19 del Código Municipal, que indica debe ser constituido mediante escritura pública cuyo testimonio será presentado al registrador civil, para los efectos del otorgamiento, con la que se efectuará su inscripción en el libro correspondiente del registro civil. La integración en el comité será de forma voluntaria, personal e indelegable hasta al cabo del período por el que fue electo cada integrante.

2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

“Proceso sistemático de desarrollo e implementación de planes, que se sigue para determinar los objetivos y las metas de una organización y las estrategias que permitirán alcanzarlos” (Armijo Marianela. Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño. Pág.5). El comité desde su formación tendrá que reunirse y en conjunto analizar las principales de necesidades que como agrupación deben atender para priorizar las acciones y generar un plan que les permita ir atendiendo por grado de urgencia.

2.1 MISIÓN

Somos un comité sin fines de lucro orientado al cuidado y mantenimiento del servicio de agua de la Colonia San José los Pinos que vela por que los hogares de la comunidad tengan sin dificultad el servicio del recurso hídrico en cantidad y calidad.

2.2 VISIÓN

Ser un comité modelo en el cuidado y mantenimiento de las fuentes del recurso hídrico, que promueve con responsabilidad y compromiso la sostenibilidad del abastecimiento de agua para consumo humano y se proyecta para contemplar el aporte a los nuevos hogares que se van creando.

2.3 OBJETIVOS

Los objetivos están acorde a la estructura de un estudio administrativo legal, con propósitos y fines que permiten alcanzar la conformación del comité en el proyecto de Construcción de Sistema de Captación y Distribución de Agua en la Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María.

2.3.1 General

Ser un ente visor que monitoree el servicio y genere mecanismos para lograr la auto sostenibilidad del proyecto de construcción de sistema de captación y distribución de agua para que todos los hogares de la colonia cuenten con la dotación necesaria según la capacidad generada por la fuente hídrica.

2.3.2 Específicos

- Velar por el mantenimiento de las obras y sus alrededores para conservar en buenas condiciones el tanque de captación.
- Fomentar capacitaciones para preservar, optimizar y ahorrar el recurso hídrico que el sistema de captación y distribución de agua proveerá.
- Concientizar a la comunidad a través de la participación sobre el valor y la importancia del agua.
- Controlar y minimizar el índice de contaminación de los recursos hídricos que previenen las enfermedades en los habitantes.
- Organizar y coordinar actividades para la sostenibilidad del proyecto construcción de sistema de captación y distribución del agua.

3 DISEÑO ORGANIZACIONAL

Este comité está diseñado con la finalidad de facilitar las tareas que realizarán de acuerdo a las funciones, procesos y relaciones que se formen para alcanzar los objetivos planteados desde sus inicios.

La conformación del comité permite definir los roles y establecer cadenas de mando para descentralizar la toma de decisión, define la forma que tendrá el comité para lograr la disposición de las personas en contribuir con el proyecto.

4 MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Es un instrumento que describe de manera detallada las operaciones que integran los procedimientos administrativos, en el orden secuencial de su ejecución y las normas que deben cumplir y ejecutar los miembros de la organización compatibles con los procedimientos. El comité de agua contará con una herramienta que les permita conocer detalladamente una serie de normas y procedimientos propios a las actividades que realizará el comité explicando los pasos internos que deben seguir en cada función.

4.1 JUSTIFICACIÓN

Una organización de cualquier índole debe contar con rutas de acción que permita visualizar de manera clara, breve y concisa el que hacer y el cómo de las fusiones que se realizan a partir de cada unidad de trabajo, es por tal razón que el manual de normas y procedimientos es de suma importancia ya que permitirá contar con una herramienta que apoye a sus integrantes en los distintos procesos que se llevan a cabo. Describe la secuencia de pasos que deben seguir al realizar determinada actividad correspondiente a las funciones de cada puesto, para que todos los que intervienen puedan consultarlo e implementarlo en determinado momento.

Permite fortalecer el proceso de inducción a los nuevos integrantes, facilita el aprendizaje y evitar realizar la duplicidad de acciones, permite reducir el tiempo de inversión en cada acción que se tiene contemplado realizar. El beneficio que tendrá con el uso del manual también permitirá crear y consolidar criterios nuevos y garantizará la claridad en la transmisión de información. Al igual que todo documento administrativo éste, está sujeto a cambio, debe ser actualizado cada determinado tiempo, ya que existen pasos que a la medida del tiempo serán obsoletos y necesitarán adecuación o incorporación de otros, asimismo cuando surjan necesidades inmediatas.

4.2 APROBACIÓN

Es un requisito esencial para la puesta en marcha y utilización del manual de normas y procedimientos, éste debe ser aprobado a través de la emisión de un punto de acta emitido por el secretario del comité al cual deberá adjuntársele copia del manual, y las

firmas de quienes elaboraron, revisaron y aprobaron el documento. El punto de acta debe indicar la fecha de vigencia del manual.

4.3 OBJETIVOS DEL MANUAL

Dar a conocer a los miembros del comité de agua San José los Pinos, de forma simple, los términos y la forma adecuada en que se deben realizar cada una de las actividades adheridas a sus funciones que permita realizar cada actividad, asimismo proveer de una herramienta diseñada con el propósito de proporcionar elementos contextuales y prácticos del Proceso interno del comité.

4.3.1 General

Brindar a los miembros del comité de agua San José los Pinos, un documento que sirva de guía para la correcta realización de los distintos procesos que se realizan, al mismo tiempo indicar las áreas con las que se relaciona con otro integrante, al momento de ejecutar una actividad.

4.3.2 Específicos

- Dar a conocer a los miembros del comité la forma adecuada de realizar la función que desempeñan y comprender los procedimientos que lleva cada actividad establecida.
- Servir como medio de integración y orientación para las personas que vayan integrándose al comité con el fin de facilitar su incorporación.
- Normar cada procedimiento, estableciendo disposiciones claras que disminuyan la realizar acciones a discreción en el ejercicio de las funciones.
- Describir gráficamente los flujos de las operaciones que intervendrán en cada actividad
- Disminuir el tiempo y esfuerzo en la realización del trabajo ya que se evitará la repetición de actividades, instrucciones y directrices.

4.4 POLÍTICAS Y NORMAS

Las políticas y normas que se manejarán en el presente documentos se presentan a continuación.

- El presente documento deberá ser puesto en conocimiento de todas las personas que integran el comité de agua, puede invitarse a las personas que el comité considere.
- Se espera que todos los miembros tengan el documento a su disposición para tener presente lo que en él se indica y cumplir a cabalidad las formas y métodos en cómo realizar cada acción.
- El desconocimiento del mismo no es causa válida para no respetar lo que en el manual se establece.
- Las consecuencias negativas por el incumplimiento de las presentes normas podrán ser motivo de amonestación.
- Se evaluará el cumplimiento de las mismas, en la reunión mensual que provoque el comité.

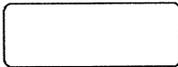
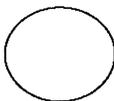
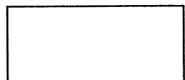
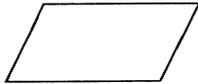
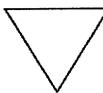
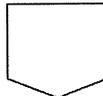
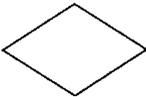
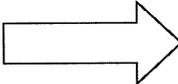
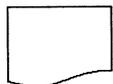
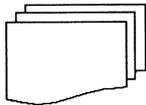
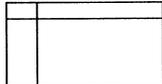
4.5 CAMPO DE APLICACIÓN

El campo de aplicación del presente manual es el comité de agua San José los Pinos pertenecientes a la comunidad del mismo nombre, caserío que forma parte de la aldea Hacienda María del departamento de San José Poaquil.

5 SIMBOLOGÍA

Se refiere a los símbolos que representan los procedimientos que se realizan dentro una organización. Se utilizará el sistema ANSI (Sistema Internacional Americano de Normas), para la ejecución de las actividades del Comité de Agua San José los Pinos, aldea Hacienda María. A continuación la descripción detallada de cada símbolo.

Cuadro 1
Aldea Hacienda María y sus centros Poblados, municipio de San José Poaquil,
Departamento de Chimaltenango
Comité de agua San José los Pinos
Simbología de flujogramas

SÍMBOLO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	Inicio/final	Indica el inicio y el final del diagrama de flujo
	Conector dentro de página	Representa la continuidad del diagrama dentro de la misma página. Enlaza dos pasos no consecutivos en una misma página.
	Operación	Símbolo de proceso, representa la realización de una operación o actividad relativa a un procedimiento.
	Inspección, revisión, verificación	Se emplea en la verificación de un proceso.
	Archivo temporal	Almacenamiento de información a un archivo temporal.
	Archivo Final	El símbolo del triángulo invertido representa el archivo definitivo y aparece cuando se guarda algo (papeles) o un formulario.
	Conector fuera de página	Representa la continuidad del diagrama en otra página. Representa una conexión o un enlace con otra hoja diferente en la que continúa el diagrama.
	Decisión/ alternativa	Decisiones que se consideran en un procedimiento, en la derecha cada acción es positiva y en la izquierda es negativa.
	Transferencia	Indica el movimiento de información. Ejemplo: El envío de un pase a otra unidad.
	Documento	Representa un documento que ingresó, se procesa, se produce o sale del procedimiento.
	Multidocumento	Indica la necesidad de varios documentos en cada paso del proceso.
	Archivo de documentos	Se utiliza para identificar hojas, documentos, libros o formularios.

Fuente: elaboración propia con base en los datos de los diagramas de la forma ANSI (American National Standard Institute).

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE AGUA DE LA COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS, ALDEA HACIENDA MARÍA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO		
Procedimiento: 1	No. de Pasos: 11	Hoja: 1 de 3
TÍTULO: SOLICITUD DE APOYO TÉCNICO A LA MUNICIPALIDAD PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA OBRA		
Inicia: Presidente	Finaliza: Secretario	Unidad: Administrativa
<p>I. DESCRIPCIÓN</p> <p>Describe cada uno de los pasos que deben seguirse en secuencia lógica para solicitar por vía escrita a las autoridades municipales la necesidad de contar con la visita de técnicos que asesoren y acompañen el proceso sobre el mantenimiento preventivo de la obra ejecutada.</p> <p>II. OBJETIVO</p> <p>Contar con la visita de un técnico enviado por la municipalidad, para que proporcione capacitaciones a los miembros del comité de agua San José los Pinos y a personeros de la comunidad acerca de técnicas de mantenimiento de la caja de captación de agua, red de tuberías y demás herramientas necesarias, asimismo el tratamiento que debe proporcionarse al área física donde se encuentra construida la obra.</p> <p>III. NORMAS DEL PROCEDIMIENTO</p> <p>Una vez el Presidente decida redactarla, se apoyará en el secretario para que sea él, quien escriba la nota para su posterior aprobación y firma, para proceder a su respectiva entrega en las oficinas de la Municipalidad de San José Poaquil.</p> <p>El presidente decidirá la forma en que se dará seguimiento a la solicitud escrita</p> <p>}</p>		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN	SELLO COMITÉ DE AGUA
Astrid Mariana Teleguario Cap	Noviembre 2018	
AUTORIZADO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FOLIO
30 de noviembre 2018		001

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE AGUA DE LA COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS, ALDEA HACIENDA MARÍA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO		
Procedimiento: 1	No. de Pasos: 11	Hoja: 2 de 3
TÍTULO: SOLICITUD DE APOYO TÉCNICO A LA MUNICIPALIDAD PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA OBRA		
Inicia: Presidente	Finaliza: Secretario	Unidad: Administrativa
RESPONSABLE	PASO	ACTIVIDAD
Presidente	1	Solicita a secretario redactar carta de solicitud a Municipalidad para acompañamiento técnico.
Secretario	2	Realiza carta conforme solicitud hecha por el Presidente
	3	Traslada carta al Presidente para su lectura
Presidente	4	Presidente lee oficio y decide aprobar o no
	4.1	No autoriza el oficio
	4.2	Si autoriza el oficio
	5	Firma carta y traslada al secretario
	6	Da nuevas instrucciones a secretario
Secretario	7	Coordina salida para la cabecera municipal a entregar nota
	8	Entrega nota de solicitud a municipalidad
	9	Retorna a la comunidad y traslada nota firmada y sellada al Presidente
Presidente	10	Decide si archivar o no la nota
	10.1	Gira instrucciones de seguimiento
	10.2	Traslada a secretario para su archivo
Secretario	11	Archiva la nota
		Fin
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN	SELLO COMITÉ DE AGUA
Astrid Mariana Teleguario Cap	Noviembre 2018	
AUTORIZADO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FOLIO
30 de noviembre 2018		002

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE AGUA DE LA COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS, ALDEA HACIENDA MARÍA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO		
Procedimiento: 2	No. de Pasos: 8	Hoja: 1 de 3
TÍTULO: REDACCIÓN DE ACTAS PARA LAS REUNIONES DEL COMITÉ		
Inicia: Secretario	Finaliza: Secretario	Unidad: Administrativa
<p>I. DESCRIPCIÓN</p> <p>Detalla los procedimientos necesarios que deberán tomarse en cuenta a la hora de levantarse un acta, y que ésta quede aprobada y firmada por los miembros del comité, están considerados los aspectos apegados al cumplimiento de la jerarquía, para que todo lo que en los documentos quede escrito, cuente con la aprobación de todos los miembros.</p>		
<p>II. OBJETIVO</p> <p>Contar con un registro fiel de los pormenores tratados en cada una de las reuniones convocadas por el comité de agua para contar con un documento que contenga los acuerdos autorizados y con ello incentivar la participación de la población, con la prueba de que las decisiones son aprobadas por ellos son respetadas.</p>		
<p>III. NORMAS DEL PROCEDIMIENTO</p> <p>Las actas levantadas en las reuniones, deberán ser detalladas. La consignación de todos los pormenores tratados permitirá contar con un registro de los avances y nuevas propuestas que en ellas se traten.</p> <p>Estas actas serán de lectura ante la población, para que ellos de manera democrática, acepten y ratifiquen lo contenido en lo descrito.</p>		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO COMITÉ DE AGUA
Astrid Mariana Teleguario Cap	Noviembre 2018	
AUTORIZADO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FOLIO
30 de noviembre 2018		004

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE AGUA DE LA COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS, ALDEA HACIENDA MARÍA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO		
Procedimiento: 2	No. de Pasos: 8	Hoja: 2 de 3
TÍTULO: REDACCIÓN DE ACTAS PARA LAS REUNIONES DEL COMITÉ		
Inicia: Secretario	Finaliza: Secretario	Unidad: Administrativa
RESPONSABLE	PASO	ACTIVIDAD
Secretario	1	Asiste a la reunión programada
	2	Redacta documento durante la reunión celebrada
	3	Traslada documento al Presidente para su revisión
Presidente	4	Revisa documento, recibido por el secretario
	5	Aprueba el acta
	5.1	No
	5.2	Si
Secretario	6	Traslada al secretario para que proceda a la recolección de firmas
	7	Recolecta firmas de las personas que participaron en la reunión, para garantizar la validez del acta.
	8	Guarda libro
		Fin
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO COMITÉ DE AGUA
Astrid Mariana Teleguario Cap	Noviembre 2018	
AUTORIZADO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FOLIO
30 de noviembre 2018		005

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE AGUA DE LA COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS, ALDEA HACIENDA MARÍA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO		
Procedimiento: 2	No. de Pasos: 8	Hoja: 3 de 3
TÍTULO: REDACCIÓN DE ACTAS PARA LAS REUNIONES DEL COMITÉ		
Inicia: Secretario	Finaliza: Secretario	Unidad: Administrativa
SECRETARIO		PRESIDENTE
<pre> graph TD INICIO[INICIO] --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> B{B} 2 --> 3[3] 3 --> A{A} 4[C] --> 7[7] 7 --> 8[8] 8 --> FIN[FIN] </pre>		<pre> graph TD A{A} --> 4[4] 4 --> 5{5} 5 -- NO --> 5.1((5.1)) 5.1 --> B{B} 5 -- SI --> 5.2((5.2)) 5.2 --> 6[6] 6 --> C{C} </pre>
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO COMITÉ DE AGUA
Astrid Mariana Teleguario Cap	Noviembre 2018	
AUTORIZADO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FOLIO
30 de noviembre 2018		006

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE AGUA DE LA COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS, ALDEA HACIENDA MARÍA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO		
Procedimiento: 3	No. de Pasos: 9	Hoja: 1 de 3
TÍTULO: CONDUCCIÓN DE REUNIONES DEL COMITÉ DE AGUA		
Inicia: Vocal	Finaliza: Presidente	Unidad: Administrativa
<p>I DESCRIPCIÓN</p> <p>Presenta la línea de proceso que la junta directiva del comité de agua debe de seguir al comento de realizar una reunión en lo que respecta a la conducción, con la finalidad de abordar todos los pasos requeridos para la legalidad de los acuerdos tomados en dichas reuniones y que se modere de una manera ordenada y estructurada.</p> <p>II OBJETIVO</p> <p>Dotar de una ruta organizada a los miembros del comité de agua, a efecto que cada una de las reuniones convocadas a la comunidad sea llevada a cabo de una manera establecida y sistemática, con la finalidad de mantener un orden de ideas llevadas por prioridad.</p> <p>III NORMAS DEL PROCEDIMIENTO</p> <p>El vocal de la junta directiva debe ser una persona mediadora y articuladora ya que en estas reuniones se tratan puntos que en ocasiones generan discrepancias entre la comunidad por no llegar a acuerdos. Deben agotarse los puntos de agenda.</p> <p>Todas las reuniones que se convoquen deben tener como norma esencial, el respeto a cada una de las opiniones e intervenciones que se den.</p>		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO COMITÉ DE AGUA
Astrid Mariana Teleguario Cap	Noviembre 2018	
AUTORIZADO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FOLIO
30 de noviembre 2018		008

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE AGUA DE LA COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS, ALDEA HACIENDA MARÍA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO		
Procedimiento: 3	No. de Pasos: 9	Hoja: 2 de 3
TÍTULO: CONDUCCIÓN DE REUNIONES DEL COMITÉ DE AGUA		
Inicia: Vocal	Finaliza: Vocal	Unidad: Administrativa
RESPONSABLE	PASO	ACTIVIDAD
Vocal	1	Da la bienvenida a los presentes
	2	Realiza una oración según sus creencias
	3	Da la bienvenida al presidente y cede la palabra
Presidente	4	Da los objetivos del evento
	5	Trabaja cada uno de los puntos de agenda con los presentes y discute la ruta a tomar
	6	Solicita la aprobación de la asamblea, sobre los acuerdos
	6.1	No la aprueba
	6.2	Si la aprueba
	7	Solicita alzar la mano en señal de aceptación democrática
	8	Cierra el evento y cede espacio a vocal para anuncios varios
Vocal	9	Vocal da lectura a los anuncios varios generados para compartir con la comunidad en temas relacionados al agua.
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO COMITÉ DE AGUA
Astrid Mariana Teleguario Cap	Noviembre 2018	
AUTORIZADO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FOLIO
30 de noviembre 2018		008

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE AGUA DE LA COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS, ALDEA HACIENDA MARÍA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO		
Procedimiento: 3	No. de Pasos: 7	Hoja: 3 de 3
TÍTULO: CONDUCCIÓN DE REUNIONES DEL COMITÉ DE AGUA		
Inicia: Vocal	Finaliza: Vocal	Unidad: Administrativa
VOCAL	PRESIDENTE	
<pre> graph TD INICIO[INICIO] --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3[3] 3 --> A{A} C{C} --> 9[9] 9 --> FIN[FIN] </pre>	<pre> graph TD A{A} --> 4[4] 4 --> 5[5] B{B} --> 5 5 --> 6{6} 6 -- NO --> 6.1((6.1)) 6.1 --> B2{B} 6 -- SI --> 6.2((6.2)) 6.2 --> 7[7] 7 --> 8[8] 8 --> C{C} </pre>	
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACION:	SELLO COMITÉ DE AGUA
Astrid Mariana Teleguario Cap	Noviembre 2018	
AUTORIZADO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FOLIO
30 de noviembre 2018		009

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE AGUA DE LA COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS, ALDEA HACIENDA MARÍA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO		
Procedimiento: 4	No. de Pasos: 8	Hoja: 1 de 3
TÍTULO: GESTIONAR ESPACIOS PARA REALIZAR REUNIONES DE COMITÉ		
Inicia: Secretario	Finaliza: Secretario	Unidad: Administrativa
<p>I DESCRIPCIÓN</p> <p>Se enmarcan los pasos mínimos que deben tomarse en cuenta a la hora de realizar la gestión para la solicitud de espacios que reúnan las condiciones necesarias para albergar a las personas cuando se convoquen a reuniones de comité para tratar temas de interés general.</p>		
<p>II OBJETIVO</p> <p>Contar con un espacio propicio y amplio con las condiciones adecuadas que permita alojar a los integrantes del comité y/o comunidad cuando fuera el caso de seguimiento a las labores enmarcadas al comité, para situarlos en un lugar conveniente que permita captar la atención de quienes se encuentren presentes y lograr los objetivos por el cual fueron convocados.</p>		
<p>III NORMAS DEL PROCEDIMIENTO</p> <p>Toda gestión deberá hacerse por escrito a través de una carta con la firma del Presidente del Comité de Agua.</p> <p>Toda gestión no involucra ningún compromiso con terceros, ni monetario, ni en beneficios particulares.</p>		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO COMITÉ DE AGUA
Astrid Mariana Teleguario Cap	Noviembre 2018	
AUTORIZADO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FOLIO
30 de noviembre 2018		010

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE AGUA DE LA COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS, ALDEA HACIENDA MARÍA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO		
Procedimiento: 4	No. de Pasos: 8	Hoja: 2 de 3
TÍTULO: GESTIONAR ESPACIOS PARA REALIZAR REUNIONES DE COMITÉ		
Inicia: Secretario	Finaliza: Secretario	Unidad: Administrativa
RESPONSABLE	PASO	ACTIVIDAD
Secretario	1	Se identifica lugar propicio para realizar reuniones.
	2	Redacta carta a las autoridades encargadas del lugar identificado, en la que se solicita autorización de uso de uno de los salones
	3	Traslada a Presidente para su lectura y aprobación
Presidente	4	Presidente lee la carta y toma la decisión
	4.1	No aprueba
	4.2	Si aprueba
Secretario	5	Traslada nota a secretario con la firma respectiva de autorización para realizar el trámite
	6	Saca copia a nota y la entrega a las autoridades del lugar electo.
	7	Plantea la necesidad del uso calendarizado de uno de los salones e indica las condiciones con las que cuenta el comité.
	7.1	No autorizan el salón
	7.2	Si autorizan el salón
	8	Traslada respuesta al Presidente, para que enterado proceda a solicitar la redacción de convocatoria. Fin.
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO COMITÉ DE AGUA
Astrid Mariana Teleguario Cap	Noviembre 2018	
AUTORIZADO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FOLIO
30 de noviembre 2018		011

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE AGUA DE LA COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS, ALDEA HACIENDA MARÍA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO		
Procedimiento: 4	No. de Pasos: 4	Hoja: 3 de 3
TÍTULO: GESTIONAR ESPACIOS PARA REALIZAR REUNIONES DE COMITÉ		
Inicia: Vocal	Finaliza: Secretario	Unidad: Administrativa
SECRETARIO	PRESIDENTE	
<pre> graph TD subgraph SECRETARIO INICIO --> 1[1] D --> 1 1 --> 2[2] B --> 2 2 --> 3[3] 3 --> A[A] end subgraph PRESIDENTE A --> 4{4} 4 -- NO --> 4.1((4.1)) 4 -- SI --> 4.2((4.2)) 4.1 --> B[B] 4.2 --> 5[5] 5 --> C[C] end C --> 6[6] 6 --> 7{7} 7 -- NO --> 7.1((7.1)) 7 -- SI --> 7.2((7.2)) 7.1 --> D[D] 7.2 --> 8[8] 8 --> FIN[FIN] </pre>		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO COMITÉ DE AGUA
Astrid Mariana Teleguario Cap	Noviembre 2018	
AUTORIZADO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FOLIO
30 de noviembre 2018		012

CONCLUSIONES

Realizado el trabajo de campo e identificada la necesidad de la creación de un Comité de Agua, se ve la necesidad de crear un manual de normas y procedimientos que apoye el trabajo que cada miembro realiza en sus actividades, por lo que se plasman las siguientes recomendaciones.

1. El Comité de Agua San José Los Pinos no tiene identificado bases, reglas procedimientos y practicas específicas en las actividades realizadas que les permita generar planes de desarrollo relacionados al agua.
2. Existen miembros del Comité que se ven obligados a asumir responsabilidades a las que por criterio les compete por no contar con normas ni procedimientos de forma escrita que les proporcionen argumentos para resistir a tomar algunas asignaciones.
3. No existen documentos formales con graficas incorporadas de fácil asimilación que registren los procedimientos que se generan en la labor del comité.
4. No poseen procesos que hagan dejar constancia del actuar del comité sobre las acciones que realizan.
5. Con la integración de nuevas personas al comité es necesario contar con documentos o herramientas que les permita tener un punto referencial sobre las actividades que deben realizar, la forma y con quien se interactúa en su ejecución.

RECOMENDACIONES

Recabadas las conclusiones originadas a través del acercamiento que se tuvo con los pobladores de la comunidad a través del trabajo de campo, se presentan algunas recomendaciones que pueden ayudar a mejorar el actuar del comité.

1. Que el presidente del comité implemente las nuevas acciones contenidas en el Manual de Normas y Procedimientos las cuales fueron establecidas acorde a las necesidades que presenta el Comité de Agua San José los Pinos.
2. Que el presidente del comité de agua indique las funciones y la forma en cómo deben de realizarse cada actividad y su determinado responsable mediante el Manual de Normas y Procedimientos propuesto.
3. Que el vicepresidente del comité frecuentemente utilice los contenidos del Manual de Normas y Procedimientos que posee no solo la descripción de cómo realizar cada acción sino también gráficas de rutas contempladas para hacer de éste instrumento comprensible para el lector.
4. Que el presidente del comité aplique la utilización del Manual de Normas y Procedimientos orienta entre sus actividades, dejar registro de las acciones que se realizan para respaldar sus acciones.
5. Que el presidente del comité de agua tenga a su disposición tres ejemplares impresos del Manual de Normas y Procedimientos para que estén al servicio de los nuevos integrantes a la comitiva que permita su eficaz involucramiento en las actividades que se realizan.

BIBLIOGRAFÍA

Código Municipal, decreto 12-2002, actualizado y con sus reformas incluidas decreto 22-2010 y decreto 14-2012.

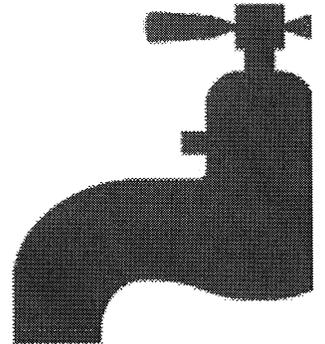
Kotler, Philip y Kevin Lane Keller, Dirección de Marketing, PEARSON EDUCACIÓN, México, 2006.

Archivos Administrativos e Intermedios. (19 de mayo de 2010). Recuperado el 22 de agosto de 2018, de Archivos Administrativos e Intermedios: <http://archivosadminterm-aaai.blogspot.com/2010/05/manuales-de-normas-y-procedimientos.html>

Roberth, A. (1991). Control de Gestión, El Marco, Entorno y Proceso. DEUSTO, S.A. Ediciones.

ANEXO II
CAMPAÑA PUBLICITARIA
COMITÉ DE AGUA

COMITÉ COMUNITARIO SOCIAL RURAL
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE
AGUA COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS, ALDEA HACIENDA MARÍA
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL DEPARTAMENTO DE
CHIMALTENANGO



CAMPAÑA PUBLICITARIA

Agua para todos
Ya' Chin Q'onojel'

COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS, ALDEA HACIENDA MARÍA
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL,
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO



INDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i
1.	BRIEF CREATIVO	1
1.1.	RESEÑA HISTÓRICA DE LA COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS	1
2.	CAMPAÑA PUBLICITARIA	1
2.1.	DEFINICIÓN DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA	2
2.2.	GRUPO OBJETIVO	2
2.2.1.	Geográfica	2
2.2.2.	Demográfica	2
2.2.3.	Psicográfica	3
2.3.	HÁBITOS DE MEDIOS	3
2.3.1.	Hábitos de uso del servicio	3
3.	ESTRATEGIA PUBLICITARIA	3
4.	PIEZAS CREATIVAS	4
4.1.	LOGO	4
4.2.	ESLOGAN	5
4.3.	DISEÑO PARA REDES SOCIALES	6
4.4.	DISEÑO PARA AFICHES	7
4.5.	DISEÑO PARA MANTAS VINÍLICA	9
4.6.	DISEÑO PARA VOLANTES	10
4.7.	DISEÑO DE SPOT RADIAL	11
5.	ALCANCE Y FRECUENCIA DEL PROYECTO	12
6.	PLAN DE MEDIOS	12
7.	PRESUPUESTO PARA CAMPAÑA	13
8.	DURACIÓN DE LA CAMPAÑA	14
9.	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	15
10.	PLAN DE ACCIÓN	17
	CONCLUSIONES	20
	RECOMENDACIONES	21
	BIBLIOGRAFÍA	23

INDICÉ DE CUADRO

No.	Descripción	Página
1	Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Comité de agua San José los Pinos. Presupuesto de campaña publicitaria. Año: 2016	13
2	Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Comité de agua San José los Pinos. Plan de acción campaña publicitaria. Año: 2016	18

ÍNDICE DE GRÁFICA

No.	Descripción	Página
1	Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Comité de agua San José los Pinos. Cronograma. Año: 2016	14

ÍNDICE DE TABLA

No.	Descripción	Página
1	Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Comité de agua San José los Pinos. Eslogan. Año: 2016	6
2	Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Comité de agua San José los Pinos. Spot radial. Año: 2016	11
3	Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Comité de agua San José los Pinos. Estrategia plan de medios. Año: 2016	12
4	Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Comité de agua San José los Pinos. Boleta de encuesta. Año: 2016	16

ÍNDICE DE IMAGEN

No.	Descripción	Página
1	Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango, Comité de agua San José los Pinos, Logotipo. Año: 2016	5
2	Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango, Comité de agua San José los Pinos, Diseño de página de Facebook. Año: 2016	7
3	Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango, Comité de agua San José los Pinos, Diseño afiche. Año: 2016	8
4	Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango, Comité de agua San José los Pinos, Diseño manta vinílica. Año: 2016	9
5	Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango, Comité de agua San José los Pinos, Diseño volantes. Año: 2016	10

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Económicas y la Escuela de Administración de Empresas, como resultado de la investigación realizada en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, segundo semestre 2016, identificó a través del trabajo de campo las principales necesidades básicas existentes en las comunidades de la aldea Hacienda María y sus centros poblados concluyendo entre las prioritarias, el abastecimiento del recurso hídrico en la colonia San José los Pinos.

En los últimos años ha sido clara la problemática que se ha tenido a nivel mundial en el tema de escases de agua, que a su vez cumpla con condiciones necesarias para el consumo humano. La Colonia San José los Pinos es parte de ésta dificultad ya que su población no cuenta con agua residencial obteniéndola en su defecto mediante el acarreo desde 7 chorros comunales ubicados esparcidamente en la comunidad.

La necesidad de la conformación de un comité de vecinos enfocado en el tema hídrico resalta su importancia en la generación de propuestas y articulación de trabajos con los principales actores sociales de la comunidad que permitan el acceso a servicios que satisfagan las necesidades de éste recurso, asimismo que generen propuestas para la sostenibilidad de los proyectos, siendo para este caso, la construcción de un tanque de captación de agua y su red de distribución. El comité deberá ser una organización comunitaria de carácter funcional de duración indefinida con conciencia ambiental que promueva la sensibilización para el buen uso del recurso.

El plan de la campaña publicitaria será un instrumento sistemático que permita presentar la metodología y estrategias necesarias para dar a conocer los beneficios de la ejecución del proyecto de Captación y Distribución de Agua en Colonia San José los Pinos, contiene, brief creativo, definición de la campaña publicitaria, los grupos objetivos que se atenderán desde sus particularidades geográficas y demográficas, las estrategias publicitarias, desarrollo de piezas creativas, logos, slogan el alcance y frecuencia que tendrá su difusión, presupuesto y tiempo de duración, asimismo contempla técnicas de evaluación, seguimiento y una propuesta de plan de acción para su realización.

1. BRIEF CREATIVO

“Documento que contiene toda la información necesaria para el responsable de la comunicación de la empresa y para los responsables de la creación y ejecución de la campaña publicitaria. En él se pueden clarificar las distintas políticas comerciales y se pueden definir los objetivos publicitarios de forma concreta, medible y cuantificable. (Duran A. Fundamentos de la Publicidad. Pág. 35).

La importancia de este instrumento en el proyecto construcción de sistema de captación y distribución de agua, tomará relevancia al momento de la planificación de difusión ya que proporcionará los lineamientos necesarios para su aplicación.

1.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA COLONIA SAN JOSÉ LOS PINOS

Como consecuencia del terremoto de 1976 y el período del conflicto armado interno, personas del caserío Parex Chej, quienes vendieron sus terrenos y migraron a otro lugar, decidieron retornar luego de 13 años. A estos habitantes se les cedió tierras en la ahora denominada Colonia San José los Pinos, según acuerdo de la cofradía y la municipalidad de San José Poaquil, se le proporcionó una cuerda de terreno a cada familia. La colonia San José Los Pinos, ubicada a 7 kilómetros de la aldea Hacienda María, a 17 de la cabecera municipal, a una altura de 1,700 metros sobre el nivel del mar, limita al norte con el Municipio de Joyabaj del Departamento de El Quiché; al sur con el caserío Parex Chej; al este con San Martín Jilotepeque y al oeste con la aldea La Garrucha; tiene una extensión territorial de 15 kilómetros cuadrados, todas las vías de acceso son de terracería y su condición es mala por el tipo de suelo arenoso y rocoso. La principal dificultad desde sus inicios ha sido el poco acceso al recurso hídrico en condiciones aptas para el consumo humano, que ha sido factor de causa en la propagación de enfermedades que a su vez limita las alternativas de desarrollo de la población.

2. CAMPAÑA PUBLICITARIA

“Plan extenso para una serie de anuncios diferentes, pero relacionados, que aparecen en diversos medios durante un período específico en forma de sistema integrado de comunicación que coordina una serie de esfuerzos encaminados a obtener un resultado” (Larson, Charles U. Persuasión. Pág. 200).

3. DEFINICIÓN DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA

La campaña publicitaria del Comité de Agua San José Los Pinos, consiste en un instrumento que permitirá evaluar las rutas y estrategias idóneas para dar a conocer el desarrollo, funciones y beneficios que podrá obtener el comité a través de la ejecución del proyecto, asimismo esta herramienta permitirá segmentar el público objetivo al que se estará difundiendo la información, los medios adecuados con piezas gráficas y auditivas sobre las ideas y beneficios.

3.1. GRUPO OBJETIVO

Es el grupo de personas específicas, electas a través de variables demográfico, geográfico y estilo de vida, que se espera hagan uso de los servicios que se ofrecen, esperando centrarse en alcanzar el consumo y satisfacción con enfoque efectivo y eficiente. (Álvarez Debans, Norberto. La Campaña Publicitaria Perfecta. Pág. 325).

En el plan de publicidad el elemento más importante es la definición del público objetivo a quien va dirigida la actividad de mercadeo, el éxito o fracaso de la campaña publicitaria tendrá que ver en gran medida con la buena definición de las personas meta, por lo que a continuación se presenta los criterios que serán tomados en cuenta. No existe un solo método para segmentar mercados, es necesario identificar las variables para encontrar la mejor manera de visualizar la estructura del grupo objetivo de la campaña publicitaria.

3.1.1. Geográfica

Es la división del mercado en unidades, geográficas diferentes, como departamentos, municipios, aldeas, caseríos. (Álvarez Debans, Norberto. La Campaña Publicitaria Perfecta. Pág. 325). La ubicación del grupo objetivo se encuentra en la colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, Municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango.

3.1.2. Demográfica

“Es la descripción objetiva de las características directamente observables que describen a individuos u organizaciones, son los hechos tangibles que identifican y

describen a sus clientes”. (Álvarez Debans, Norberto. La Campaña Publicitaria Perfecta. Pág. 325). El grupo objetivo está compuesto por hombres y mujeres que se desenvuelven en actividades domésticas, agrícolas y artesanales en su mayor parte.

3.1.3. Psicográfica

“Es el estudio de las percepciones, actitudes, sentimientos y preferencias de los clientes. Entender lo que piensan, cómo trabaja su mente y como afecta a su comportamiento en la toma de decisiones. (Álvarez Debans, Norberto. La Campaña Publicitaria Perfecta. Pág. 325). La campaña publicitaria del Comité de Agua llevará el mensaje a personas conservadoras de costumbres y tradiciones, reservados en su mayoría, respetuosos de las formas propias de organización de la comunidad. Poseen jornadas laborales variadas. La toma de decisión en los hogares conserva la línea patriarcal en donde es el hombre quien decide.

3.2. HÁBITOS DE MEDIOS

El grupo objetivo en la actualidad maneja como canal de comunicación los anuncios que se trasladan de forma verbal en las reuniones convocadas por autoridades comunitarias. El plan de campaña publicitaria busca que ese papel de interacción en lo que compete al tema de agua, lo realice el comité de vecinos organizado y ser ellos quienes asuman la responsabilidad de organización, planificación, control y dirección de lo concerniente al comité en referencia al proyecto de abastecimiento del recurso hídrico. Otra forma que ha adoptado la comunidad y los demandantes del servicios, ha sido a través de afiches, carteles, volantes que son repartidos en los lugares más frecuentados, como tiendas, interior y exterior.

3.2.1. Hábitos de uso del servicio

Por ser el agua un recurso para la subsistencia del ser humano, su uso es diario en actividades productivas, uso en viviendas y sistema agrícola.

4. ESTRATEGIA PUBLICITARIA

La campaña aplicará la estrategia de mercadeo orientada a posicionar en la comunidad el mensaje deseado, para despertar el deseo del público y atrapar su interés. El presente apartado mostrará el plan propuesto para su realización, con la finalidad de ayudar a canalizar de mejor manera los beneficios del servicio.

Las características generales que utilizará el Comité de Agua San José los Pinos a través de los principales elementos visuales que capten la atención de la población y hagan interesarse en ella, asimismo el comité de agua contará con un logotipo que les permitirá identificarse, de igual manera deberá identificar puntos estratégicos para realizar la promoción verbal y escrita de las acciones que se realizarían en torno al mantenimiento del proyecto en las fases pre y post.

La técnica que utilizará el Comité en la campaña será descriptiva a través de publicidad en medios impresos (mantas vinílicas, afiches y volantes) y publicidad de exterior (divulgación auditiva en espacios públicos) por ser los más apropiados al contexto demográfico, social y cultural, de fácil acceso, bajos costos y al alcance del grupo objetivo.

5. PIEZAS CREATIVAS

Las piezas a las que se refiere son gráfica compuestas que contienen el diseño que se pretende manejar en la campaña, ésta puede variar en su formato durante la campaña, pueden clasificarse según el tiempo de duración, novedad, contenido, forma y tamaño.

En la campaña se utilizarán tres medios impresos: mantas vinílicas, afiches y volantes, uno auditivo: spot para publicidad auditiva en la frecuencia con alcance en la Colonia San José los Pinos, asimismo difusión masiva en redes sociales con aceptación en la comunidad: Radio Super Motagua Tv y Poaquil de Colores. A continuación, se presentarán las piezas creativas realizadas para la promoción del servicio que utilizará el comité de agua San José los Pinos por el proyecto de agua.

5.1. LOGO

“Es la representación de una empresa u organización, que presenta en forma clara y visible su esencia, es la imagen de referencia con lo que los clientes la distinguirán del resto” (Claro, Muela Molina, Manual de Estrategias creativas en publicidad, Pág. 48).

Debe tenerse cuidado al momento de crear un logotipo ya que debe partir de un proceso de investigación que involucren psicología, color, composición y concepto,

asimismo debe buscar que sea llamativo y funcional para la campaña en la que se utiliza. Es importante saber que en el diseño no existen normas forzadas, todo dependerá de la creatividad e idea que quiera trasladarse. Para el Comité de Agua San José los Pinos se ha diseñado el siguiente logotipo.

Imagen 1
Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Comité de agua San José los Pinos
Logotipo
Año: 2016

Imagen	Detalles
	<p>Color: Azul</p> <p>Destino: Comité de agua</p> <p>Imagen: Gota de agua con mano Extendida</p>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Los elementos utilizados, fueron pensados en una imagen que representara al agua de la manera más básica, con un diseño que incentiva e invita, describe en su contorno el nombre del Comité, ya que serán ellos quienes posean su uso.

5.2. ESLOGAN

Es una palabra o frase breve y fácil de recordar, un lema original e impactante, a menudo se utiliza en la publicidad, esta es una expresión que reúne el posicionamiento de su creador. (Claro Muela Molina, Manual de Estrategias creativas en publicidad, Pág. 50). Al igual que el concepto publicitario al escucharlo puede incidir en la decisión de la población.

El Comité de Agua San José los Pinos utilizará el slogan siguiente.

Tabla 1
Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Comité de agua San José los Pinos
Eslogan
Año: 2016

Español	Kaqchikel
“Agua para todos”	“Ya’ Chin Q’onojel”

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Se utilizará una frase corta y sencilla, que permita dar a conocer el objeto que se pretende alcanzar con el servicio de abastecimiento de agua residencial en la Colonia San José los Pinos.

5.3. DISEÑO PARA REDES SOCIALES

Los vecinos de la comunidad en su mayor parte son jóvenes que poseen los hábitos de mantenerse activos a través de las redes sociales vinculándose a páginas existentes como Radio Super Motagua Tv, Poaquil de Colores y Poaquil Mi Pueblo Tv.

Para tal efecto se creará una cuenta que podrá ser utilizada y administrada por el comité de agua

Cliente:	Comité de agua colonia San José los Pinos
Medio:	Página de facebook
Concepto:	Agua para todos
Observación:	Full Color
Tamaño:	Estándar

Imagen 2
Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil,
Departamento de Chimaltenango
Comité de agua San José los Pinos
Diseño página de Facebook
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La página de facebook es un medio masivo que no necesita inversión para su mantenimiento y siendo una herramienta al alcance de la población será un medio de beneficio para los objetivos que persigue la campaña.

5.4. DISEÑO PARA AFICHES

El afiche es un texto a través del cual se difunde un mensaje en una campaña publicitaria con la intención de promover un servicio o producto para invitar a participar en algo o actuar de cierta forma. (Claro Muela Molina, Manual de Estrategias creativas en publicidad, Pág. 62). Uno de los medios de publicidad más utilizados dentro de la colonia San José los Pinos son los afiches ya que estos pueden ser colocados en distintas partes de la localidad sin requerir inversiones financieras a gran escala. En él se transmiten mensajes precisos, breves y con ideas directas, contienen información, diseño e imagen.

Cliete: Comité de agua Colonia San José los Pinos
Medio: Afiche
Concepto: Agua para todos
Observación: Full Color
Tamaño: 30 cm X 50 cm

Imagen 3

Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Comité de agua San José los Pinos
Diseño afiche
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La utilización de afiches en comunidades rurales es práctica y pertinente a las formas de convivencia e interlocución entre los pobladores, ya que no solo se aprovecha la imagen que cautiva la atención del lector sino impulsa la difusión de boca en boca.

5.5. DISEÑO PARA MANTAS VINÍLICA

Las mantas vinílicas cumplen la función de atraer la atención de los que van de paso de forma eficaz tienen la característica de persistencia visual, posee un alto grado de facilidad para identificarse, son llamativos, durables y de visualización continua. Las características de ubicación de las viviendas permiten que existan puntos estratégicos en donde colocar la manta y que se mantenga a la vista de todos.

Cliente: Comité de agua Colonia San José los Pinos
Medio: Manta Vinílica
Tamaño: 2 mt X 2.50 mt
Concepto: Agua para todos
Observación: Full Color

Imagen 4

Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
 Departamento de Chimaltenango
 Comité de agua San José los Pinos
 Diseño Manta Vinílica
 Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Las mantas vinílicas son formas de publicidad que logran captar la atención de gran cantidad de personas, debido a que están a la vista de los transeúntes, la idea de no consignar gran cantidad de texto se deriva a que el objetivo principal es dar a conocer a través de una imagen, la carencia y necesidad del vital líquido en los hogares.

5.6. DISEÑO PARA VOLANTES

“Es un papel impreso, generalmente de media cuartilla, su distribución es directa a las personas. Su mensaje es breve, se diferencia del trifold y folleto, aunque se acepte que el volante es una especie de folleto.” (Claro Muela Molina, Manual de Estrategias creativas en publicidad, Pág. 65). A pesar de ser antigua la utilización de volantes de papel nunca han dejado de utilizarse, llaman la atención de quienes lo ven y crea la inquietud de obtener más información acerca de lo que se anuncia. En la colonia San José los Pinos, por ser un lugar con las características de tener una vivienda cercana a otra puede distribuirse sin mayor dificultad, inclusive pueden ser repartidos en las reuniones comunitarias de toda índole como religiosa, social, educativa y cultural.

Cliente:	Comité de agua Colonia San José los Pinos
Medio:	Volante
Concepto:	Agua para todos
Observación:	Full Color
Tamaño:	15 cm X 20 cm

Imagen 5

Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil,
Departamento de Chimaltenango
Comité de agua San José los Pinos
Diseño Volantes
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Se ha considerado utilizar volantes en función la facilidad de distribución, de alcance masivo no solo para los miembros de la comunidad sino también para los que habitan en las colindancias.

5.7. DISEÑO DE SPOT RADIAL

“Es una secuencia citada en una programación radial o televisiva, breve pero entendible, destinado a ser publicidad de un producto o servicio para cautivar al cliente, es corto y en promedio dura entre 30 y 60 segundos”. (Brassat, Luis. 2001. Pág. 25). En la comunidad la puede escucharse a través de transmisiones en vivo la página de Radio Super Motagua, quienes transmiten los principales acontecimientos de San José Poaquil y sus aldeas.

Cliente:	Comité de agua Colonia San José los Pinos
Medio:	Publicidad Exterior
Concepto:	Agua para todos
Observación:	Audio de estudio
Duración:	30 segundos

Tabla 2
Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Comité de agua San José los Pinos
Spot radial
Año: 2016

Operación	Español	Kaqchikel
De fondo sonará el ferrocarril de Los Altos Al finalizar el spot, al momento de decir “Agua para todos” “ya' chi q'onojel” se reproducirán voces de niños alegres gritando	Locutor: Estimado vecino y vecina en pocos días se estarán iniciando los trabajos para la construcción de un sistema de captación de agua en nuestra comunidad, para que todos podamos tener agua en nuestros hogares. Acércate a nuestra reunión informativa en donde se estará dando a conocer, las fases del proyecto donde tú y yo somos parte. Trabajemos juntos para la comunidad porque el beneficio es para nosotros y recuerda “Agua para todos”.	Locutor: Ut'z Wach'alal pa ke oxi q'ij nkach'op ri samaj chin ti sistema ri chin ya' pa q'a tinamit chin ker q'onojel k'o ka ya' pa ka kachoch. Katampe' pa moloj chin nawaxaj achik'e modo nqab'ana ri proyecto. Q'oj samaj qonojel chin ri tinamit ntikir q'o ya' chin q'onojel'.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El mensaje se plantea de forma que cautive el interés en los habitantes, mostrando la importancia que tiene el proyecto y la importancia de la participación de todos, para que a su vez puedan ser beneficiados con el servicio del recurso hídrico en sus hogares.

6. ALCANCE Y FRECUENCIA DEL PROYECTO

“Alcance es la capacidad de impactar a un alto porcentaje de público objetivo en una campaña y la frecuencia es el número de repeticiones que logra el spot en algún medio” (Stanton, Etzel & Walker. Fundamentos de Marketing. Pág. 597).

El alcance del proyecto abarcará al 100% de la población a beneficiar en la Colonia San José Los Pinos, integrada por 143 personas en 43 familias, por tal razón se necesita la utilización de una campaña que permita dar a conocer a la mayor parte de los habitantes.

La frecuencia de las estrategias de publicidad dependerá de cada una de las herramientas. Para el caso de los medios impresos se realizará una impresión y se distribuirán en dos ocasiones, una por cada inicio de mes, la manta vinílica se imprimirá y colocará a mediados de la ejecución del proyecto y los spots publicitarios se transmitirán 3 veces por día durante 4 semanas.

7. PLAN DE MEDIOS

Son las plataformas en las que se promocionará la labor social del Comité de Agua San José los Pinos y el proyecto de agua. Este plan establecerá la mejor combinación de medios posibles para lograr los objetivos de la campaña publicitaria. A continuación, se presenta cuadro que plantea las estrategias que se utilizarán en la campaña publicitaria:

Tabla 3
Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Comité de agua San José los Pinos
Estrategia plan de medios
Año: 2016

Objetivo	¿Qué hay que comunicar?	¿Cómo comunicarlo?
Dar a conocer el proyecto	Fines, beneficios y el aspecto social	Elaboración de volantes, spot,

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Lograr la aceptación y apoyo de la población en los procesos del proyecto	Una vez finalizado el proyecto se necesitará la colaboración de la población para su mantenimiento y recibir con ello una calidad de servicio.	Elaboración de una manta vinílica
Solicitar el apoyo de la población	El proyecto se realizará en la mayor optimización del tiempo si cuenta con el apoyo de la comunidad	Spot y afiches
Exponer la necesidad de conformar un comité de vecinos	La conformación de un comité es primordial para tener un control y que el proyecto cuente con mantenimiento.	Manta vinílica

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La planificación del contenido y orientación para los medios a utilizar debe siempre estar acorde a los aspectos sociales, políticos, económicos y culturales que se manifiestan en la comunidad en la que se ejecutará la publicidad.

8. PRESUPUESTO PARA CAMPAÑA

Se ha planificado la erogación de dinero para invertirlo en la campaña publicitaria del Comité de Agua San José los Pinos, a continuación se presenta el presupuesto que se tiene contemplado para ser ejecutado para publicitar el proyecto comunitario construcción de sistema de captación y distribución de agua, la Colonia San José los Pinos a todos los pobladores que serán beneficiados.

Cuadro 1
Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Comité de agua San José los Pinos
Presupuesto de campaña publicitaria
Año: 2016
(Cifra en quetzales)

No	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	
		APORTE	DONACIÓN
1	Planificación de campaña publicitaria	00.00	45.00
2	Aprobación del concepto de la campaña publicitaria	0.00	0.00
3	Elaboración de artes y bocetos para publicidad impresa	25.00	25.00
4	Impresión de afiches, volantes y manta vinílica	125.00	0.00
5	Voces y alquiler de equipo para grabación de spot publicitario	100.00	0.00
6	Pago a radio comunitaria por la transmisión del spot de radio	150.00	0.00

Continúa en la página siguiente

Viene de página anterior

No	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	
		APORTE	DONACIÓN
6	Pago a radio comunitaria por la transmisión del spot de radio	150.00	0.00
7	Refacción para reuniones de aprobación, meditas y acuerdos	0.00	25.00
8	Distribución y colocación de material publicitario	0.00	150.00
9	Evaluación y seguimiento	0.00	0.00
10	Materiales didácticos (marcadores, cintas adhesivas, engrapadora con sus grapas)	100.00	0.00
11	Administrador de redes sociales		100.00
Sub total		500.00	345.00
Total			845.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

En la campaña publicitaria se ha procurado utilizar los medios convenientes a la realidad de la comunidad procurando optimizar los recursos, para tal efecto la inversión de Q. 845.00 será distribuida en toda la campaña alternando la temporalidad de la exposición de cada uno para lograr un mejor aprovechamiento.

9. DURACIÓN DE LA CAMPAÑA

La campaña publicitaria del comité de agua San José los Pinos, tendrá una duración de cuatro meses, que iniciará cuando la ejecución de la obra se encuentre en un 50% de avance y dos meses después de finalizado y entregado el proyecto.

Gráfica 1
Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Comité de agua San José los Pinos
Cronograma
Año: 2016
En semanas

Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Planificación de campaña publicitaria									
Aprobación del concepto de la campaña publicitaria									
Elaboración de artes y bocetos para publicidad impresa									

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Impresión de afiches, volantes y manta vinílica									
Voces y alquiler de equipo para grabación de spot publicitario									
Pago a radio comunitaria por la transmisión del spot de radio									
Reuniones de aprobación, meditas y acuerdos									
Distribución y colocación de material publicitario									
Compra de materiales didácticos (marcadores, cintas adhesivas, engrapadora con sus grapas)									
Publicación en redes sociales									
Evaluación y seguimiento									

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La duración de la campaña está planificada para que se difunda durante 9 semanas, y dará inicio a los dos meses de haber comenzado la ejecución del proyecto de construcción de sistema de captación y distribución de agua colonia San José los Pinos para que todos los esfuerzos de comunicación sean acuerpados por los avances de la construcción. La campaña publicitaria que se realizará pretende enfocarse en los beneficios que se obtendrán a partir del proyecto.

10. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

No hay manera exacta de medir el impacto de la campaña y los medios utilizados pero existen maneras de controlar la eficacia de la información que se desea. El comité de agua organizará reuniones con los pobladores un mes después de lanzada la campaña y esporádicamente cuando lo considere necesario, realizará encuestas a los vecinos acerca de lo que saben sobre el proyecto para recopilar las apreciaciones que éstos puedan proporcionar.

Tabla 4
Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Comité de agua San José Los Pinos
Boleta de encuesta
Año:2016

COMITÉ DE AGUA SAN JOSÉ LOS PINOS
ALDEA HACIENDA MARÍA
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL
PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN Y
DISTRIBUCIÓN DE AGUA



La presente encuesta tiene como objetivo principal evaluar la aceptación del plan de medios de la campaña publicitaria del Comité de Agua Potable San José los Pinos, para reorientar esfuerzos y optimizar recursos.

Fecha de encuesta: _____ Boleta No. _____

Instrucciones: A continuación se presenta una serie de preguntas, marque con equis (x) la respuesta que considere de su opinión.

1. Rango de edad en el que se encuentra:

15 a
 15 a
 26 a
 31 a
 36 a
 45 a
 51 a

2. Sexo N M 3. ¿Reside permanentemente en la comunidad? S N

4. ¿Qué medios de publicidad son para usted los más efectivos?

Redes Sociales	Afiches	Volantes	Anuncio en radio comunitaria	Mantas vinílicas
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Explique: _____

5. ¿Cuál es el medio de comunicación de preferencia?

Redes Sociales	Afiches	Volantes	Anuncio en radio comunitaria	Mantas vinílicas
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Explique: _____

6. ¿Sabe usted algo acerca del proyecto de Captación y Distribución de Agua Potable en la Colonia San José los Pinos? S N

7. Si su respuesta es sí ¿Por qué medio se enteró?

Redes Sociales	Afiches	Volantes	Anuncio en radio comunitaria	Mantas vinílicas
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

8. ¿Ha visto alguna publicidad escrita del Comité de Agua Potable San José los Pinos en esta última semana? S N ¿Cuál?: _____

¿Cuántas veces?: _____

9 ¿Ha escuchado el anuncio radial emitido por el Comité de Agua Potable San José los Pinos? S N ¿Cuántas veces en la última semana?: _____

10 ¿Considera que las informaciones emitidas por el Comité de Agua Potable San José los Pinos en las redes sociales son de fácil acceso para la comunidad?

S N Explique: _____

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Para evaluar la efectividad de los medios de publicidad electos por el Comité de Agua Potable San José los Pinos, es necesario interactuar con el público objetivo para que sean ellos quienes puedan emitir su opinión sobre la difusión de la información

11. PLAN DE ACCIÓN

Una vez electa la estrategia publicitaria, se deben establecer mecanismos para ponerla en práctica principalmente a través de un plan de acción, el cual desglosara cada una de las actividades a realizar.

A continuación, se presenta el plan de acción contemplado para el desarrollo de la campaña publicitaria del comité de agua San José los Pinos para el proyecto construcción de sistema de captación y distribución de agua.

Cuadro 3
Colonia San José los Pinos, aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Proyecto Construcción sistema de captación y distribución de agua Colonia San José los Pinos
Plan de acción campaña publicitaria
Año: 2016
(Cifras en quetzales)

EMPRESA: Comité de agua colonia San José los Pinos		FECHA: Al inicio del proyecto					
NOMBRE DEL PLAN: Construcción sistema de captación y distribución de agua colonia San José los Pinos							
RESPONSABLE: Presidente del comité							
OBJETIVOS:							
<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el proyecto, sus fines, beneficios, aspecto social • Lograr la aceptación y apoyo de la población en los procesos del proyecto • Solicitar el apoyo de la población • Exponer la necesidad de conformar un comité de vecinos 							
No	ACTIVIDAD	METAS	RESPONSA BLE	CALENDARIZACIÓN		PRESUPUESTO	
				INICIO	FINAL	APORTE	GESTION
1	Planificación de campaña publicitaria	Definir estrategias	Presidente	10-07-2018	15-07-2018	0.00	45.00
2	Aprobación del concepto de la campaña publicitaria	Socialización de las estrategias	Secretaria	18-07-2018	30-07-2018	0.00	0.00
3	Elaboración de artes y bocetos para publicidad impresa e imagen de facebook	Materializar la información	Tesorero y vocal	30-07-2018	04-07-2018	25.00	25.00
4	Impresión de afiches, volantes y mantas vímicas	Contar con el material necesario para su distribución	Secretario	05-08-2018	05-08-2018	125.00	0.00
5	Voces y alquiler de equipo para grabación del spot publicitario	Grabación de Spot publicitario	Vocal	05-08-2018	05-08-2018	100.00	0.00
6	Pago a radio comunitaria por la transmisión del spot de radio (3 veces al día por cuatro semanas)	Transmisión asegurada para la difusión del spot	Tesorero	Semana 1 Semana 2 Semana 3 Semana 4	Semana 1 Semana 2 Semana 3 Semana 4	150.00	0.00
7	Refacción para reuniones de aprobación, medidas y acuerdos	Mantener comunicados a los miembros del comité sobre avances	Presidente	Según necesidades	Según necesidades	0.00	25.00

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

No	ACTIVIDAD	METAS	RESPONSABLE	CALENDARIZACIÓN		PRESUPUESTO	
				INICIO	FINAL	APORTE	GESTION
8	Compra de materiales didácticos (marcadores, cintas adhesivas, engrapadora y grapas)	Contar con los insumos necesarios para la colocación de publicidad	Tesorero	06-08-2018	06-08-2018	100.00	0.00
9	Delegación de funciones para la distribución y colocación de materiales impresos	Comisiones delegadas con apoyo de la población	Secretario y vocal	07-08-2018	07-08-2018	0.00	0.00
10	Distribución y colocación de material publicitario	Tener a la vista de los pobladores información sobre el proyecto	Comité de agua potable	12-09-2018	13-09-2018	0.00	150.00
11	Administrador de redes sociales						100.00
12	Evaluación y seguimiento	Diagnosticar el impacto	Presidente	06-10-2018	15-10-2018	0.00	0.00
				Totales		500.00	345.00
Costo de campaña publicitaria						845.00	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

CONCLUSIONES

En la investigación de campo realizada en el segundo semestre del año 2016 en la aldea Hacienda María y sus centros poblados, Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango, se pudieron recabar insumos necesarios para el planteamiento de una campaña publicitaria que permita al comité de agua San José los Pinos dar a conocer el proyecto propuesto.

1. Es de pleno desconocimiento de las autoridades el manejo planes y campañas publicitarias y las ventajas que de él se pueden obtener.
2. Los proyectos sociales que se han desarrollado en las comunidades pertenecientes a la aldea Hacienda María no han contado con planes de publicidad que les permitiera involucrar a la población para la sostenibilidad y buen funcionamiento de las ejecuciones,
3. El grupo objetivo que se beneficiará con el proyecto de Captación y Distribución de Agua Potable en la Colonia San José Los Pinos incluyendo sus dirigentes desconocen los beneficios que se tiene con llevar a cabo campañas publicitarias.
4. Se desaprovechan los recursos y medios existentes de publicidad para su utilización como medio de comunicación y divulgación de los avances, necesidades o informaciones que proporcionar.
5. No existe datos que permitan establecer indicadores sobre el impacto de los medios impresos de publicidad existentes en la comunidad utilizados por empresas privadas abastecedoras de productos de consumo.
6. Existe resistencia, rechazo y falta de credibilidad por parte de las autoridades sobre las estrategias de mercadeo y publicidad

RECOMENDACIONES

Establecidas las conclusiones anteriores se presentan algunas recomendaciones consideradas como posibles soluciones a las problemáticas encontradas en el tema de medios publicitarios para la ejecución de campañas publicitarias en la Colonia San José los Pinos.

1. Que el vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo se informe sobre las herramientas existentes en la actualidad sobre métodos y estrategias publicitarias, prioritariamente de las que tienen a su alcance inmediato como la utilización de redes sociales.
2. Que el presidente del Consejos Comunitarios de Desarrollo de los centros poblados beneficiarios con proyectos productivos o sociales, desde los inicios de su ejecución generen reuniones con los líderes comunitarios para evaluar la necesidad de contar con medios que permitan dar a conocer los beneficios que se obtendrán de los proyectos.
3. Que el presidente de agua y los pobladores de la colonia San José los Pinos, evalúen a través del presente documento la relevancia de contar con planes de acción en materia de publicidad que les permita realizar trabajos colectivos rumbo al empoderamiento de la población, a efecto de que todos los miembros no solo cuenten con el derecho de recibir los beneficios del sino también le sean adheridas responsabilidades que coadyuven los esfuerzos realizados a partir de la inversión de recursos realizada.
4. Que el secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo de la colonia San José los Pinos, genere acercamientos con autoridades educativas, culturales y religiosas para articular esfuerzos y mantener una comunicación fluida sobre los acontecimientos que se desarrollen en la comunidad.
5. Que el secretario y vocal del comité de agua, analicen el impacto que tiene la publicidad de las empresas privadas en los habitantes, para utilizar las mismas estrategias de divulgación de información internas como externas con otros caseríos.

6. Que el presidente coordine con el comité de agua la puesta en marcha de la presente propuesta, gestionando los fondos necesarios con la finalidad de generar experiencia y bases de evaluación, apreciar los resultados obtenidos a través de la utilización de éste tipo de herramientas sistemáticas.

BIBLIOGRAFÍA

- Argueto. (2013). Concepto y concepto creativo de Marketing y Estrategia.
- Brassat, L. (2001). El libro rojo de la publicidad. Random House Mondadori, S.A.
- Creacion Literaria.Net. (2015). de Creación Literaria.Net:
<https://creacionliteraria.net/2012/05/el-aficheestructura-e-importancia/#comments>
- Heifman, A. (3 de Junio de 2011). Merca 2.0. de
<https://www.merca20.com/frecuencia-sin-alcance/>
- Toleben, M. (2001). El Brief y Cómo Lograrlo. Buenos Aires: Santillana.
- Creatividad publicitaria eficaz. Cómo aprovechar las ideas en el mundo empresarial. Madrid, España. ESIC Editorial.
- Ricarte, J.M. (2000). Procesos y técnicas creativas publicitarias: ideas básicas. Barcelona, España. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona.